UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DISEÑO Y REESTRUCTURACIÓN ESPACIAL

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
CIUDAD UNIVERSITARIA ZONA 12

TESIS

Presentada a la Junta Directiva de La Facultad de Arquitectura

Por

CARLOS HUMBERTO PATZÁN SUBUYUS

Al conferirsele el Título de

ARQUITECTO

En el grado Académico de

UCENCIADO

Guatemala Enero de 2,003

D. L. 02 T(1107)

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano Arq. Carlos Enrique Valladares

Vocal I Arq. Edgar Armando López Paz

Vocal II Arq. Arq. Jorge Arturo González Peñate

Vocal III

Vocal IV Bach. Jorge García

Vocal V Bach. Nery Felipe Sabán

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Examinador Arq. Arturo Díaz

Examinador Arq. Juan Luis Morales

Examinador Arq. Rafael Morán

Secretario Arq. Alejandro Muñoz

Asesor: Arq. Héctor Castro Monterroso

DEDICATORIA

A DIOS

Arquitecto soberano creador del cielo y la tierra, a quien debo la vida y las oportunidades obtenidas.

"Todas las cosas por medio de él fueron hechas, y sin él nada de lo que ha sido hecho fue hecho" Juan 1:1

A MIS PADRES:

Toribio Patzán Pirir Serapia Subuyuj Rompich Por el esfuerzo y apoyo brindado durante todos estos años.

A MIS HERMANAS

Marcela, Juana, Esperanza, Aura, Gloria e Hilda Por su apoyo incondicional.

A MIS CUÑADOS Margarito, Higinio, Saúl y Gerardo

A MI FAMILIA CON MUCHO AMOR

A MIS AMIGOS.

AGRADECIMIENTOS

Mis mas sinceros agradecimientos a todas las personas que me brindaron ayuda no solo durante la elaboración de la tesis sino durante toda la carrera, en especial a:

> Arq. Raúl Molina Arq. Héctor Castro Lic. Maida de Carrillo

Y a muchas personas que de una u otra manera colaboraron para que se realizara este sueño.

SALMO 24

El Rey de Gloria

Salmo de David

ÍNDICE DEL CONTENIDO

Diseño y Reestructuración Espacial "Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12"

ÍNDIGE DEL CONTENIDO INTRODUCCIÓN CAPITULO I MARCO CONCEPTUAL 1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1.1 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA 1.2 JUSTIFICACIÓN 1.3 OBJETIVOS		1.4.5 1.4.6 1.4.7 1.5	Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales –IIJS1 Bufete Popular	88
	CAPITULO I			
	MARCO CONCEPTUAL		CONTINO III	
1 PL			CAPITULO III	
			ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA	
		1.1	Consideraciones Generales del Capítulo III	ດ
		1.2	Infraestructura y equipamiento de la Facultad de	Ĭ
	Generales 2	1.2	Ciencias Jurídicas y Sociales2	O
	specificos 2	1.3	ANALISIS DE INSCRIPCIONES	
1.4 ME	TODOLOGÍA DE DISEÑO 3	1.3.1	Sistema de Nivelación para Estudiantes de Primer Ingreso	
1.5 TÉ	CNICAS DE INVESTIGACIÓN4		en la Universidad de San Carlos de Guatemala	
		1.3.2	Inscripciones Generales	
		1.3.3	Inscripciones en la Facultad de Ciencias Jurídicas y	
	CAPITULO II		Sociales 2	25
		1.4	ANÁLISIS DE USO DE SALONES POR JORNADA	
	MARCO TEORIOO-LEGAL	1.4.1	Jornada Matutina	
1.1	Consideraciones Generales del Capítulo II	1.4.2	Jornada Vespertina3	30
1.2	Conceptos y Definiciones 5	1.4.3	Jornada Nocturna3	32
1.3	ANTECEDENTES 6	1.4.4	Sintesis de Aulas Utilizadas	33
1.3.1	Síntesis histórica de la universidad de San Carlos de	1.5	Índice de Estudiantes en Aula Pura de la Facultad de	
	Guatemala6		Ciencias Jurídicas y Sociales	33
1.3.2	Ciudad Universitaria7	1.6	PROYECCIÓN ESTUDIANTIL	39
1.3.3	Síntesis histórica de la facultad de ciencias jurídicas y	1.6.1	Método Estadístico a Utilizar para la Elaboración de	
	sociales de la universidad de San Carlos de Guatemala 8		Análisis de Proyección Estudiantil	39
1.4	ASPECTOS REFERENCIALES	1.6.2	Linea de Tendencia a Utilizar para Presentar la Proyección	
1.4.1	Sistema Educativo de Guatemala10		Estudiantil	
1.4.2	Educación Superior10	1.6.3	Datos para la Elaboración de Proyección Estudiantil	11
1.4.3	Universidad de San Carlos de Guatemala como institución10	1.6.4	Resultados de Análisis de Proyección Estudiantil año	
1.4.4	Organización de la Facultad de Ciencias Jurídicas y		2, 015	40
	Sociales dentro de la Universidad de San Carlos de		The state of the s	12
	Guatemala 12	1.6.5	Porcentaje de Elasticidad	
1.4.4.1	Organización 12	1.7	PRE DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO	
1.4.4.2	Ciclos de Estudios	1.7.1	Pre Dimensionamiento Parcial	
1.4.4.3	Pensum de Estudios 14	1.7.2	Pre Dimensionamiento Total	
1.4.4.4	Red Curricular 14	2.7	Aspectos Generales del Capítulo III) [
1.4.4.5	Organización y Racionalización del tiempo de clases 14			
1.4.4.0	Estudios de Post-grado			

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE LOCALIZACIÓA

1 1.1 1.1.1 1.1.2 1.1.3 1.2 1.2.1 1.2.2 1.2.3 1.2.4 1.3 1.4	Consideraciones Generales del Capítulo III	2334405613
	CAPITULO Y	
DETER	RMIRACIÓN DEL PROGRAMA ARQUITECTÓRICO	
1	DETERMINACIÓN DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	36
1.1	Metodología para la elaboración del programa de	
4.0	necesidades 6	
1.2	Criterios de diseño (Premisas de Diseño)	
1.3.1	Matriz de diagnostico de necesidades puntuales	5
1.4	Diagramas de relaciones8	
	CAPITULO YI	
	PROPUESTA ARQUITECTÓRICA	
Conside	raciones Generales del Capítulo VI	38
	ıción 8	39
Presupu		
Descent	ralización Universitaria	2

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

BIBLIOGRAFÍA

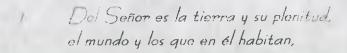
INDICE DE CUADROS

3	Pensum De Estudios Facultad De Ciencias Jurídicas y	
	Sociales	15
2	Red Curricular	16
3	Pruebas de Conocimientos Básicos y Pruebas Específicas	
	por unidad Académica	.23
4	Inscripciones Estudiantiles 1,985 – 2,000	24
5	Estudiantes Inscritos en Categorías de Primer Ingreso	
	Reingreso Fac. de CC. JJ. y Soc.	.26
6	Profesionales Inscritos en Post-Grado por Categorías de	
	Primer Ingreso Y Reingreso Fac. de CC. JJ. Y Soc.	
	1,996 - 2,000	.27
7	Graduados Periodo 1,985 - 1,999 Fac. De CC. JJ. Y Soc	. 27
8	Análisis de Uso De Salones , Jornada Matutina	.28
9	Análisis de Uso De Salones, Jornada Vespertina	.29
10	Análisis de Uso De Salones, Jornada Noctuma	.30
11	Total de Aulas Utilizadas por La Fac. de CC. JJ. Y Sociales	
12	Total de Aulas Utilizadas por Jornada la Fac. De CC. JJ. Y	
	Sociales	.33
13	Índice Ideal M² por Alumno en Aula Pura	.34
14	Área Actual Utilizada Por La Pob. Estudiantil Distribuido Po	
	Sec. Y Semestre Ciclo De Est. I-2,000, Jornada Nocturna	35
19	Cuadro a Utilizar en Proyección Estudiantil	.41
20	Resultados de Proyección Estudiantil en sus Diferent	
	Opciones	.43
21	Estudiantes Asignados Durante el Año 2,000 Por Jornadas	
22	Indice Ideal Mas % De Elasticidad	.45
23	Proyección Estudiantil 2,015	.46
24	Síntesis de Proyección Estudiantil 2,000 - 2,020	.44
25	Comparación entre Índices Ideales e Índices Reales	.49
26	Cuadro De Doble Entrada	54

27 28 29	Recomendaciones para el diseño de elementos	63
ÍND	ICE DE GRÁFICAS Y	
ORG	ANIGRAMAS	
Organio Organio	rigramas grama General De La Universidad De San Carlosgrama Estructural Año 2,01, Fac. De Ciencias	
Jurídica	as Y Sociales	13
Gráfic Corrien	as te Circular De Formación Profesional	19
	ciones Generales USACiento Estudiantil 1,985 – 2,000 Fac. CC. JJ. Y Soc	24
Crecim	iento Estudiantil Profesionales De Post Grado Fac. De Ce	C.
Gradua	oc. 1,996 – 2,000	28
	ración De Salones Libres Salones Utilizados J. Matutina ración De Salones Libres Salones Utilizados J. Vespertina	
Compa	ración De Salones Libres Y Salones Utilizados J. Noctuma	31
Proyect	ración De Datos Reales Y Suavización Exponencial 0.4 ción Estudiantil. (Datos Reales)	42
	ción Estudiantil (Datos Suav. Exponencial)dad Instalada Vrs. Capacidad Requerida	

ÍNDICE DE PLANOS

República de Guatemala, División Regional	56
Localización del Departamento de Guatemala	57
Localización Del Proyecto	
Situación Actual De La Fac. De Ciencias Jurídicas Y Sociales	
Propuesta De Ubicación Del Proyecto	
Geología del Departamento de Guatemala	61
Climatología de Guatemala (Thomwaite)	62
Mapa Hipsométrico del Departamento de Guatemala	62
Análisis Climático	64
Planteamiento de Nuevo Ingreso Vehicular y Peatonal a Ciudad	
Universitaria Zona 12	89
Planta de Conjunto	
Edificio Tipo A y B	91
Edificio Tipo C	
Edificio Tipo D	104
Detalles	.110
Descentralización Universitaria	



porque él la fundó sobre los mares
y la afirmó sobre los río!

INTRODUCCIÓN

Diseño y Reestructuración Espacial "Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12"

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis se refiere a la problemática actual la cual atraviesa la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala por la falta de espacio físico, y la demanda del estudiante es cada año mayor, es por ello que por medio del proyecto se pretende presentar al lector una variedad de estudios y análisis que demanda la elaboración de un documento de ésta naturaleza; así pues se presenta los datos históricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad el cual es el objeto de estudio así como la estructura de la misma, se presenta de la misma forma un análisis exhaustivo de la infraestructura actual así como del hacinamiento estudiantil, se calculó también una proyección estudiantil para obtener los metros cuadrados requeridos para el año 2.015.

Se elaboró mas adelante los requerimientos para la localización del espacio a utilizar del proyecto presentado así como la determinación del programa de necesidades y finalmente la propuesta arquitectónica; plantas elevaciones y secciones así como perspectivas de las mismas acompañado de un presupuesto por metro cuadrado de construcción.

La propuesta presentada pretende la integración a la actual Ciudad Universitaria por lo que sería necesario realizar conjuntamente con otros estudiantes de la Facultad de Arquitectura que desarrollan este mismo tipo de documentos pero dirigido hacia otras facultades para que posteriormente puedan ser integrados en una solución final.

Es importante contar con un documento que contengan los análisis respectivos de una problemática para facilitar la toma de decisiones, es por ello que espero que el presente proyecto de tesis colabore con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales así como a la misma Universitaria de San Carlos de Guatemala.

Es necesario reconocer que para la culminación exitosa del presente estudio fue muy importante la colaboración de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y el apoyo brindado por el Arquitecto Héctor Castro de la Coordinación General de Planificación, Rectoría que fue mi asesor de tesis.

En conclusión se pretende demostrar y dar solución a la problemática actual de la Universidad de San Carlos en especial a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para mejorar la enseñanza- aprendizaje y así preparar mejor al estudiante de leyes que en un futuro sea un buen profesional y desenvolverse de manera fácil en el medio por la atención recibida en la Universidad.





- 3 ¿Quién subirá al monte del Señor?
 ¿Y quién estará en su lugar santo?
- El limpio de manos y puro de corazón; el que no ha elevado su alma a cosas varias ni ha jurado con engaño.

CAPÍTULO

T

Marco Conceptual

Diseño y Reestructuración Espacial "Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12"

CAPITULO I MARCO CONCEPTUAL

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Universidad de San Carlos de Guatemala, Ciudad Universitaria zona 12, fue diseñada para albergar 25,000 estudiantes en condiciones holgadas y soportar un máximo de 35,000 estudiantes, cifra que fue superada en el año de 1,983, obligando a las autoridades universitarias y facultativas a cubrir el déficit espacial existente por medio de ampliaciones y remodelaciones no siendo estas suficientes para satisfacer las necesidades existentes.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se trasladó a la Ciudad Universitaria en el año 1,973 tomando como sede el edificio S-7, en la cual reunía las condiciones requeridas de espacio, iluminación, áreas verdes y estacionamientos. El constante crecimiento estudiantil provocó una superpoblación según lo demuestran las estadísticas, careciendo de esta manera de espacio físico causando saturación en áreas administrativas y docentes entre otras.

Actualmente la Facultad utiliza cuatro edificios no siendo éstas suficientes para albergar la demanda estudiantil actual.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala ocupa actualmente el segundo lugar de población estudiantil de

la Ciudad Universitaria, los reportes proporcionados por el departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala del año 2,000 indican que se inscribieron 15,627 estudiantes que equivalen el 15% del total de la población inscrita.

Por lo anterior, se concluye que es necesario y urgente la realización del estudio.

1.1 DELIMITACION DEL PROBLEMA

La falta de espacio físico es uno de los problemas que actualmente afronta la Universidad de San Carlos de Guatemala en la Ciudad Universitaria zona 12, por lo que es necesario realizar un estudio de esta problemática en todas las diferentes facultades que integran el Campus, pero por la magnitud que esto representa se hace necesario realizar estudios independientes por cada facultad, es por ello que el presente estudio de tesis se refiere únicamente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales siendo este una limitante del mismo.

Otra limitante es que el análisis de la problemática comprende únicamente el estado actual acerca del espacio físico así como una proyección dirigida hacia el año 2,015, y las soluciones planteadas quedaran solamente a nivel de diseño.

La Universidad así como la Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales determinarán el tipo de proyecto que crean conveniente para dotar de un espacio que resuelva las necesidades planteadas.

1.2 JUSTIFICACIÓN

El alto costo de vida en nuestro país es elevado siendo este un problema de toda la nación, afectando a la ciudad universitaria ya que a la mayoría de Guatemaltecos en edad de estudios universitarios no le es posible pagar los altos costos de las universidades privadas adjuntado a esto se incrementa la problemática debido a la repitencia estudiantil provocando así la actual insuficiencia de espacio físicos en las diferentes áreas en la cual se desarrolla la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

La construcción de espacios físicos en la Ciudad Universitaria, específicamente para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, constituye un factor limitante ya que la inversión en cuanto al costo es elevada, por lo que es necesario realizar los estudios y análisis necesarios para determinar los espacios físicos faltantes con antelación y así planificar las ampliaciones, remodelaciones o nuevas edificaciones, esperando pues que el presente proyecto contribuya a la misma.

El tema de tesis "Diseño y Reestructuración Espacial – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciudad Universitaria Zona 12", pretende contribuir al dar dentro del campo de la arquitectura proporcionando ideas claras y concisas a fin de orientar a las autoridades universitarias y facultativas a la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo.

La unidad de Planificación de Rectoría USAC. Ha detectado la problemática espacial de la universitaria, por lo que los estudios que se realicen en la presente tesis dirigido hacia la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales fueron consultados por la mencionada unidad para la solución de la problemática.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Generales:

1. Dotar a la Universidad de San Carlos de Guatemala así como a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de un estudio para que administraciones futuras puedan determinar el tipo de proyecto que responda a las necesidades de la población estudiantil, docente y administrativa.

1.3.2 Específicos:

1. Realizar estudios preliminares para identificar las necesidades actuales y futuras de espacio físico que conlleven a la toma de decisiones para la solución de la problemática en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

- 2. Realizar a nivel de diseño una reestructuración espacial de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dirigida a una capacidad instalada progresiva al año 2,015.
- 3. Integrar la propuesta a los elementos Urbano-Arquitectónicos existentes de la Ciudad Universitaria zona 12.

1.4 METODOLOGÍA DE DISEÑO

El proceso metodológico adoptado para el presente estudio de tesis titulado "Diseño y Reestructuración Espacial de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciudad Universitaria zona 12", comprende el método descriptivo que se utilizó para abordar los aspectos teóricos e históricos, y continuar con un análisis estadístico y evaluativo de las condiciones actuales de los espacios físicos y proyectados, concluyendo en una propuesta de diseño que responda a las necesidades detectadas para ello se entizaron opciones que se describirán a continuación

a. Teórica:

La opción teórica que fundamentó el desarrollo de la investigación se refiere a la reseña histórica del objeto de estudio que partió de lo general a lo específico, desarrollando las diferentes etapas del estado físico, para luego pasar a una identificación de las áreas a estudiar. Con la opción teórica se interpretó y explicó la información básica, para conocer los procesos de formación institucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales así como conceptos básicos para la buena comprensión del presente estudio.

b. Análisis del área de estudio:

El análisis se realizó de la siguiente manera:

- Espacios físicos existentes
- Cuantificación de los elementos existentes
- Análisis climático
- Definición de las zonas apropiadas
- · Análisis del Usuario

En cuanto al análisis del usuario se desglosó por jornada tomando como objeto de estudio la jornada crítica para sus respectivos análisis, así como una proyección a futuro previendo un colapso en cuanto a saturación de espacios. Durante este proceso de la investigación se tomaron en cuenta las ideas de la Unidad General de Planificación.

c. Definición del Diseño Arquitectónico:

Para poder definir el diseño arquitectónico se elaboró un programa de necesidades puntuales tomando en cuenta criterios a nivel general o del conjunto, así como criterios específicos o del partido arquitectónico.

d. Anteproyecto:

En el anteproyecto arquitectónico se le da forma y dimensionamiento a los espacios y elementos, por medio de planos y perspectivas así como acompañado de un presupuesto aproximado por áreas.

1.4.1TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Las técnicas de investigación se seleccionaron según las características de las variables a estudiar. En el presente proyecto de tesis las técnicas de investigación escogidas son las siguientes:

• Fuente Escrita:

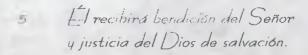
Consistió en las fuentes bibliográficas obtenidas, como la recopilación de notas de libros, revistas, documentos e informes, archivos ordenándolos a través de tarjetas bibliográficas.

• Fuente no Escrita:

Se refiere a la observación propia y apoyados a través de fotografías, notas, bocetos, levantamientos, así como apoyadas de entrevistas a autoridades y personas que han presenciado el desarrollo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Recurso Humano:

Los recursos humanos involucrados en el presente estudio están conformados fundamentalmente por el sustentante, el asesor específico y asesores eventuales.



6 Tal es la generación de los que lo buscan, de los que buscan tu rostro, Dios de Jacob.



CAPÍTULO II

Marco Teórico-Legal

Diseño y Reestructuración Espacial "Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12"

CAPITULO II. MARCO TEÓRICO-LEGAL

1 CONSIDERACIONES GENERALES DEL CAPÍTULO II

El presente capítulo se aclararán los conceptos más importantes que se manejarán a lo largo de este trabajo así como pretende dar a conocer los antecedentes y una visión general de la Universidad de San Carlos de Guatemala y así como de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

1.2 CONCEPTOS Y DEFINICIONES:

Arquitectura:

Se define Arquitectura como el arte de proyectar y construir edificios. Arte del espacio, es decir, con el término arquitectura se expresa el arte de crear, con estructuras materiales relativamente estables y sólidas, los espacios interiores y exteriores destinados a albergar las diversas formas de vida humana.¹

Confort:

Es todo aquello que está relacionado directamente con la calidad de lo agradable y lo cómodo.

Diseño Arquitectónico

Estudios que llevan al profesional a elevar sus conocimientos dentro del campo estético principalmente para resolver mediante la adecuada composición los problemas arquitectónicos más complejos confiriéndoles mayor belleza plástica acorde con la funcionalidad requerida.²

Entorno:

Desde el punto de vista arquitectónico, son todos aquellos elementos del medioambiente que rodean a un cuerpo o a un volumen arquitectónico, o bien los elementos naturales o creados que delimitan un sector o área.

• Plaza:

Es una relación estructural entre los edificios y el espacio que los rodea, por lo que debe poseer las condiciones apropiadas a su uso, como: la comodidad, el resguardo, la accesibilidad y fácil circulación que no desorganiza las actividades que en ella se puedan dar, por ejemplo, la reunión de personas en actitudes artísticas sociales, de esparcimiento y políticas.

Reestructuración Espacial:

Se define reestructuración a la modificación de una estructura existente ya sea de una obra, empresa, proyecto etc.³ Para el presente estudio se entiende que la estructura u organización espacial existente de los diferentes espacios físicos serán modificados con el fin de lograr un funcionamiento optimo de la misma.

Universidad:

Una definición sencilla de Universidad es la siguiente: "Grupo de escuelas o facultades para la enseñanza superior"⁴. Es una institución cultural en la que se llevan acabo actividades de investigación y en la que se imparte la enseñanza superior de las ciencias y de las humanidades.

El fin optimo de la universidad es el producir conocimientos científico, tecnológico y cultural, dirigido a la formación de recursos humanos, en coherencia total con la situación actual del país. La Universidad se haya sujeta a transmitir los conocimientos socio-cultural y tecnológico en forma docente, proveniente del desarrollo científico de otros países.

- y 2. ARQUITECTURA HABITACIONAL, Alfredo Plazola Cisneros. Vol. 1. México 1.992
- 3. y 4. ENCICLOPEDIA BÁSICA VISUAL, Vol. 8, Grupo Editorial Océano, España.

Ciudad Universitaria:

Se le denomina así a las instalaciones donde se concentra un determinado número de personas que se le brinda educación superior, la cual se dota de infraestructura, equipamiento y servicios.

Facultad

Centro Universitario que coordina las enseñanzas impartida en los departamento, para la asignación de grados académicos en todos los ciclos de una determinada rama del saber⁵

Definición de Abogado:

La Real Academia Española, define al abogado como "Perito en el derecho positivo que se dedica a defender en juicio, por escrito o de palabra, los derechos o intereses de los litigantes y también a dar dictamen sobre las cuestiones o puntos legales que se le consultan". A su vez la Enciclopedia Jurídica, editada por Francisco Seix, dice que el abogado es un jurista poseedor de título universitario, pone su técnica al servicio de quines lo requieren, resolviendo consultas, sobre materiales jurídicas, de palabra o por escrito mediante la emisión de dictámenes; actuado de árbitro en la decisión extrajudicial de contiendas; Procurando la conclusión de negocios jurídicos eficaces y válidos y actuando ante los Tribunales de diversa jurisdicción y grado en defensa oral o escrita de los derechos de sus clientes". ⁶

Definición de Notario:

La Real Academia Española define al Notario actual, como funcionario público autorizado para dar fe de los contratos, testamentos y otros actos extrajudiciales, conforme a las leyes. ⁷

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 Síntesis Histórica de la universidad de San Carlos de Guatemala

Los orígenes de la Universidad de San Carlos de Guatemala se remontan al año 1,562 donde se estableció el colegio de becados para pobres, lo que posteriormente fue el Colegio de Santo Tomás de Aquino en la Ciudad de Santiago de Guatemala, hubo ya desde principios del siglo XVI otros colegios universitarios como el Colegio Santo Domingo y el Colegio de San Lucas, que obtuvieron lícencia temporal de conferir grados.

Por Real Cedula del Rey Español Carlos II otorgado en Madrid el 31 de enero de 1,676 nace la Universidad de San Carlos en el Reino de Guatemala.

La universidad abrió sus puertas el primero de enero de 1,681 con lo que inauguraron las labores académicas, entre las cátedras impartidas se encontraban la prima de teología, cánones y leyes, filosofía y medicina, institutiva, vísperas de teología moral, una cátedra de filosofía escotista y otras.

Después de casi cien años de vida universitaria en la ciudad de Santiago, capital del Reino de Guatemala por los terremotos del año 1,773, que por este fenómeno de la naturaleza la universidad tuvo que abandonar su cede original y trasladarse en el año 1,777 al Valle de la Virgen donde se empezó a erigir la nueva ciudad, el cual se le nombró Nueva Guatemala de la Asunción.

- 5 PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO, Ramón García Pelayo y Gross. 1,994
- 6. y 7. ESTATUTOS DEL ABOGADO Y NOTARIO EN GUATEMALA", Jorge Rolando Barios,

Tesis Facultad de Derecho, Noviembre de 1,973.

Entre tanto las autoridades universitarias se enfrentaron a la reorganización de labores y la y a la carencia de un edificio propio dándole albergue a este los conventos de San Agustín y Santo Domingo.

Fue Hasta el año 1,779 que se inicio la construcción de las nuevas instalaciones universitarias, quedando ubicado en la cuadra número setenta y nueve continuo al colegio tridentino, la construcción demoró por causa de los acontecimientos políticos de la época. Finalmente la portada de la edificación fue inaugurada el 21 de febrero de 1,856.

En el año 1,871 al triunfar la "Revolución Liberal" la universidad sufrió serias transformaciones y por tal razón el edificio destinado para la universidad pasó a ser local específico de la que se llamó Facultad de Derecho y Notario, y posteriormente de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Durante el período llamado de "La Reforma Liberal", entre 1,871 y 1876, específicamente en el año, 1,875 fue remitida la ley orgánica de instrucción superior, y en ella se declaró disuelta de Pontificia Universidad de San Carlos y en su lugar se creó la Universidad de Guatemala, como cuerpo científico y literario.

Se adoptó entonces el llamado modelo de universidad napoleónica, por el sistema de facultades disgregadas. Durante el gobierno autócrata de Licenciado Manuel Estrada Cabrera la Universidad fue denominada como "Universidad Estrada Cabrera" por lo cual se constituyó una persona jurídica.

Durante el período Unionista (1,920-1,921), la universidad deja de denominarse "Estrada Cabrera" y pasó a ser nuevamente libre, siendo en este período en

que se formó la asociación de estudiantes (AEU), hasta el derrocamiento de este gobierno la universidad había alcanzado una mediana autonomía. En 1,928 el General Lázaro Chacón gobernante entonces, reestableció la Universidad Nacional de Guatemala, y así llega la universidad hasta el predominio político del liberalismo en 1,944.

Una de las disposiciones de mayor trascendencia fue la emisión del Decreto Número 12, del 9 de noviembre de 1,944 en donde se otorgó la autonomía a la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este Decreto entró en vigor el primero de diciembre del mismo año, fecha que fue instituida como Día de la Autonomía Universitaria.

Se dio así el inicio al último período de la historia contemporánea de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.3.2 Ciudad Universitaria Zona 12

Interpretando el anhelo de todos los universitarios, estudiantes, profesores y autoridades, el Doctor Carlos Martínez Duran, propuso casi en sus inicios de su gestión de Rector al Honorable Consejo Superior Universitario, la creación de la Ciudad Universitaria.

La preocupación inicial fue la búsqueda de un terreno adecuado que reuniera las múltiples condiciones requeridas para las instalaciones universitarias como topografía plana para la facilidad del drenaje e instalaciones varias, fácil acceso, entre otras.

En mayo de 1,946 y noviembre de 1,947 se realizaron las primeras adquisiciones de terreno en el área de la finca llamada Santa Elisa, fue hasta entonces que se iniciaron los estudios de planificación de la futura Ciudad Universitaria, habiéndose colocado la primera piedra simbólica el 24 de septiembre de 1,949.

La primera unidad de la Ciudad Universitaria fue la facultad de agronomía que fue inaugurado en junio de 1,950.

En marzo de 1,950 se amplió la extensión de sus Campus por la compra de 80 manzanas adicionales, posteriormente se adquirieron más terrenos que al unificarse dio un total de 180 manzanas.

En 1,970 concluyó el estudio de Plan Maestro de la Ciudad Universitaria, que comprendió de urbanización general, red vial, estacionamiento, circulaciones pedestres y plazas, red de agua potable, drenajes, energía eléctrica, alumbrado exterior, entre otros. Hasta la fecha se han agregado varios edificios por el constante crecimiento estudiantil.

1.3.3 Síntesis Histórica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala

Los estudios de leyes juntamente con la de humanidades y medicina, son prácticamente inherentes a la Universidad de San Carlos de Guatemala y la historia de estas han acompañado a lo largo del desarrollo del Alma Mather, pues las disciplinas de leyes y medicina se han mantenido en forma ininterrumpida.

Desde antes de la fundación de la Universidad de San Carlos se impartían ya, cátedras de leyes en los colegios mayores. El antecesor de la universidad, el Benemérito Colegio Santo Tomás, abrió con 15 cursantes los estudios de Derecho Canónico, el 20 de octubre de 1.620.

En los proyectos de fundación de la Universidad del Reino de Guatemala, se incluían una cátedra prima de leyes y una cátedra prima de cánones, en todos los proyectos universitarios a la fundación de la universidad se encuentra siempre la intención de incorporar el estudio de las leyes como parte importante de su estructura académica, la Real Cédula del 31 de enero de 1,676 crea dos cátedras de ambos derechos.

En los inicios de la Universidad de San Carlos de Guatemala (1,680), no se impartieron las cátedras de leyes, pero se trató de una postergación muy breve ya que el 10 de febrero de 1,681 se incorpora las enseñanzas de Derecho Canónico y Civil al pleno funcional de la Universidad. En el año 1,687 se dan las incorporaciones de Juristas.

En las postrimerías del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, surge el movimiento conocido como "La Reforma de Goicoechea" en donde los estudios de las ciencias jurídicas se ampliaban y supera con estudios de Historia Civil, Romana y del Derecho y sobre todo crea las disciplinas del Derecho Internacional De Gentes y cimenta la Cátedra de Filosofía del Derecho bajo el nombre de Estudios de Derecho Natural.

En el año de 1,871, después del traslado de la Universidad ubicada en la Ciudad de Santiago de los Caballeros a la ciudad de La Nueva Guatemala de la Asunción, el edificio que fue destinado para la Universidad de San Carlos de Guatemala pasa a ser local específico de la que se llamó "Facultad de Derecho y Notario" y posteriormente "Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En el año de 1.810 se funda en Guatemala el ilustre Colegio de Abogados, entidad intimamente vinculada a la Universidad y a la vida cívica, cuya finalidad principal es la protección y depuración del gremio de abogados. Desaparece esta institución en él ultimo cuarto del siglo XIX, para resurgir en el año de 1,947, en el que por Decreto del Congreso, se obliga a todos los profesionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala a colegiarse para poder ejercer su respectiva profesión.

Las Facultades de Derecho (Canónico y Civil) ha seguido pues la trayectoria histórica universitaria, y por ende, mantienen una tradición. La Facultad de Jurisprudencia y Ciencia Políticas y Sociales fue organizada por el Artículo 22 de la Ley Orgánica de Instrucción Superior, el 1 de julio de 1,875. El 9 de diciembre del mismo año se emitió su reglamento específico.

En 1,882 se emite otra Ley Orgánica y Reglamentaria de instrucción Pública, que en una de sus partes regula lo relativo a la formación profesional. Fueron establecidas, entonces, las Facultades de Derecho y Notariado, de Medicina y Farmacia, de Ingeniería, y de Filosofía y Literatura.

Después de ocupar por varios años el edificio destinado para la universidad, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales fue trasladada a la Ciudad universitaria en el año de 1,973 tomando posesión el edificio S-7 siendo este de dos niveles, albergando las oficinas de administración, aulas, biblioteca etc. El edificio que ocupó la facultad fue destinado posteriormente para el uso de Museo Universitario (MUSAC).

En 1,968 se adjunta a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales la Escuela de Ciencia Política y a partir de 1,975 esta escuela se desliga para trabajar en su propio edificio, ocupando el edifico S-5, que actualmente comparte con La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Hoy en día, con la mencionada tradición de la vida ininterrumpida, y una gran proyección en el panorama cívico y cultural del país, esta Casa de Estudios de la Universidad de San Carlos de Guatemala lleva el nombre de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

1.4 ASPECTOS REFERENCIALES

1.4.1 Sistema Educativo en Guatemala:

La educación funciona en forma gradual siendo este por año en los niveles pre-primaria y primaria, mientras que en el nivel de educación media que comprende los estudios básicos y diversificado la cual se imparten entre la escuela primaria y superior esta constituida por módulos, ya sean bimestrales o trimestrales organizados con unidades que permiten la acumulación de créditos.

La administración oficial de los niveles preprimaria, primaria y diversificado, oficiales y privadas están a cargo del Ministerio de Educación la cual es la encargada de velar por el buen funcionamiento del mismo.

1.4.2 Educación Superior:

Se le llama educación superior a las que son impartidas por universidades estatales y privadas y escuelas técnicas superiores. Es impartida por la "Universidad de San Carlos de Guatemala" (USAC), fundada en 1,676 y por cuatro universidades privadas de reciente creación: Universidad Rafael Landívar (URL), fundada en 1,962, la Universidad del Valle de Guatemala, fundada en 1,966, la Universidad Mariano Gálvez, fundada en 1,966 y la Universidad Francisco Marroquín, fundada en 1,971. Estas Universidades tienen su sede en la Ciudad Capital de Guatemala, sin embargo existen Centros Regionales en el interior de la República distribuidas en diferentes puntos.

La Universidad de San Carlos de Guatemala ejerce por mandato constitucional, plena autoridad en todo el país en que a enseñanza superior se refiere, en especial a la autorización de carreras, planes de estudios, programas de enseñanza y concesión de títulos profesionales

1.4.3 Universidad De San Carlos De Guatemala Como Institución:

La Universidad de San Carlos de Guatemala, es una institución con personalidad jurídica; mantiene su carácter de institución autónoma y tiene capacidad de crear sus propios estatutos y reglamentos. Le corresponde organizar, dirigir y desarrollar la enseñaza estatal superior de la nación y la educación profesional universitaria (Ver organigrama No. 1).

Es una institución socio-cultural encargada de investigar y transmitir la educación en el nivel superior en forma democrática por medio de lo siguiente:

1. Investigación: Creando Conocimientos.

2. Docencia: Transmitiendo conocimientos.

3. Extensión: Brindando servicios y aplicando conocimientos a l realidad social.

Produciendo recursos humanos con conocimientos de diverso orden:

- 1. Social
- 2. Cultural.
- 3. Científico.
- 4. Tecnológico.
- 5. Político
- 6. Económico.

• Fin Fundamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

El fin fundamental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la Republica, promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura.

Estructura Académica y Administrativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

La estructura académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala es conformada de la siguiente forma:

Los sectores del conocimiento y las unidades funcionales con sus programas;

a. La estructura administrativa se compone de los siguientes elementos:

Órganos de decisión superior (Consejo Superior Universitario y Rectoría). Básicamente, el Consejo Superior Universitario, es el organismo máximo que orienta y dirige la política educativa de la Universidad y aprueba los planes de estudio de las Facultades, Escuelas, Centros Regionales y de Investigación.

Al Rector le corresponde dirigir la política docente de la Universidad, contado para el efecto con la opinión de los señores Decanos de las Facultades y la Coordinadora de Planificación.

b. Órganos de apoyo funcional (Unidades Administrativas) y;

c.- Órganos ejecutores de las funciones básicas (Facultades, Escuelas y Centros Regionales), entendiéndose como funciones básicas a la Docencia, la Investigación y la Extensión. La Universidad se encuentra dividida en unidades académicas donde se agrupan los profesores de acuerdo con su especialidad. A través de dichas unidades se administran los cursos que integran los diferentes planes de estudios de las carreras universitarias.

Actualmente integran la Universidad de San Carlos de Guatemala las siguientes unidades académicas:

- Facultades: Agronomía, Arquitectura, Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Medicas, Ciencias Químicas y Farmacia, Humanidades, Ingeniería, Odontología y Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Escuelas: Ciencias Psicológicas, Historia, Ciencias de la comunicación y Trabajo social. Además, las Escuelas adscritas a las Facultades y las escuelas de Post-grado de Ingeniería Sanitaria de la Facultad de Ingeniería.

También existen diferentes Centros Universitarios Regionales distribuidos en diferentes puntos de país.⁸

8 Catálogo de Estudios 1,996, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Organigrama No. 1 ORGANIGRAMA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA COMMEJO BUPBRIOR UNIVERSITARIO RECTORIA OF SPANISHE CONCUENC Corero de Latudes Displo de Caya Long CALLERO The de Sandrie Daplo de Precide Danes **VigDencia** Esquela de CC Acidom 40.Eat in Clerete Fecultad de Fac de Ferm Pro Examin de Date OC de la CENTROS RECICIAS EN LINDARPSITARIOS CUNCE! Escurito OU NEXUE CLANK SICH A Marie **Critisatrusia** CLINOPIOC

Fuente: Catálogo de Estudios 1,996. Universidad de San Carlos de Guatemala

1.4.4 Organización de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Es importante conocer el funcionamiento y organización de la Facultad de Ciencias Jurídicas para el presente estudio de "Diseño y Reestructuración", para conocer el funcionamiento del mismo así como la organización de estudios la cual se imparte en el mismo. (Ver Cronograma No. 2)

1.4.4.1 Organización:

El sistema de Dirección y Administración Académica se integra con:

- Decano
- Consejo de Directores del Área
- Directores de Área
- Director de I.I.J.S
- Director de Bufete Popular
- Jefes de Departamento
- Supervisores de Bufete Popular
- Coordinación de Semestres
- Profesores

1.4.4.2 Ciclos de Estudios:

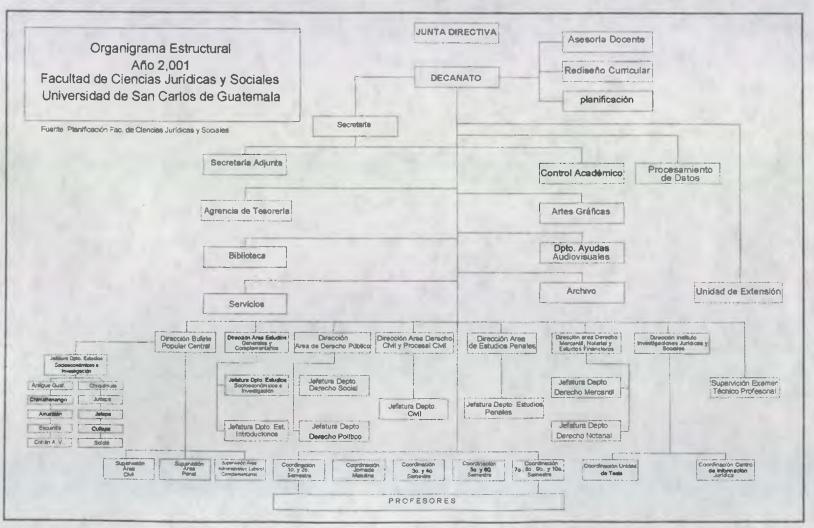
Los cursos se imparten en dos períodos o ciclos semestrales, los cuales inician en los meses de enero y julio, finalizando en las primeras quincenas de junio y noviembre, respectivamente. Las vacaciones académicas se gozan en los períodos comprendidos entre el final y el principio de cada ciclo.

Los exámenes Técnico Profesional y Publico de Tesis se practican en los meses de febrero a octubre de cada año, conforme calendarización específica que se aprueba por junta Directiva.

En los meses de enero y junio se llevan a cabo asignaciones de cursos, oportunidades en las cuales se señala a cada estudiante el número de materias que puede cursar y sección a la que se le asigna.⁹

9. Catálogo de Estudios 1,996, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Organigrama No. 2



1.4.4.3 Pensum de Estudios:

El plan de estudio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se dividen en 10 semestres de cinco cursos cada uno, entre fundamentales y complementarias, lo permite teóricamente que el estudiante agote todas las materias del Pensum en cinco años. (Ver Cuadro No. 3)

Además de la aprobación de los cursos que integran los planes de estudios, los alumnos deben realizar prácticas forenses por medio del Bufete Popular, unidad en la cual deben de inscribirse obligatoriamente los estudiantes para la asignación de diferentes casos en los ramos Penal, Civil y Laboral.

Los estudiantes que han cumplido y aprobado las materias que constituyen el plan de estudios de la carrera de Abogado y Notario deberán sustentar los exámenes privados Técnicos Profesionales y Público de Tesis.

1.4.4.4 Red Curricular:

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario;

Existe cierta intención de integrar en forma vertical y horizontal principalmente del Séptimo al Noveno semestres. En el resto de semestres hay algunos cursos que se enlazan predominada la integración horizontal por áreas individualmente u no entre ellas, principalmente las del área de Derecho Político.

Se observa también mucho mayor agrupación de cursos en primero y segundo semestres, donde el curso de técnicas de estudio e investigación queda aislado, el cual debería implementarse en alguno (os) de los siguientes semestres, para reforzar lo aprendido, ya que la importancia que tiene el forjar la investigación desde que son estudiantes, es trascendental en el futuro profesional.

También a pesar de existir dentro del reglamento un listado de prerrequisitos y esta justificando el contenido de todos los cursos dentro del Pensum, se encuentran varios de ellos aislados, sin prerrequisitos directos o indirectos ni ser estos prerrequisitos de otros. En situación similar se observan los cursos del noveno semestre, que se interrumpen con los semestres que le anteceden. Es de notar como los cursos de lógica jurídica, derecho Agrario y Seminario Sobre problemas sociales quedan aislados. Sin ninguna relación directa o indirecta con los otros cursos; esto podría ser la causa por la cual los estudiantes opinarán acerca de los mismos, como cursos con calidad deficiente, en tiempo y contenido. 10

1.4.4.5 Organización y Racionalización del tiempo de clases:

En el currículo base se describen como ciclos de estudios al tiempo de trabajo en un año lectivo, indicando que el régimen de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales es semestral. Su año académico está dividido en dos ciclos lectivos; el primero de enero a mayo y el segundo de julio a noviembre.

La junta Directiva establece los cursos a impartirse en cada ciclo lectivo, la facultad no establece un ciclo corrido es decir que no se dan todos lo ciclos en todos los semestres. No se establece el tiempo límite que los estudiantes ocuparán para ejecutar el currículo.

10 VALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo IIME, 1994

• Grados Que Otorga

La Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales otorga los títulos profesionales de Abogado y Notario, en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

Cuadro No. 1 **PENSUM DE ESTUDIOS** Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales. USAC

Cod.	PRIMER SEMESTRE	PRERREQUISITO	Cod.	SEXTO SEMESTRE	PRERREQUISITO	
2	Lengua y Literatura	Ninguno	48	Derecho Civil IV (Obligaciones II)	44	
6	Historia de la Cultura en Guatemala	Ninguno	50	Derecho Procesal Penal II	42	
8	Introducción a la Sociología	Ninguno	52	Derecho Administrativo I	038-040	
10	Introducción al Derecho I	Ninguno	54	Derecho Agrario	40	
30	Técnicas de Estudio e Investigación	Ninguno	118	Sociología del Desarrollo	116	
Cod.	SEGUNDO SEMESTRE	PRERREQUISITO	Cod.	SÉPTIMO SEMESTRE	PRERREQUISITO	
4	Filosofia	Ninguno	56	Derecho Administrativo II	52	
12	Introducción a la Economía	Ninguno	58	Derecho Procesal Civil 1	42	
14	Introducción a la Ciencia Política	Ninguno	50	Derecho Mercantil I	48	
18	Sociología de Guatemala	8	62	Derecho de Trebajo I	038-048	
20	Introducción al Derecho II	10	84	Derecho Notarial I	-	
Cod.	TERCER SEMESTRE	PRERREQUISITO	Cod.	OCTAVO SEMESTRE	PRERREQUISITO	
22	Derecha Civil I		64	Derecho Procesal Civil II	58	
24	Derecho Penal [66	Derecho Horcantil II	60	
26	Historia del Derocho	Primer y Segundo Semestre	68	Derecho de Trabajo II	62	
28	Lógica Jurídica	Aprobado	89	Derecho Procesal Administrativo	56	
88	Estadística *		85	Derecho Noterial II	084 - 060	
Cod.	CUARTO SEMESTRE	PRERHEQUESTO	Cod.	NOVENO SEMESTRE	PRERREQUISITO	
32	Derecho CMI II	22	71	Derecho Procesal del Trabajo	058 - 068 - 069	
34	Derecho Penai II	24	86	Derecho Notarial III	066 - 085	
36	Teoria del Estado	Pensum	73	Derecho de Integración	118	
38	Teoria del Proceso	Introductorio	70	Derecho Internacional Público	066 - 089	
114	Métodos de Investigación	88	75	Derecho Pinanciero I	066 - 089	
Cod.	QUINTO SEMESTRE	PRERREQUISITO	Cod.	DECIMO SEMESTRE	PRERREQUISITO	
40	Derecho Constitucional Guatemalteco	36	78	Filotofia del Derecho	064-066-068-070	
12	Derecho Procesal Penal I	38	87	Derecho Notarial IV	66	
44	Derecho CIVI III (Obligaciones I)	22	81	Seminario sobre Problemas Sociales	Ninguno	
46	Medicina Forense	34	82	Derecho Financiero II	75	
116	Teoría de la Investigación Sociológica	114	74	Derecho Internacional Privado	70	

Pensum Introductorio: 1ero. Y 2°. Semestre Pensum Profesional: 3ero al 10°. Semestre

*Materias Complementarias

Fuente: Elaboración propia con base en: Planificación, Facultad de ciencias Jurídicas y Sociales

11 CATÁLOGO DE ESTUDIOS 1,996, Universidad de San Carlos de Guatemala.

CUADRO No. 2

RED CURRICULAR Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales Abogado y Notario

AREA / JEFATURA	I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTI	VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE	IX SEMESTRE	X SEMESTRE
COMPLENENTARIOS	UTTERATURA 006 HISTORIA DE LA CULT. EN GUAT. 008 ENT. A LA SOCIOL 010 DIT. AL DERECHO I	Growt & Frights	oze hist. Del Derecho							
SOCIDECONOMICOS Y DE INVESTIGACION	030 TÉCNICAS DE EST. E INVESTIGACIÓN	with filter acts with lifts tips with and and gap	088 ESTADISTICA	114 METODOS DE DINVESTIGACION	116 TEC. DE INV	118 SOCIOLOGIA DEL DESARROLL				028 FELOSOPÍA DEL DERECHO 081 SEMIMARIO SOBRE PROBLEMAS SOC.
DERECHO CIVIL Y PROCESAL CIVIL		-	022 DER. CIVIL 1	032 DER, CIVIL II 038 TEORÍA DEL ⁻¹ PROCESO	- 044 der. CIVI), III	648 DER. CTVIL IV	OSB DER, PROCESAL (>	064 DER. PROCESAL CIVIL IT		
ESTUDIOS PENALES			024 DER PENAL I {>		046 MECINA FORENCE 042 DER. PROCESAL	> 050 DER. PROCESAL PENAL II				
ERECHO PÚBLICO:) DERECHO SOCIAL			47 no m, 40 yii 40 yi 40 (j, no o			054 DER. AGRARIO	062 DER. DEL TRAB. L		O71 DER. PROCESAL TRA.	
) DERECHO POLITICO					040 DERECHO CONSTITUCIONAL GUATEMALTECO	DOSZ DER. ADNIN. I		089 DER. PROCESAL ADMINISTRATIVO	070 DER, INTERNAC. PÚBLICO 073 DER, DE INTEGRACIÓ	
RECHO MERCANTIL, RECHO NOTARIAL Y TUDIOS FINANCIEROS							060 DER MERCANTILI	ORS DER. HOTARIAL II		074 DER. INTERNAC. PRIVADO 087 DER. NOTARIAL IV 077 DER. FINANCIERO I

Fuente: EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (netituto de Investigaciones y Mejoramiento Eductivo IIME, 1,994

1.4.4.6 Estudios de Postgrado:

Se establecen los programas de Estudios de Post-Grado en los niveles siguientes:

- a) Especialización
- b) Maestría
- c) Doctorado.

Los Estudios de Post-Grado forman parte de la estructura de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

1.4.5 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS Y SOCIALES -IIJS-

El instituto de Investigaciones jurídicas y Sociales, es la unidad específica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, encargada de promover, realizar y difundir la investigación el campo de las ciencias jurídicas y sociales.

El IIJS fue creado el 27 de junio de 1,978, según punto quinto inciso 5.5, del Acta No. 17-78 de la Junta Directiva de la Facultad.

Difusión y Publicaciones:

- Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, publicación semestral.
- Boletín de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, publicación mensual.
- Revista del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales y del Centro de Información Jurídica.
- Publicación de textos y monografías de los investigadores.
- Seminarios, conferencias, paneles, cursos, talleres, mesas redondas, etc.

- Organización:

El IIJS comprende tres áreas: Investigación, el Centro de Información Jurídica (CIJUR) y la Unidad de Asesoría de Tesis (UAT), coordinados por la Dirección.

La investigación está a cargo de investigadores a tempo completo, medio tiempo y cuarto tiempo que realizan actividades en derecho constitucional, derechos humanos, filosofía del derecho, derecho penal y procesal penal, derecho administrativo, derecho notarial, derecho civil y procesal civil, derecho internacional público y privado, derecho del trabajo,, derecho penitenciario, medicina forense, derecho tributario, derecho mercantil y el área socio jurídica.

El Centro de Información Jurídica (CIJUR) atiende los servicios de biblioteca y centro de documentación, con consultas con sala: brinda servicios de referencia de otras bibliotecas; presta servicios de fotocopiado, reproducción y envío de documentos solicitado por los usuarios; mantiene un servicio de alerta e información sobre nuevas adquisiciones; organiza cursos de capacitación y asesoría especializada en información jurídica; atiende la producción bibliográfica especializada; organiza y presta el servicio de videoteca jurídica.

La unidad de Asesoría de Tesis (UAT), asesora a los estudiantes en la elaboración de sus planes de investigación para tesis de graduación en todas las áreas del derecho y ciencias sociales. Cuenta con nueve asesores de cuarto tiempo, encargados de revisar las propuestas para elaborar tesis y emiten di8ctamen sobre la pertinencia de las mismas. Esta unidad organiza cursos talleres dirigidos a los profesores y estudiantes que deseen ampliar sus conocimientos relacionados con la metodología y las

técnicas de investigación científica en el área de las ciencias jurídicas y sociales.

El IIJS y el CIJUR están ubicados el el tercer piso del edificios S-5 de la Ciudad Universitaria.

La UAT se encuentra en el tercer piso del edificio S-2 de la Ciudad Universitaria. 12

1.4.6 BUFETE POPULAR:

Es la oficina por medio de la cual la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales cumple una función social, ya que es desde esta dependencia que se organiza y dirige la práctica jurídica a que están obligados los estudiantes de dicha unidad académica. Miles de personas de escasos recursos acuden a esta dependencia en busca de asesoría legal gratuita, la cual se les proporciona por los pasantes en forma oportuna, bajo la inmediata dirección supervisión de profesionales de derecho. El Bufete Popular, creado desde la década del 50, ha sido impulsado para prestar un servicio efectivo a la comunidad, y en la actualidad funciona el Bufete Popular Central en la Ciudad de Guatemala y secciones del mismo en las cabeceras departamentales de Antigua Guatemala, Chimaltenango, Chiquimula, Cuilapa, Escuintla, Jutiapa, Cobán, Alta Verapaz y Amatitlán¹³.

1.4.7 Funciones Profesionales del Abogado y Notario. Campo de actividades del profesional del Derecho:

El Abogado y Notario desarrollan sus actividades en múltiples campos, desde el ejercicio particular de profesión, hasta los servicios prestados a entidades privadas, públicas o estatales. La contribución, del abogado es valiosa en la organización, administración, asesoría técnica de empresas comerciales, industriales, educativas, o demás entidades privadas que necesiten personalidad jurídica para el desarrollo de sus actividades. En el campo de la administración pública, el abogado es de vital importancia en la solución de problemas de organización, administración, asesoría técnica. puestos del Organismo Judicial, Ministerio Público y cargos administrativos varios.

El abogado puede ser también un útil servidor del Estado al trabajar como administrador o ejecutivo de la política nacional relacionada con asuntos de legislación demás actividades que exigen observancia y conocimientos de los principios jurídicos.

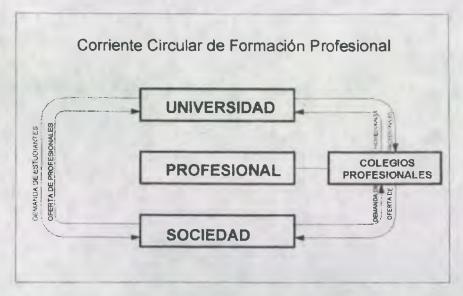
Sus servicios privados profesionales, además de la atención de asuntos ante tribunales civiles, dependencias administrativas y otras actividades ampliamente conocidas, pueden extenderse también al campo de las asesorías, la aplicable a todo asunto de contratación transacción legal; además que puede transmitirse ante sus oficios, en jurisdicción voluntaria, aspectos relativos a ausencia, adopción y otros en los cuales no hay contención entre las partes.

El campo para el desarrollo de actividades del Abogado y Notario es bastante amplio ya que siempre que se reúnen varias personas para vivir en común o sociedad esa sociedad secreta el derecho, siendo este la base para el profesional en este campo.

12 y 13 CATÁLOGO DE ESTUDIOS 1,996, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Es pues nuestra sociedad misma la demandante del estudiante de ciencias jurídicas y sociales y el desarrollo de la misma sociedad provoca la creciente población de estudiantes de leyes específicamente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. La sociedad en general está sujeta a la Ley, que por definición constituye un servicio público nacional.¹⁴

GRAFICA No. 1



Fuente "ESTATUROS DEL ABOGADO Y NOTARIO EN GUATEMALA

14 "ESTATUTOS DEL ABOGADO Y NOTARIO EN GUATEMALA" Jorge Rolando Barrios, Tesis Facultad de Derecho, Noviembre de 1,973

1.5 Aspectos Generales del Capítulo II

- Se desarrollaron conceptos básicos para la buena comprensión del presente proyecto de tesis.
- Se investigó sobre los antecedentes de la Universidad de San Carlos de Guatemala así como de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Se dio a conocer en forma breve la estructura y organización de la Universidad de San Carlos de Guatemala así como de la Facultad de Ciencias y Jurídicas y Sociales.
- De forma breve se dio a conocer las funciones del Abogado y Notario





8 Quién es este Roy de gloria?
16 s el Señor fuerte y valiente,
El Señor poderoso en batalla!

CAPÍTULO III

Análisis de la Problemática

Diseño y Reestructuración Espacial "Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12"

CAPITULO III ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA

1.1 Consideraciones Generales del Capítulo III

Para realizar el presente estudio de "Diseño y Reestructuración de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciudad Universitaria Zona 12", es indispensable analizar la situación actual en la que desenvuelve la Facultad de estudio, es así como se analizará los edificios que pertenecen a la misma e inscripciones generales comparadas con las inscripciones especificas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Así mismo realizar una proyección estudiantil a través del análisis de crecimiento por lo que se adjunta en el cuadro No. 4 las diferentes inscripciones de hace 15 años (1,985 – 2,000).

Realizar un análisis minucioso es importante para todo estudio de investigación y para comprender así la problemática.

1.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

El análisis de la infraestructura se realiza para determinar la capacidad física de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, así como conocer el los inmuebles que actualmente pertenecen a esta Facultad.

La Facultad cuenta con cinco edificios de los cuales cuatro están ubicados en el Campus Central de la Ciudad Universitaria (Edificios: S-2, S-5, S-7, S-11) y el Bufete Popular ubicado en la zona 1 de la Ciudad Capital de Guatemala.

En éstas no se incluye la infraestructura que no son propiedad de la Universidad y que sin embargo se utilizan para efectuar actividades de enseñanza aprendizaje los cuales pertenecen al organismo Judicial de Guatemala (juzgados), y los del Ministerio de Gobernación (Centros de detención).

Tampoco se tomó en cuenta las sucursales del Bufete Popular que se encuentran en varias cabeceras departamentales del interior del país.

• Bufete Popular:

El edificio está ubicado en la zona 1 de la ciudad capital, dentro del área considerada como el casco histórico de la misma.

Este edificio que ocupa el Bufete Popular es propiedad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, correspondiente se utilizado por la Facultad de Humanidades y luego al trasladarse las sedes de cada Facultad hacia el Campus Centra, fue cambiado su uso y se le asignó a la facultad de ciencias Jurídicas y Sociales.

Cuenta con una planta arquitectónica casi rectangular con un lado máximo de 63.09 Mtrs². Y un ancho de 25.5 Mtrs², así como utiliza áreas en segundo nivel.

El área total de construcción para el primer nivel es de 1,150.59 Mtrs² que distribuyen en áreas de servicios y mantenimiento y circulación, áreas de apoyo y Administración ocupando el 28.26%. áreas de docencia y/o enseñanza-aprendizaje utilizan el 29.72%.

La planta arquitectónica original del edificio ha sido remodelada y adaptada a las diferentes demandas de uso que se han requerido.

• Edificio S-2:

El edificio S-2 se localiza en el Campus Central de la Ciudad Universitaria zona 12.

Fue construido en la década de los setentas, con el diseño de la serie de edificios respectivos de la ciudad Universitaria.

Al inicio su nomenclatura de identificación correspondía a la letra "P", hasta que fue cambiada, por la que se utiliza actualmente.

Cuenta con una planta arquitectónica regular y elevaciones en forma de pirámide invertida, utilizando las áreas para actividades de enseñanza-aprendizaje, en las proporciones:

- Sótano para áreas de vigilancia y mantenimiento.
- 2. Primer nivel, para salones de clase.
- 3. Segundo nivel para salones de clase.
- 4. Tercer nivel para salones de clase.14

El total de área construida, es aproximadamente de 4,743.87 Mtrs² de los cuales el patio central, utiliza el 6% del área total. El resto 94%, es utilizado para áreas de salones de clase, con sus respectivos servicios básicos (módulos de circulación), siendo el edificio de los utilizados por la facultad que tiene un mayor porcentaje de área asignada, sólo salones de clase.

• Edificio S-5

Se encuentra ubicado en el campus central de la Ciudad Universitaria, el edificio S-5 conjuntamente con los que ocupan las Facultades de Agronomía y la Facultad de Ingeniería, así como los de Rectoría y CALUSAC, es de los primeros en construirse en la Ciudad Universitaria.

Su diseño en planta responde a un rectángulo, dividido en dos ejes principales, uno con las áreas de salones de clase, alineadas en hilera y paralela a esta; el otro eje correspondiente al pasillo de circulación.

En el año de 1,988, se le efectuó una remodelación por el arquitecto Luis Castillo, pues la utilización de dicho edificio, era múltiple y mantenía áreas para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, así como de la Escuela de Ciencias Políticas, aunque este edificio a partir enero del año 2,001 pasó a ser totalmente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Actualmente no se ha reestructurado los diferentes habientes para el funcionamiento ideal de éste edificio.

El edificio cuenta con un área de 3,659.10 Mtrs² divididos en tres niveles, de los cuales en el primer nivel, se encuentra ubicado la biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, utilizando un 26% del espacio y el resto corresponde a salones de clases.

El segundo nivel corresponde al 33% del área total, y es utilizado para biblioteca y salones de clases para Post-Grado.

En el tercer nivel se encuentran ubicados el IIJS (Instituto De Investigaciones Jurídicas y Sociales), el CIJUR (Centro de Información Jurídicas) y el resto es utilizado para salones de clases para estudiantes de Post-Grado. El área correspondiente a este nivel es de 1.219.70 Mts². ¹⁴

 valuación del sistema Educativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
 Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo (IIME), Universidad de San Carlos de Guatemala.

• Edificio S-7:

Se encuentra ubicado en el Campus Central, de la Ciudad Universitaria.

El edificio es considerado la sede administrativa de la Facultad en estudio, y fue construido en la década de los ochentas, como parte de la construcción de edificios de la serie de módulos respectivos, construidos a partir de los años setentas.

La nomenclatura inicial con que se le identificaba, era edificio "D", y fue diseñado por los Arquitectos Aycinena y Weyman, en 1971.

El diseño arquitectónico en planta, es de forma rectangular y sus elevaciones son como de una pirámide invertida. Cuenta con un área total, construida de 3,706.56 Mtrs². distribuidos en dos niveles.

El primer nivel ocupa el 44% (incluyendo todos sus ambientes), con módulos de servicios sanitarios, área de cafetería y el Salón Mayor para la realización de juicios orales, así como el módulo de área de mantenimiento y servicios administrativos varios.

El segundo nivel, con un área del 56%, se ubican la mayoría de áreas administrativas así como la sede de la Junta Directiva y Decanato. 15

valuación del sistema Educativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo (IIME), Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.3 ANÁLISIS DE INSCRIPCIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

1.3.1 Sistema de Ubicación y Nivelación para Estudiantes de Primer Ingreso en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Universidad de San Carlos De Guatemala busca alcanzar la máxima calidad en la formación académica, ha instituido, acorde al proceso de Reforma Universitaria, el Sistema de Ubicación y Nivelación para los estudiantes de primer ingreso a la Universidad.

Este proceso tiene su base legal por medio de la Ley Orgánica, en sus Estatutos y reglamentos de Administración Estudiantil.

Pruebas que se aplican a los aspirantes:

La prueba de Habilidad General es la prueba que se aplica a todos los aspirantes a ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala tanto del Campus Central como de los Centros Regionales Prueba de habilidad general:

Es una prueba que mide el índice de habilidad general y predice el rendimiento académico. Constituye un índice global formado por los siguientes tests específicos:

- Verbal
- Numérica
- Abstracta
- Factor Cultural.
- Exactitud Académica.

Las pruebas de Lenguaje, Matemática, Física, Química y Biología se aplican a aspirantes a realizar estudios en Unidades Académicas que las tienen establecidas.

Cada Unidad académica aplicará las mismas pruebas tanto en los Centros Regionales como en el Campus Central.

El siguiente cuadro presenta el listado de pruebas de Conocimientos Básicos y Pruebas Específicas que se aplican la Ciudad Universitaria a aspirantes a realizar estudios en sus carreras, específicamente la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Cuadro No. 3

Pruebas de conocimientos básicos y

pruebas específicas por unidad académica

Pruebas de Conocimientos Básicos

Cod.	Unidad Académica	Prueba de Conocimientos Básicos	Prueba Específica				
01	Agronomía	Matemática, Química, Biología, Len ua e.	Lenguaje únicamente será referencial.				
02	Arquitectura	Lenguaje	Relaciones Espaciales				
03	Ciencias Económicas	Matemática					
04	Ciencias Jurídicas y Sociales	Lenguaje	Conceptos básicos de derecho, Realidad Nacional, Sociología				
05	Ciencias Médicas	Matemática, Física, Química, Biología	Habilidades Específicas, Prueba de Personalidad.				
06	Ciencias Químicas y Farmacia	Matemática, Química, Biología	Prueba de personalidad y apritudes				
07	Humanidades	Lenguaje	Pruebas de Diagnóstico				
08	Ingenieria	Lenguaje	Matemática y Física para In-eniería				
09	Odontología	Matemática, Física, Química	Psicomotricidad fina				
10	Medicina Veterinaria y Zootécnica	Matemática, Química					
13	Ciencias Psicológicas	Matemática, Biología	Personalidad				
13	ECTAFIDE	Matemática, Biología	Actividad Física				
14	Historia	Lenguaje	Estudios Sociales				
15	Trabajo Social	Lenguaje, Matemática	Filosoffa, Personalidad				
16	Ciencias de la Comunicación	Lenguaje					
25	Ciencias Políticas	Lenguaje, Matemática	Estudios Sociales, Geografía				
29	EFPEM	Lenguaje, Matemática					

Fuente: Sistema de Ubicación y Nivelación -SUN-, Universidad de San Carlos de Guatemala

- Pasos a seguir para la inscripción en las unidades académicas
 - 1. Prueba de habilidad general
 - 2. Aplicación de Conocimientos Básicos
 - 3. Pruebas Específicas (Unidad Académica)
 - 4. Inscripción

1.3.2 INSCRIPCIONES GENERALES:

En Guatemala existen varias universidades entre las más destacables están las siguientes; 1. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2. Universidad Rafael Landívar, 3. Universidad del Valle, 4. Universidad Francisco Marroquín y otras de reciente creación. De las universidades mencionadas la población en edad estudiantil de Guatemala tiene un mayor acceso a la Universidad de San Carlos de Guatemala por ser de carácter nacional, las cuotas estudiantiles son sumamente bajas comparadas con el resto de universidades por lo que la población estudiantil de la Ciudad Universitaria USAC, a crecido constantemente provocando así que las instalaciones no sean las suficientes para albergar en forma cómoda a los usuarios del mismo.

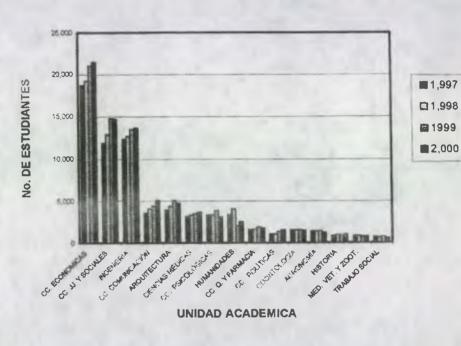
La población estudiantil ha tenido una tendencia ascendente muestra de ello es que en el año 1,980 el No. De estudiantes era de 33,461 habiendo crecido en un 53.17% en 10 años siendo el número de estudiantes para 1,990 de 51,253 estudiantes inscritos para este año. En el año 2,000 alcanzó la cifra de 77,249 estudiantes inscritos siendo este un 66.35% de crecimiento en los últimos 10 años y un 130% en los últimos 20 años.

CUADRO No. 4
INSCRIPCIONES ESTUDIANTILES 1,985 - 2,000

ESTUDIANTES	INSC	RITO	OS E	N LA	CIUE	DAD	VINU	ERSI	TAR	A ZC	NA 1	12
		PO	R UN	IDAE	AC/	NDÉN	TICA					
EAGIN TAB	EACH TAD AÑO											
FACULTAD	1,980	1,990	1,991	1,992	1,993	1,994	1,995	1,996	1,997	1,998	1,999	2,000
DIENCIAS ECONÓMICAS	9,132	14,359	14,958	15,733	16.039	17,232	18,251	18.590	18,715	19.278	21,074	21 546
CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	5,280	8,752	9,203	9,807	9,871	10,530	11,250	11.922	11,915	12,914	14,796	14,729
INGENIERÍA	4,393	8,101	8,684	9,491	10,204	11,092	11,594	12,216	12,328	12,694	13,521	13.676
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	149	1,542	1,996	1,977	2,295	2,624	3,192	3,524	3,544	4,052	4,434	5,122
ARQUITECTURA	1,982	2,293	2,614	2,866	2.800	3.431	3,710	3,821	3,906	4,347	5,064	4.708
CIENCIAS MÉDICAS	4,290	3,655	3,559	3,247	3,055	2,969	2,872	3,014	3,144	3.289	3,490	3 633
CIENCIAS PSICOLÓGICAS	1,159	2,295	2,462	2,720	2 829	3,259	3.297	3,424	3,320	3,291	3,804	3.101
HUMANIDADES	1,062	3,046	2,962	3,025	2,992	3,278	3,378	3,361	3,369	4,074	2,052	2,500
CIENCIAS QUÍMICAS Y	1,241	1,331	1,371	1,444	1,402	1,540	1.486	1,513	1,543	1,652	1,841	1,733
DIENGIAS POLÍTICAS	149	905	971	942	879	951	960	1,067	1,064	1,058	1,327	1 513
ODONTOLOGÍA	762	981	1,058	1,109	1,168	1,263	1.404	1,460	1,529	1,504	1,481	1,460
AGRONOMÍA	1.943	1,534	1,545	1,480	1,474	1,466	1.434	1,435	1,401	1,375	1,389	1,212
HISTORIA	300	623	64	685	659	581	782	831	837	922	931	984
MEDICINA VET. Y ZOOTECNIA	703	802	799	791	771	787	276	797	797	797	783	747
TRABAJO SOCIAL	396	1034	905	900	730	715	611	584	696	667	693	585
TOTAL	33.441	51,253	53,161	56,217	57,168	61.818	64,997	67,559	68,130	71.914	76,680	77,249

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por Departamento de Registro y estadística USAC

INSCRIPCIONES GENERALES USAC 1,997 - 2,000



1.3.3 INSCRIPCIONES EN LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES:

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala ocupa el segundo lugar en cuanto a población estudiantil durante el año 2,000 y si tomamos en cuenta que en esta unidad académica se imparte una sola carrera (Abogado y Notario), esta pasa a ser la más poblada de la Ciudad Universitaria. (Ver Cuadro No. 4)

Es necesario examinar detenidamente el comportamiento del crecimiento estudiantil de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ya que es así como se podrá estudiar los futuros cambios que puedan suceder en esta Facultad y realizar las proyecciones necesarias al año 2,015, siendo este un objetivo de la presente investigación.

En el año 1,985 el número de estudiantes inscritos era de 6,180 habiendo obtenido un crecimiento de 56.26% para el año de 1,990 o sea durante 5 años mostró el mencionado comportamiento llegando a la cifra de 9,657 estudiantes inscritos. Para los siguientes años el crecimiento de los últimos 5 años fue de 16.50% con respecto al año 1,990 y alcanzó para 1,995 la cifra de 11,250 estudiantes inscritos y para el año 2,000 el crecimiento fue de 38.90% en los últimos cinco años y alcanzó la cifra de 15,627 estudiantes inscritos. (Ver cuadro No. 6 y Gráfica No. 3)

Por medio del análisis anterior se puede observar que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha crecido en un 37.22% promedio en un intervalo de 5 años en los últimos 15, es notorio pues que la capacidad instalada actual no será suficiente para los próximos 15 años.

Dentro los estudiantes inscritos en el cuadro número 7 están los estudios profesionales de Post-Grado que al igual que los estudiantes normales ha tenido una tendencia de crecimiento en forma acelerada (Ver Gráfica No. 4), a pesar de haber sido creado en el año 1,995 las inscripciones del año 1,996 fueron de 77 estudiantes inscritos y para el año 2,000 alcanzó la cifra de 289 estudiantes inscritos siendo este el 307% de crecimiento desde el año 1,996.

A través del análisis anterior se puede observar que el crecimiento estudiantil para la Universidad de San Carlos de Guatemala (Ciudad Universitaria Zona 12) y específicamente para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales es ascendente, no así si lo comparamos con el numero de Graduados anualmente, ya que en el año 1,985 en numero de graduados fue de 111 esto constituye el 1.79% comparado con el número de estudiantes inscritos durante este año. El crecimiento de graduados es mínimo ya que en 1,990 se graduaron 145 constituyendo este el 1.47% comparado con el número de estudiantes inscritos en este año. En el año 1,999 que es el último dato de graduados fue de 272 y este constituye el 1.85% de los estudiantes inscritos durante este año.

Es pues notorio que más del 95% de estudiantes inscritos no llega a culminar los estudios y por lo tanto no logran graduarse provocando este la acumulación de estudiantes en esta facultad. En la gráfica No. 3 se puede observar que el crecimiento de estudiantes graduados es decadente ya que de 1,985 a 1,997 el número es estable y ha variado de 111 a 160 en 1,991 y vuelve a bajar a 132 en 1,997, puede notarse que en los últimos 2 años se muestra en forma ascendente el número de graduados ya que en 1,998 fueron 224 y para 1,999 fue de 272.

El estudiante invierte un promedio de 2.8 años calendario / año académico siendo este el tiempo de permanencia del estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, datos que se toman únicamente para cerrar Pensum de estudios no tomando en cuenta tiempo para realizar EPS, presentación de Tesis y tramites de graduación. La permanencia en la Universidad de San Carlos de Guatemala es la Siguiente: 16

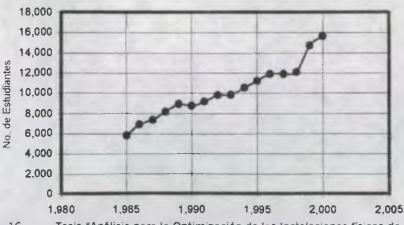
De 6 a 10 años	34.90%
De 11 a 15 años	19.60%
De 16 a 25 años	12.10%
Más de 25 años	11.30%
Deserción y menos de 6 años	22.10%

Gráfica No. 3

Diagrama de Crecimiento Estudiantil

Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales

1,985 - 2,000



 Tesis "Análisis para la Optimización de las Instalaciones físicas de la Ciudad Universitaria zona 12"
 Facultad de Arquitectura, USAC. Marzo 1,991. Pág. 18

Cuadro No. 5
Estudiantes inscritos en categorías de
Primer ingreso y reingreso
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
1,985 - 2,000

AÑO	PRIMER INGRESO	%	REINGRESO	%	SUB-TOTAL 1er. ingreso + reingreso	P.E.G.	%	TOTAL
1,985	1,116	19.2	4.205	72.4	5,321	488	8.4	5,809
1,986	1,491	21.6	4,931	71.4	6,422	485	7.0	6,907
1,987	1,371	18.6	5,517	74.9	6,888	481	6.5	7,369
1,988	1,362	16.7	6,184	75.6	7,548	629	7.7	8,175
1,989	1,492	18.6	6,511	72.6	8,003	970	10,8	8,973
1,990	1,223	14.0	6,629	75.7	7,852	900	10.3	8,752
1,991	1,345	14.6	6,824	74.1	8,184	1,034	11.2	9,203
1,992	1,379	14.1	6,943	70.8	8,336	1,485	15.1	9,807
1,993	1,392	14.1	7,053	71.5	8,459	1,426	14.4	9,871
1,994	1,418	13.5	7,200	68.4	8,632	1,912	18.2	10,53
1,995	1,655	14.7	7,736	68.8	9,406	1,859	16.5	11,250
1,996	1,795	15.1	8,332	69.9	10,127	1,795	15.1	11,92
1,997	1,794	15.1	8,724	73.2	10,533	1,397	11.7	11,91
1,998	1,989	15.4	9,405	77.6	11,409	1,520	12.5	12,11
1,999	2,176	14.8	10,325	70.2	12,516	2,205	15.0	14,70
2,000	2,169	13.9	11,129	71.2	13,312	2,329	14,3	15,62

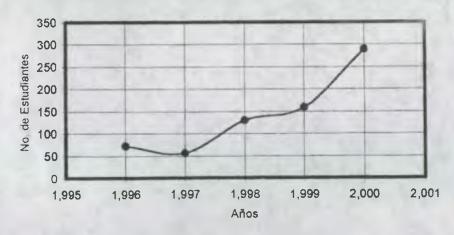
Fuente: Elaboración propia en base de información proporcionado por Departamento de Registro y Estadística USAC.

Años

Cuadro No. 6
Profesionales inscritos en Post-grado
categorías de
Primer ingreso y reingreso
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
1.996 - 2.000

			-,		
Año	1er. Ingreso	%	Reingreso	%	Total
1,996	63	88,73	8	11.27	71.00
1,997	14	25.00	42	75.00	56.00
1,998	87	66.92	43	33.08	130.00
1,999	80	50.31	79	49.69	159.00
2.000	197	68.17	92	31.83	289.00

Gráfica No. 4
Diagrama de Crecimiento Estudiantil
Profesionales inscritos en Post-Grado
Facultad de Ciencias Jurídicas y sociales



1,985 - 2,000

Fuente: Elaboración propia en base de información proporcionado por Departamento de Registro y Estadística USAC. La tabla anterior de inscritos en pos-grados fueron tabulados con las siguientes maestrías:

- 1. Derechos Humanos y Derecho Penal
- 2. Derechos Humanos y Derecho Internacional
- 3. Derecho Penal
- 4. Derechos Humanos
- 5. Especialidades

Cuadro No. 7

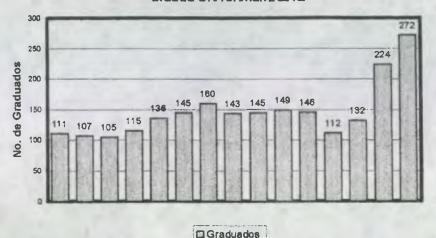
Graduados Periodo 1,985-1,999
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Ciudad Universitaria Zona 12
USAC

	Cuadro	de Graduados	
Licenciado	en Ciencias	y Jurídicas y Sociales	9
	Abogado	y Notario	

		Abogudo	11014110			
Αñο	No. De Graduad os	Graduados totales en la USAC en el mismo año	Año	No. De Graduado 8	Gracuados totales en la USAC en el mismo año	
1,985	111	7.04	1,993	145	0.50	
1,986	107	6.48	1,994	149	0.20	
1,987	105	5.41	1,995	146	0.20	
1,988	115	7.71	1,996	112	4.70	
1,989	136	6.32	1,997	32	5.20	
1,990	145	7.33	1,998	224	8.10	
1,991	160	6.90	1,999	272	7.90	
1,992	143	6.10	2,000	Datos no ingresados la fecha de consult		

Fuente: Elaboración propia en base de información proporcionado por Departamento de Registro y Estadística USAC.

Gráfica No. 5
Graduados Periodo 1,985-1,999
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Ciudad Universitaria Z 12



Cuadro No. 8

Análisis de Uso de Salones Jornada Matutina
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
USAC

	o on o									
Ed.	Auia	Periodo	Mª Aula Pura	Capacidad	Días de					
	202	9 00 a 10:30 10:30 a 12:00	94.25	120	5					
	207	9:00 a 10:30 10:30 a 12:00	113.42	100	5					
210 302		210	9:00 a 10:30 10:30 a 12:00	157.80	120	5				
	9:00 a 10:30 10:30 a 12:00	113.42	100	5						
S-2	315	9:00 a 10:30 10:30 a 12:00	113.42	120	5					
101, 1 104, 1 203, 2 214, 2 306, 3	101, 102, 103, 104, 107, 108, 203, 212, 213, 214, 215, 305, 306, 307, 311, 313, 314,	Sin uso en horario matutino.	Variable	Variable	0					

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionado por Unidad de Planificación Rectoría y Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Gráfica No 6 Edificio S-2 05 Salones 17 Salones Disponibles



1.4 ANALISIS DE USO DE SALONES

1.4.1 Análisis sobre el uso de salones, Jornada Matutina:

La jornada matutina en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales es la menor dentro de las tres jornadas que se imparten en esta facultad, es evidente que el uso de los salones para esta jornada es suficiente ya que se utiliza únicamente 5 aulas del edificio S-2 que tiene un total de 22 aulas a utilizar. Los salones utilizados hacen un 33% del uso de este edificio así como un 77% de aulas no utilizadas.

El edificio S-2 pertenece totalmente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales por lo que el gráfico anterior muestra el uso total del edificio mencionado en la jornada matutina.

CUADRO No. 9

Cuadro de Análisis de Uso de Salones Jornada Vespertina Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales USAC

		03	70		
Edificio	Aula	Periodo	M ² Aula Pura	Capacidad	Días de
	101	15:45 a 17:15	110.45	100	5
	102	14:15 a 15:45 15:45 a 17:15	102.00	120	5
000	104	14 15 a 15:45 15:45 a 17 15	102.50	120	5
EDIFICIO S-11	206	14:15 a 15:45 15:45 a 17:15	112.00	120	5
	103, 106, 107 108, 202, 203, 204, 205	Sin uso en et horario vespertino.	Variable	Variable	0
	103	14.15 a 15:45 15.45 a 17:15	158.00	150	5
	107	14:15 = 15:45 15:45 a 17:15	115.00	150	5
	108	14 15 a 15:45 15:46 a 17:15	158.00	150	5
	203	14:15 a 15:45 15:45 a 17:15	113.40	120	5
EDIFICIO S-2	207	14:15 a 15:45 15:45 a 17:15	113.40	100	5
S-2	210	14:15 a 15 45 15:45 a 17:15	157.80	120	5
ĪŪ	307	14.15 a 15.45 15.45 a 17:15	113.40	120	5
	311	14 15 a 15 45 15:45 a 17:15	157.80	120	5
	101, 102, 202, 212, 213, 214, 215, 303, 305, 306, 312, 313, 314, 315.	Sin uso en el horario vespertino.	Variable	Variable	0

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionado por; Unidad de Planificación Rectoría y Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Gráfica No. 7 EDIFICIO S-11

4 Salones Utilizados

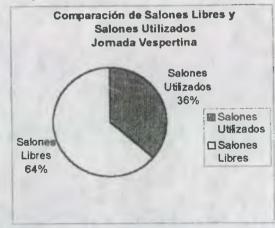
8 Salones Disponibles



Gráfica No. 8 EDIFICIO S-2

08 Salones Utilizados

14 Salones Disponibles



1.4.2 Análisis sobre el uso de salones, Jornada Vespertina:

La Jornada Vespertina en la Facultad de ciencias Jurídicas y sociales tiene un mayor uso de salones que la jornada matutina ya que hay un mayor número de estudiantes inscritos en esta jornada.

Aunque en esta jornada hay un mayor número de estudiantes inscritos no utiliza la totalidad de espacios físico (Aula pura) que la facultad posee.

Se utiliza un total de 12 salones distribuidos de la manera siguiente; 4 aulas ubicados en el edificio S-11 y 8 aulas en el edificio S-2, el edificio S-2 pertenece en su totalidad a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, no así el edificio S-11 que es de carácter múltiple y lo comparte con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y con extensiones universitarias.

Los gráficos anteriores muestran el uso de los salones de los edificios S-2 y S-11 que ocupa la facultad de estudio, en la que se puede observar que los salones utilizados están entre 33 y 36% y los salones libres de 64 y 67%.

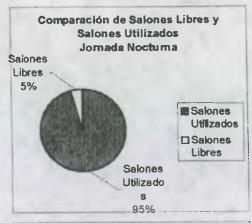
CUADRO No. 10
Cuadro de Análisis de Uso de Salones
Jornada Nocturna
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
USAC

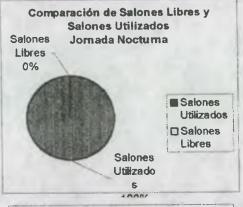
Edificio	Aula	Periodo	M² Aula Pura	Capacidad	Días de uso
	106	17:30 a 19:00	95.00	100	5
0	100	19:00 a 20:30	33.00	100	-
EDIFICIO S-5	108	17:30 a 19:00	95.00	100	5
5. 5	100	19:00 a 20:30	33.00	200	
S	110	17:30 a 19:00	118.90	100	5
品	110	19:00 a 20:30	220.50	-	
113	113	17:30 a 19:00	118.90	100	5
	19:00 a 20:30			-	
	101	17:30 a 19:00	110.45	100	5
		19:00 a 20:30	_		
	102	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	102.00	120	5
	-	17:30 a 19:00	102.00		
	103	19:00 a 20:30		120	5
	-	17:30 a 19:00	110.00		-
	104	19:00 a 20:30		120	5
	100	17:30 a 19:00	94.25	120	-
0	106	19:00 a 20:30		120	5
EDIFICIO S-11	407	17:30 = 19:00	101 20	120	5
	107	19:00 a 20:30	101.30	120	3
S-11	100	17:30 a 19:00	94.70	120	5
B 0,	108	19:00 a 20:30	54.70	120	9
ш	202	17:30 a 19:00	112.00	120	5
	202	19:00 a 20:30	112.00	120	9
	203	17:30 a 19:00	93.50	120	5
	203	19:00 a 20:30	25.50	120	
	204	17:30 a 19:00	93.50	120	5
	201	19:00 a 20:30	33.00		
	205	17:30 a 19:00	93.50	120	5
	200	19:00 a 20:30	-		-
	206		112.00	120	5
	206	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	112.00	120	E

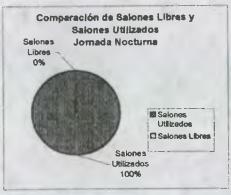
Continuación del Cuadro Anterior

Edificio	Edificio Aula		M ² Aula Pura	Capacidad	Días de uso
	101	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	126.80	150	5
	102	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	158.00	150	5
	103	17:30 a 19:00 19:00 a 20 30	158.00	150	5
	107	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	115.30	150	5
	108	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	158.00	150	5
	202	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	94.25	70	5
	203	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	113.40	120	5
	207	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	113.40	100	5
01	210	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	158.00	120	5
S.S	212	17:30 z 19:00 19:00 a 20:30	94.25	100	5
EDIFICIO S.2	213	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	94.25	100	5
$\overline{\circ}$	214	17:30 a 19:00 19:00 a 20:50	94.25	100	5
<u></u>	215	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	113.40	120	5
出	303	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	113.40	120	5
	305	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	94.25	100	5
	306	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	94.25	100	5
	307	17:30 a 19:00	113.40	120	5
	311	17:30 ± 19:00 19:00 ± 20:30	158.00	120	5
	313	17:30 = 19:00 19:00 a 20:30	94.25	100	5
-	314	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	94.25	100	5
	315	17:30 a 19:00 19:00 a 20:30	113.42	120	5
	312	5in uso	94.25	100	5

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionado por; Unidad de Planificación Rectoría y Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales.







GRAFICA No. 9 EDIFICIO S-2

21 Salones Utilizados 01 Salones Disponibles

NOTA: En la grafica No.6 de comparación de salones libres y utilizados del edificio S-2, muestra un salón no utilizado, esto se debe a que en dicha aula funcionar deió de recientemente un partido político universitario que utilizaba como sede este salón, por lo que este edificio al igual que los otros de la iornada nocturna se utiliza en un 100% de ocupación

GRAFICA No. 10 EDIFICIO S-5

4 Salones Utilizados 0 Salones Disponibles

GRAFICA No. 11 EDIFICIO S-11

12 Salones Utilizados0 Salones Disponibles

1.4.3 análisis sobre el uso de salones, Jornada Nocturna:

La jornada nocturna es la más poblada en cuanto a acumulación de estudiantes, por lo que el uso de los salones se da en un 100% de su capacidad instalada, además esta capacidad no es suficiente ya que el servicio se da con altos índices de hacinamiento.

Esto da como resultado que la capacidad ideal de cada salón sea alterada para satisfacer la demanda de espacio físico.

Es notorio que la capacidad instalada de los salones es muy alta sobretodo en el edificio S-2 en los diferentes niveles albergando a más de 150 estudiantes por salón, esto hace dificultoso que el estudiante pueda desarrollarse en su aprendizaje contribuyendo así a que la formación profesional de los estudiantes que ocupan estos salones no sea la adecuada.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales tiene a su disposición 4 edificios dentro de la Ciudad Universitaria, utilizando el edificio S-7 para uso de administración, aulas de clases de post-grado y auditorios especiales no siendo este suficiente para el desarrollo de mismo. El edificio S-2 se utiliza para la docencia así como algunas aulas son utilizadas para otros servicios como Unidad de Tesis, atención a estudiantes así como sede de Asociación de Estudiantes de Derecho, etc. El edificio S-5 actualmente la comparte con la Escuela de Ciencias Políticas utilizando únicamente 4 aulas del primer nivel para la docencia así como bibliotecas y áreas de administración aunque se tiene planificado utilizar otras áreas el año siguiente (2,001).

CUADRO No. 11

Total de Aulas utilizadas Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Metros Cuadrados

Edificio	No. De Aulas total	No. De Aulas por Categoría	M² por auia	total M ² por Auła	
		1	115.30	115 30	
		1	126.80	126.80	
S-2	21	5	158.00	790.00	
		6	113.40	680.40	
1		8	94.25	754.00	
Sul	Total	22	607.75	2466.50	
		2	95.00	190.00	
\$.5	4	2	118.9	237.80	
Sı	ub Total	4	101.88	427.80	
		2	94.25	188.50	
		3	102.00	306.00	
S-11	12	2	110.00	220.00	
		2	112.00	224 00	
	14000	3	93.50	279.75	
Su	b Total	12	511.75	1218.75	
	Total	38	4,113.05 M ²		

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionado por; Unidad de Planificación Rectoría y Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales

Total de Aulas Utilizadas por jornadas Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales

	No. De	Des	scripción	
Jornada	Total de Aulas	Edificio	Descripción De Aulas	M ²
Jornada Matutina	5	S-2	202, 207, 210, 302, 315	592.45
Jornada	12 S-2		103, 107, 108, 203, 207, 210, 307, 311,	1,513.20
Vespertina		S-11	101, 102, 104, 206,	
Jornada	da	S-2	101, 102, 103, 107, 108, 202, 203, 207, 210, 212, 213, 214, 215, 303, 305, 306, 307, 311, 313, 314, 315	A 112 OF
Nocturna	37	S-5	106, 108, 110, 113,	4,113.05
		S-11	101, 102, 103, 104, 106, 107, 108, 202, 203, 204, 205, 206	
TOTAL	54 Aulas utilizadas durante las 3 jornadas de 2 períodos	S-2, S-5, S-11,		6,218.70

FUENTE: Elaboración propia con datos proporcionado por; Unidad de Planificación Rectoría y Fac. de Clencias Jurídicas y Sociales

1.4.4 Síntesis de Aulas Utilizadas:

Por medio de la tabla anterior se puede observar que la jornada que tiene problemas de espacio físico es la nocturna. Que utiliza el total de salones que la facultad posee.

Los horarios de clases están divididos por dos períodos en cada jornada con una duración de una hora con treinta minutos cada período.

La jornada matutina utiliza en 14.5% en ocupación del total de espacio físico perteneciente a la facultad, en un 37% la jornada Vespertina y en un 100% la jornada en nocturna.

1.5.1 ÍNDICES DE ESTUDIANTES EN AULA PURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

Para saber la situación actual de espacio físico de la facultad de estudio, es necesario realizar un análisis de los metros cuadrados que actualmente utiliza un estudiante, también tendremos un índice ideal que un alumno debería utilizar, la compararemos posteriormente con lo actual y así poder opinar no solo de la situación actual sino el pretender solucionar problemas futuros de espacio.

• Indice Ideal:

Se obtendrá un índice ideal por alumno en cada curso en el que fue asignado. Partiendo de esto se asumirá que en un aula ideal de 120 metros cuadrados cursarán 100 estudiantes durante toda la carrera cursando todos los cursos que el Pensum de estudios especifica (Ver cuadro No. 3). Con un índice de 1,20 M² por alumno se estudiará el numero de asignados por curso buscando obtener el índice ideal que debería ocupar un estudiante en determinado curso y al obtener este dato será utilizado para poder proyectar los estudiantes en los años futuros.

• Indice Actual:

Utilizando el mismo método en el cual se encontró el índice ideal se obtendrá también el actual, utilizando el número de estudiantes asignados por sección, por curso y los metros cuadrados de los salones utilizados. Es de esta manera que se realizará un análisis no solo de las instalaciones actuales que ocupa la facultad de ciencias jurídicas y sociales sino también de la situación en el cual se desenvuelve el estudiante jurídico.

Con este análisis se pretende conocer a fondo la problemática actual ya que para intervenir en un problema de déficit de espacio arquitectónico es necesario estar enterado de todos los detalles para poder así plantear una mejor solución, no solo de espacio físico sino tener a la mano una investigación bastante minuciosa que podrá ser de ayuda para la toma de decisiones y así evitar un colapso futuro.

Cuadro No. 13

INDICE IDEAL M² POR ALUMNO EN AULA PURA CON UN
100% DE EFICIENCIA EN SU MODELO EDUCATIVO
FAC. DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

curso	Semestre	Horas Por periodo	Período por semana	No. Alumnos	M² Auia Pura	ndice M por Alumno
Len jua y Literatura	primero	1.5	2		24.00	0.24
Historia de la Cultura en Guatemala	primero	1.5	2		24.00	0.24
ntroducción a la Sociolo	primero	1.5	2	100	24.00	0.24
ntroducción al Derecho I	primero	1.5	2		24.00	0.24
Técnicas de Estudio e Investigación	primero	1.5	2		24.00	0.24
Total Primer Semestre		7.5	10	100	120.00	1.20
Filosofia	Segundo	1.5	2		24.00	0.24
ntroducción a la Economía	Segundo	1.5	2		24.00	0.24
ntroducción a la Ciencia Política	Segundo	1.5	2	100	24.00	0 24
Sociología de Guatemala	Segundo	1.5	2		24.00	0.24
ntroducción al Derecho II	Segundo	1.5	2		24.00	0.24
Total segundo semestre		7.5	10	100	120.00	1.20
Perecho Civil I	Tercero	1.5	2		24.00	0.24
Derecho Penal I	Tercero	1.5	2		24.00	0.24
listoria del Derecho	Tercero	1.5	2	100	24.00	0.24
ogica Jurídica	Tercero	1.5	2		24.00	0.24
stadistica	Tercero	1.5	2		24.00	0.24
Total tercer semestre		7.5	10	100	120.00	1.20

Continuación del Cuadro anterior

curso	Semestre	Horas Por período	Período por semana	No.	M² Aula Pura	ndice M por Alumno
erecho Civil II	Cuarto	1.5	2		24.00	0 24
erecho Penal II	Cuarto	1.5	2		24.00	0.24
eoría del Estado	Cuarto	1.5	2	100	24.00	0.24
eoría de! Proceso	Cuerto	1.5	2		24.00	0.24
Mércdos de Investigación Social	Cuarto	15	2		24:00	0.24
otal cuarto semestre		7.5	10	100	120.00	1.20
erecho Constitucional	Quinto	1.5	2		24.00	0 24
erecho Procesal Penal I	Quinto	1.5	2		24.00	0.24
Derecho Civil III (Obligaciones I)	Quinto	1.5	2	100	24.00	0.24
Medicina Forense	Quinto	1.5	2	1 1	24.00	0.24
leoría de la Investigación	Quinto	1.5	2	1	24.00	0.24
Total quinto Semestre		7.5	10	100	120 00	1.20
Derecho Civi IV (Obligaciones II)	Sexto	1.5	2		24.00	0.24
erecho Procesal Penal II	Sexto	1.5	2	1	24.00	0.24
erecho Administrativo I	Sexto	1.5	2	100	24.00	0.24
erecho Agrario	Sexto	1.5	2		24.00	0.24
sociología del Desarrollo	Sexto	1.5	2		24 00	0.24
Total sexto semestre		7.5	10	100	120.00	1.20
Derecho Administrativo II	Séptimo	1.5	2		24 00	0.24
Derecho Procesal Civil I	Séptimo	1.5	2		24.00	0.24
Derecho Mercantil	Séptimo	1.5	2	100	24 00	0.24
Derecho de Trabajo I	Séptimo	1.5	2		24.00	0.24
Derecho Administrativo II	Séptimo	1.5	2	1	24.00	0.24
Total séptimo semestre		7.5	10	100	120.00	1 20
Derecho Procesal Civil II	Octavo	1.5	2		24.00	0.24
Perecho Mercantil II	Octavo	1.5	2		24.00	0.24
Derecho de Trabajo II	Octavo	1.5	2	100	24.00	0.24
Derecho Procesal Administrativo	Octavo	1.5	2		24.00	0.24
Derecho Notarial II	Octavo	1.5	2	1-0	24.00	0.24
Total octavo semestre		7.5	10	100	120 00	1.20
Derecho Procesal del Trabajo	Noveno	1.5	2		24 00	0.24
Derecho Notarial III	Noveno	1.5	2	1	24.00	0.24
Derecho de Integración	Novena	1.5	2	100	24.00	0.24
Derecho Internacional Público	Noveno	1.5	2		24.00	0.24
Derecho Financiero I	Novena	1.5	2	1	24.00	0.24
total noveno semestre		7.5	10	100	120 00	1 20
Filosofia del Derecho	Décimo	1.5	2		24.00	0 24
Derecho Notarial IV	Décimo	1.5	2	1	24.00	0.24
Seminario sobre Problemas	Décimo	1.5	2	100	24.00	0.24
Derecho Financiero II	Děcimo	1.5	2	1	24.00	0.24
erecho Internacional Privado	Décimo	1.5	2	1	24.00	0 24
otal décimo semestre		7.5	10	100	120.00	1.20

FUENTE: elaboración propia con datos proporcionados por Unidad de planificación Fac. de ciencias Jurídicas y Sociales

Área Actual Utilizada por la Población Estudiantil Distribuldas por Sección y Semestre, J. Nocturna Ciclo de Estudios I—2,000 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Sec.	Cód.	CURSO	SEMESTRE	8.6	NLON .	No. ALUMNOS	M2 DEL AULA	INDICE ACTUAL DE	INDICE ACTUAL DE	PROMEDIO No. DI
aec.	Cou.	CORSO	SEMESTRE	No.	EDIFICIO	700, ALOIMICOS	MIZ DEL AUCA	M2 POR ALUMNO	M2 POR SECCIÓN	ALUMNOS
		Lengua y Literatura	primero	104.00	\$.11	252	110,00	0.0873		
		Historia de la Cultura en Gusternala	printers	104.00	8-11	245	110,00	0.0866	0.4504	045
<		Introducción a la Sociología	orimero	104.00	8-11	242	110.00	0.0909	0.4501	245
	010	Introducción al Derecho (chemins	104,00	S-11	251	110,00	0.0876		
	030	Técnicas de Estudio e Investigación	primero	104.00	S-11	233	110.00	0.0944		
	002	Lengua y Literatura	onaming	206,00	5-11	224	112.00	0.1000		
	000	Historia de la Cultura en Guatemaja Introducción a la Sociología	primaro	200.00	8-11	218	112.00	0,1028	0.5040	044
20	800	Introducción a la Sociología	primero	206.00	3.11	211	112.00	0,1062	0.5249	214
- 1	010	Introducción al Derecho I	primming	206.00	8-11	211	112.00	0.1082		
	030	Técnicas de Estudio e Investigación Lengua y Literatura Historia de la Cultura en Gualernala	primero	206.00	8-11	204	112.00	0.1098		
	002	Lengua y Literatura	primero	103.00	8-11	228	102.00	0.0895		
	006	Historia de la Cultura en Gualernela	primero	103.00	\$-11	248	102.00	0,0823		240
O	008	Introducción a la Sociología	primero	103.00	8-11	228	102.00	0.0895	0.4360	234
	010	Introducción al Derecho	primero	103.00	8-11	237	102.00	0.0861	1	1350
	030	Técnices de Estudio e Investigación	primero	103.00	\$-11	230	102.00	0.0887	1	
_		Lengus y Literature	primero	102.00	\$-11	260	102.00	0.0786		
	000	Historia de la Cultura en Oustemaia	primero	102,00	S-11	269	102.00	0.0758	1	
O	7006	Historia de la Cultura en Guatemala Introducción a la Spoiptopía	primero	102.00	8-11	257	102.00	0.0794	0.3879	263
	010	Introducción al Derecho I	primaro	102.00	8-11	204	102.00	0,0773	1	
	090	Transposion is personal	primero	102.00	8-11	205	102.00	0.0770		1
_	033	Technolis de Escudio e invesigación			\$-11	239	112.00	0.0937	-	
	002	Técnicas de Estudio e investigación Lengua y Liferatura Historia de la Cultura en Guetemala	primero	202.00	8-11	735	112.00	0.0955	-	1000
ш	OLES .	Principia de la Custura en Guanemara	primero	202.00				0.0857	0.4780	234
ш	008	Introducción a la Sociología	primero	202.00	S-11	254	112.00		0.4700	204
	010	Introducción al Derecho I	primato	202,00	5-11	238	112.00	0.0941	-	1
	030	Técnicas de Estudio e Investigación	primero	202.00	6-11	226	112.00	0,0991	-	
	002	Lengus y Liferatura Historia de la Cultura en Gueternala Introducción a le Sociología	primero	106.00	\$-11	246	94.25	0.0788	-	
	008	Historia de la Cultura en Gueternala	primero	106,00	S-11	234	94.25	0.0808	0.3989	236
4	006	Introducción a la Sociología	svirnano	106:00	8-11	291	94.25	0.0818	0.3909	230
	010	Infraducción el Detecho I	printing	106,00	511	238	94.25	0.0792		
	030	Técniças de Estudio e Investigación Lengua y Literalura Historia de le Cultura en Guatamala	primero	108.00	8-11	233	94.25	9090.0		
	002	Lengua y Literalura	primero	204.00	8-11	241	93.50	0.0776		
	0006	Historia de la Cultura en Guatemala	primero	204.00	5-11	250	93.50	0.0748	0.0074	000
9	008	Introducción a la Sociología	primero	204.00	3-11	226	93.50	0.0827	0.3971	236
	010	Introducción al Deracho I Técnicas de Estudio a Investigación	primeto	204.00	8-11	243 220	93.50	0.0770		10000
	030	Técnicas de Estudio e Investigación	primaro	204.00	8-11	220	93,50	0.0850		
	002	Lengus v Literature	primate	108.00	8-11	220	84.70	0.0838		
	006	Historia de la Cultura en Gusternaie	primeto	108.00	S-11	237	94.70	0.0790	1	
I	008	Historia de la Cultura en Gustamale Introducción a la Sociología	primero	108.00	8-11	223	94.70	0.0849	0.4184	227
	010	Introducción al Derecho I	primero	106.00	\$-11	215	94.70	0.0881	1	1
	030	Técnins de Fativille a Investigación	primero	108.00	8-11	232	94.70	0.0818		
_	002	Il enrous v ! Rembure	primera	205	811	227	93.50	0.0824		
	006	Técnicas de Estudio e Investicación Lengua y Literatura Historia de la Cultura en Guatemala	primero	205	811	232	93.50	0.0806		
-	008	Introducción a la Sociología	primero	205	811	227	93.80	0.0824	0.4142	226
	010	Introducción a la Sociología Introducción al Darecho		205	611	223	93.50	D.0839	1	
	010	Técnicas de Estudio e Investigación	primaro	205	811	223	93.50	0.0650	1	1
_	7000	I service of Especial and	primero	101	611	292	101.45	0.0875		1
	006	Lengue y Liferature Historia de la Cultura en Gueternola Introducción a la Sociología	primers	101	811	292	101.45	0.0858		
-	000	Intend water a to Continue	primero	101	811	237	101,45	0.0884	0.4436	229
	040	Indigation of Parents I	primero	101	811	225	101,45	0.0902	1 0.7700	1.20
	010	Introducción al Derecho I	primero					0.0910	1	10000
_	030	Técnicas de Estudio e Investigación	primato	101	811	223	101.45	0.0810	_	-
	0.02	Lengus y Literatura	primero	203		226	95.50	0.0827	-	
		Historia de la Cultura en Guaternala	primero	203	511	277	93.50	0.0895	0.4309	217
×		Introducción a la Sociología	primeto	203	611	209	93.60		0.4303	211
	010	Introducción al Derecho I	primero	203	811	219	R3.90	0.0864	-	1
_		Técnicas de Estudio e Investigación	primero	209	811	210	83.50	0.0800		-
	003	Lengus y Liferatura	primero	107	911	236	101.30	0.0858	-	
	008	Historia de la Cultura en Guetarriala	primero	107	511	295	101.50	0.0867	0.4540	205
	008	Introducción a la Sigoiningía	primero	107	811	213	101.30	0.0951	0.4519	225
	010	Introducción al Derecho I	primero	107	\$11	225	101.30	0.0900		100
	090	Técnicas de Estudio e Investigación	primero	107	511	214	101.50	0.0947		

Fuente:

Elaboración propla con datos proporctionado por la Unidad de Planificación Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Área Actual Utilizada por la Población Estudiantil Distribuidas por Sección y Semestre, J. Nocturna Ciclo de Estudios I-2,000 Facultad de Clencias Jurídicas y Sociales

				5/	ALON	N. ALLINGBIOGO	M2 DEL AULA	INDICE ACTUAL DE	ÍNDICE ACTUAL DE	PROMEDIO No. D
Sec.	Cód.	CURSO	SEMESTRE	No.	EDIFICIO	No. ALUMNOS	M2 DEL AULA	M2 POR ALUMNO	M2 POR SECCIÓN	ALUMNOS
	022	Dersoho Civil II	Tercero	316	8-2	230	119.42	0.0988		
4	024	Derecho Penal II	Tercero	315	9-2	299	113.42	0,0949		
<	026	Historia del Darecho	Tercero	315	8-2	240	113.42	0.0945	0.4673	243
1		Lógica Jurídica	Teroaro	316	8-2	239	113.42	0.0949		
	088	Estadística	Tercero	315	8-2	289	113.42	0.0843		0
80	022	Derecho Civil II	Tercero	314	5-2	230	94.25	0.0820		
- 1	024	Derecho Penal II	Tercero	314	8-2	237	94.25	0.0795		
20	026	Historia del Derecho	Terplaro	314	5-2	248	94.25	0:0760	0.3939	239
		Lógice Jurídica	Terpero 1	314	5-2	241	94.25	0.0782	1	
	088	Estadistica	Terpero	314	8-2	241	94.25	0.0782		
	022	Derscho Civil II	Teroero	305	S-2	190	94.25	0.0992		
ပ	024	Derecho Penal II	Terosio	305	S-2	190	94.25	0.0992		
O		Historia del Derecho	Tercero	305	5-2	201	94.25	0.0938	0.4708	201
		Lògica Jurídica	Terceto	305	5-2	202	94.25	0.0933		
		Estadistica	Terpero	305	5-2	221	94.25	0.0869		
		Dersoha Civil II	Terpero	508	5-2	171	94.25	0 1102		
		Derecho Penal II	Tercero	306	8-2	180	94.25	0.1047		
0	026	Historia del Derecho	Tercero	506	8-2	180	94.25	0.0997	0.5150	183
		Lógica Jurídica	Tarcaro	306	8-2	181	94.25	0.1041	1	
		Estadiation	Tercero	306	8-2	106	94.25	0.0962		
		Derecho OMI II	Tercero	307	8-2	220	113,40	0.1831		
		Derecho Penal II	Tercero	307	5-2	229	113.40	0.0990	1	
ш		Historia del Derecho	Tercero	307	8-2	229	113.40	0.0990	0.4989	227
		Lógica Jurídica	Terpero	307	8-2	226	113.40	0.1004	1	
		Estadiatica	Tercero	307	5-2	233	113.40	0.0973		1000000
_		Derecho CMH	Tercaro	303	8-2	217	113.40	0.1045		
		Dorecho Penal II	Tarcaro	303	5-2	238	113.40	0.0953	1	
u.		Historia del Derecho	Tercero	303	B-2	245	113.40	0.0928	0.4713	241
u		Lógics Jurídica	Tenzero	303	5-2	253	113.40	0.0896	1	
		Estadistica	Tercero	303	\$-2	254	113.40	0.0893	1	
		Daracho Civil II	Yercero	311	8-1	258	158.00	0.1328		
O		Derscho Pensi II	Tercero	311	5-2	247	158.00	0.1279	1	1000
0		Historia dei Derecho	Tercero	311	3-2	249	158.00	0.1269	0.6430	246
		Lógica Jurídica	Tertoetro	311	8-2	247	158.00	0.1279	1	-
		Estadistica	Tercero	311	8-2	248	158.00	0.1274		1
		Denegho CMI II	Tercero	313	8-2	189	94.25	0.1115		
		Derecho Penal II	Terono	313	8-2	173	94.25	0.1090	1	
I	026	Historia del Derecho	Tercero	313	5-2	177	94.26	0.1085	0.5400	175
-		Lógica Juridica	Tarperp	313	8-2	177	94.25	0.1085	1 0.0400	175
I		Estadistica			5-2	177	94.25	0.1085	1	
	000	Estadistria	Tercelo	313	3-2	1//	94.20			

Fuenta: Elaboración propia con datos proporcionado por la Unidad de Planificación Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Área Actual Utilizada por la Población Estudiantil Distribuidas por Sección y Semestre, J. Nocturna Ciclo de Estudios I—2,000 Facultad de Ciencias Juridicas y Sociales

	Cód.	CURSO	SEMESTRE	S	ALON	No. ALUMNOS	M2 DEL AULA	INDICE ACTUAL DE	INDICE ACTUAL DE	PROMEDIO No. DE
Sec.	U00.	CORSO	SEMESTRE.	No.	EDIFICIO	NO. ALDINIOS	MIZ DEL ADUA	M2 POR ALUMNO	M2 POR SECCIÓN	ALUMNOS
	040	IDenecho Constitucional Guettenalteco	Quitrio	102	8.2	246	158.00	0.1265		
A		Derecho Procesal Penal (!	Quimo	102	8-2	271	158.00	0.1166	0.0400	0.00
₹ ≪	044	Derecto CMI III	Quinto	102	8-2	280	158.00	0.1129	0.6138	258
í	046	Madicine Forense	Cultto	102	8-2	259	156,00	0.1220		
		Técnices de Investigación Sociológica	Quisto	102	8-2	230	158.00	0.1339		
	040	Denecho Constitucional Guatiematieco	Quinto	210	8-2	230	158.00	0.1574		
89	042	Derecho Procesal Penal II	Quivito	210	5-2	254	158.00	0.1244		
80		Derscho Civil III	Quinto	210	8-2	240	158.00	0.1285	0.6822	233
	046	Medicina Forense	Quinto	210	8-2	220	158.00	0.1438]	
		Técnicas de Investigación Sociológica	Quinto	210	5-2	213	158,00	0.1484		
	.040	Derscho Constitucional Gusternsiteco	Quinto	215	5-2	179	113,40	0,1287		
	042	Derecho Procesal Penal II	Quinto	215	8-2	226	113.40	0.1004		
ပ		Derecho Civil III	Quinto	215	8-2	224	113.40	0.1013	0.5742	200
	045	Medicina Forense	Quinto	215	5-2	195	113,40	0,1153		
	116	l'écnicas de Investigación Sociológica	Guinto	215	8-2	175	113.40	0.1296		
٥	040	Derecho Constitucional Guaterna/teco	Quinto	203	8-2	147	113.40	0.1543		
	042	Derecho Procesal Penal II	Quinto	203	5-2	211	113:40	0.1075		
0	044	Derecho Civil III	Quinto	203	9-2	203	113.40	0.1117	0.6635	176
	046	Medicina Forense	Quinto	203	8-2	184	113,60	0.1233	3	
	118	Técnicas de Investigación Sociológica	Quinto	203	8-2	138	113.40	9.1668		
	040	Derecho Constitucional Gusternalteco	Questo	207	8-2	165	158,00	0.1915		
w	1042	Derecho Procesal Penal II	Quinto	207	. 5-2	191	158,00	0.1864		1770
ill.		Derecho Civil III	Querto	207	8-2	182	158.00	0,1736	0.8887	178
	046	Medicina Forense	Quinto	207	5-2	179	158,00	0.1765		
	118	Técnicas de Investigación Sociológica	Quinto	207	5-2	174	158,00	0.1816		
		Derecho Constitucional Guaternalteco	Quinto	213	8-2	110	94.25	0.1584		
			Quiráo	213	5-2	168	84.25	0.1122	0 7105	100
LL.	044	Derscho Civil III	Quinto	213	5-2	190	PH.25	0.1257	0.7195	136
	048	Medicins Forense	Quinto	213	8-2	144	94.25	0.1309		1
3	116	Técnicas de Investigación Sociológica	Osinto	213	5-2	96	94.25	0.1923		

Cuadro No. 17

Sec.	Cód.	CURSO	SEMESTRE	5.	ALON	No. ALUMNOS	M2 DEL AULA	INDICE ACTUAL DE	INDICE ACTUAL DE	PROMEDIO No. DE	
sec.	Çou.	CORSO	SEMESTRE .	No.	EDIFICIO	NO. ALUMINOS	INT OLL HOLD	M2 POR ALUMNO	M2 POR SECCIÓN	ALUMNOS	
	056	[Derecho Administrativo F	Septimo	108	S-5	121	95.00	0.1570			
		Derecho Pfrocesal Civil I	Septimo	108	8-5	118	98.00	0.1836			
≪	080	Derecho Mercantil II	Septimo	108	5-5	110	95,00	0.1727	0.8440	113	
		Derecho del Trabajo I	Septimo	108	8-5	100	95.00	0.1792			
		Derecho Notalal	Septime	108	8-6	111	95.00	0.1712			
		Derecho Administrativo II	Septimo	106	S-8	140	95.00	0.1264			
	068	Derecho Pfrocesal Civil I	Septimo	108	\$-5	126	95.00	0.1484			
m	080	Derecho Mercantii I	Septimo	108	8-5	151	95.00	0.1258	0.6621	144	
	082	[Derecho del Trabalo	Septimo	106	5-5	149	96.00	0.1275			
		Derecho Notalal I	Septimo	106	5-5	144	95.00	0.1319			
_	066	Derecho Administrativo II	Septimo	110	5-5	209	118.90	0.1138		1	
	058	Derecho Pfrocesal Civil I	Septimo	110	8-5	198	118.90	0.1201			
O		Derecho Mercantil II	Septimo	110	S-5	204	118.90	0.1166	0.5797	205	
		Derecho del Trabajo I	Septimo	110	9-5	206	118,90	0.1154			
	084	Derecho Notalal I	Septimo	110	8-57	200	118.90	0.1138			
	060	Derecho Administrativo II	Sepirro	113	8-5	236	118.90	U.100B			
		Denecho Pfrecesal Civil	Septime	113	8-5	237	118.90	0.1003			
a	080	Derecho Mercantil 6	Septimo	113	5-5	232	118.90	0.1025	0.5073	234	
	062	Derecho del Trabajo I	Septimo	113	8-5	238	118.90	0,1008			
	.084	Derecho Notalal I	Septimo	113	6-5	231	118.90	0.1029			
	056	Denecho Administrativo II	Septimo	212	82	167	94.25	0.1129			
		Derecho Pfrocesal Civil I	Septimo	212	82	159	94.25	0.1186		100	
ш	080	IDerecho Mercantil II	Septimo	212	82	162	94.25	0.1164	0.5712	165	
	082	[Derecho del Trabajo	Septimo	212	52	176	94.25	0.1071	1		
		Derecho Notalal (Septimo	212	52	162	94.25	0,1164			
	086	Derecho Administrativo il	Septimo	214	9.2	112	94.25	0.1683			
	058	Deracho Pfrocesal Civil I	Septimo	214	52	104	94.25	0.1813			
ti.		Cerecho Mercantil II	Septimo	214	52	129	94.25	0.1481	0.8100	117	
		[Derecho del Trabajo]	Septimo	214	82	123	94.25	0.1533			
		Derecho Notalel 1	Septimo	214	52	117	94.25	0.1811			

Cuadro No. 18

Área Actual Utilizada por la Población Estudiantil Distribuidas por Sección y Semestre, J. Nocturna Ciclo de Estudios I—2,000 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Sec.	Cód.	CURSO	SEMESTRE	Ş	ALON	No. ALUMNOS	M2 DEL AULA	INDICE ACTUAL DE	ÎNDICE ACTUAL DE	PROMEDIO No. DE
-	Jou.	COROS	SEMESTICE	No.	EDIFICIO	No. Ficolation	MZ DEL AULA	M2 POR ALUMNO	M2 POR SECCIÓN	ALUMNOS
	005	Derecho Internacional Público	Noveno	101	8-2	115	126.8	0.2206		
2	071	Derecho Procesal del Trabelo	Noveno	101	5-2	118	126.8	0.2188		
} <	073	Derecho de Integración	Noveno	101	5-2	139	128.8	0.1824	0.9882	129
1	075	Derecho Financiero I	Novene	101	5-2	134	120.6	0.1893		1
)	086	Dereciho Notarial //	Noveno	101	5-2	143	126.8	0.1773		
	070	Derecho Internacional Público	Noveno	107	8-2	155	115.3	0.1488		
2	071	Derecho Procesal del Trabalo	Novero	107	8-2	152	916.3	0.1517		
3 00	073	Derecho de Integración	Noveno	107	8-2	171	115.3	0.1349	0.7313	158
	075	Derecho Financiero I	Noveno	107	\$-2	151	115.3	0.1827		
5	086	Dereciho Notarial III	Noveno	107	8-2	161	116.3	0.1432		
	0770	Derecho Internacional Público	Noveno	108	8-2	156	158.00	0.2026		
5	071	Derecho Procesal del Trabajo	Noveno	100	8-2	161	158.00	0.1963	1	
3 0	073	Derecho de Integración	Noveno	106	8-2	181	158,00	0.1746	0.9960	160
J	075	Derecho Financiero (Novero	108	8-2	142	158.00	0.2225		
)	088	Derectho Notarial III	Noveno	108	5-2	166	158.00	0.2000		
,	070	Derscho Internacional Público	Novere	103	8-2	188	158.00	0,1699		
ź	071	Derecho Processi del Trabajo	Noveno	103	8-2	201	158.00	0.1572		
3 0	073	Derecho de Integración	Noveno	103	8-2	167	158.00	0.1892	0.8655	183
1	075	Derecho Finenciero i	Noveno	103	9-2	181	158.00	0.1746		
2	088	Dersotho Notarial III	Noveno	103	8-2	181	158.00	0.1748		
,	070	Derecho Internacional Público	Noveno	202	\$-2	154	94.25	0.1224		
5	071	Derecho Procesal del Trabajo	Noveno	202	8-2	164	94.25	0.1149	1	
3 11		Derecho de Integración	Noveno	202	S-2	147	94.25	0,1282	0.6262	151
1		Derecho Financiero I	Noveno	202	8-2	152	94.25	0.1240	1	131
)		Derecino Notarial III	Noveno	202	8-2	138	94.25	0.1366		

Fuente:

Elaboración propia con datos proporclionado por la Unidad de

Planificación Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Aclaración de cálculo matemático para la elaboración de índice Ideal;

Para la realización del cálculo matemático y encontrar el índice ideal de m2 por alumno se utilizaron los siguientes datos como se muestra en la tabla siguiente:

M ⁻ de aula utilizados por Período	No De Estudiantes (deal	Períodos del Aula por Jornada	Períodos del Aula por Semana	Períodos del curso por semana	M² que Utiliza el Curso	Indice Ideal M ³ por alumno
120	100	2	10	2/10 = 0.2	24.00	0.24

Se utilizó como ideal un aula de 120 M2 con capacidad optima de 100 estudiantes, actualmente se imparten 2 cursos por cada jornada con cinco curso por cada semestre que requiere el Pensum de estudios dando como resultado 10 cursos a la semana.

Para obtener el índice ideal por cada alumno y curso individual se dividió el número de períodos por día de cada jornada sobre el número de períodos a la semana dando como resultado 0.2 períodos del curso por semana y multiplicando por 120 metros cuadrados se obtiene el resulta siguiente

24.00 M ²	Por cada 100 alumnos en el curso
0.24 M ²	Por cada alumno en el curso

El resultado obtenido es de 0.24 metros cuadrados por cada alumno en un solo curso recibido durante una jornada, este dato no es un dato físico sino un dato numérico para poder proyectar posteriormente el número de estudiantes con mayor fidelidad.

1.6 PROYECCIÓN ESTUDIANTIL

1.6.1 Método estadístico a utilizar para la elaboración de análisis de proyección estudiantil:

Para realizar una proyección estudiantil dirigido hacia el año 2,015 se utilizará el método de análisis de datos que el programa Microsoft Excel ofrece y para ello se describirán algunos términos utilizados y así facilitar la comprensión del pronostico realizado:

· Línea de tendencia

Las líneas de tendencia se usan para mostrar gráficamente las tendencias de los datos y analizar los problemas de predicción. Este análisis también se denomina análisis de regresión. Mediante el uso del análisis de regresión, puede representarse una línea de tendencia en un gráfico más allá de los datos actuales para predecir los valores futuros

• Suavización Exponencial:

Esta herramienta de análisis y su fórmula predicen un valor basándose en el pronóstico del período anterior, ajustándose al error en ese pronóstico anterior. La herramienta utiliza la constante de suavización a, cuya magnitud determina la exactitud con la que los pronósticos responden a los errores en el pronóstico anterior.

El factor de suavización es un factor correctivo que minimiza la inestabilidad de los datos reunidos entre una población.

Los valores a utilizar pueden ser de 0.2 a 0.40 estos son constantes de suavización adecuadas. Estos valores indican que el pronóstico actual debe ajustarse entre un 20% y un 40% del error en el pronóstico anterior.

· Valor R cuadrado:

Denominado coeficiente de determinación, es un indicador cuyo valor puede estar entre 0 y 1 y que indica hasta que punto los valores estimados de la línea de tendencia corresponde con los datos reales. Cuanto más próximo a uno es el valor de R cuadrado, más correcta será la línea de tendencia.

1.6.2 Línea de tendencia a utilizar para presentar la proyección estudiantil:

A continuación se describirá brevemente las líneas de tendencia utilizar para él calculo de proyección estudiantil dirigido hacia el año 2,015, anotando sus respectivas ecuaciones. Los métodos a utilizar serán evaluados y analizados con el fin de utilizar la mas acertada. Se describe los métodos estadísticos de línea de tendencia para entender mejor la lógica utilizada para la proyección a escoger:

 Lineal: Una línea de tendencia lineal es una línea recta que ajusta perfectamente y que se utiliza con conjuntos de datos lineales simples. Los datos son lineales si el diseño de los puntos de datos se parece a una línea. Una línea de tendencia lineal normalmente muestra que algo aumenta o disminuye a un ritmo constante.

Ecuación:

Calcula el número mínimo de cuadrados en una línea utilizando la siguiente ecuación

Y = mx + b

Donde m es la pendiente y b es la intersección

• Polinómica:

Una línea de tendencia Polinómica es una línea curva que se utiliza cuando los datos fluctúan. El orden del polinomio se puede determinar mediante el número de fluctuaciones en los datos o en función del número de máximos y mínimos que aparecen en la curva.

Ecuación:

Calcula el número mínimo de cuadrados que encajan utilizando la siguiente ecuación:

 $Y = b + c_1 x + c_2 x^2 + c_3 x^3 + \dots + c_6 x^6$ Donde $b \ y \ c_1 + \dots + c_6 x^6$

Exponencial:

Una línea de tendencia exponencial es una línea curva que es muy útil cuando los valores de los datos aumentan o disminuyen a intervalos cada vez mayores.

Ecuación:

Calcula el número mínimo de cuadrados mediante punto utilizando la siguiente ecuación:

 $y = ce^{bx}$

Donde c y b son constantes y e es la función logarítmica natural (neperiana)¹⁶

1.6.3 Datos para la elaboración de Proyección Estudiantil

Para realizar la proyección estudiantil se utilizarán los datos de los alumnos inscritos en primer ingreso y alumnos inscritos regulares que se muestras en el cuadro No. 45 Se utilizarán estos datos debido a que estos son los estudiantes que ocupan espacio físico en los edificios de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, no tomando en cuenta los estudiantes inscritos que tienen pendiente el examen General ya que estos no hacen uso de las aulas. Los datos históricos son tomados desde el año 1,985 hasta el año 2,000 las características que estos años presentan en su constante crecimiento es la base para proyectar los años futuros como se muestra en las gráficas posteriores.

Para que el análisis de crecimiento estudiantil sea la acertada se tomarán diferentes tipos de criterios de análisis tomando datos reales y tomando un suavización exponencial del 40%, así como presentar diferentes tipos de ecuaciones con resultados distintos y elegir la más conveniente, estos sistemas fueron consultados con personas profesionales y con conocimientos acerca del crecimiento poblacional estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CUADRO NO. 19

Cuadro a utilizar en Proyección estudiantil Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12

No. DE AÑO "x"	AÑO	PRIMER INGRESO	REGULARES	TOTAL (no Incluye Estudiantes PEG)	DATOS DE SUAVIZACIÓN EXPONENCIAL
0	1,985	1,116	4,205	5,321	*****
1	1,986	1,491	4,931	6,422	5,321.00
2	1,987	1,371	5,517	6,888	5,981.60
3	1,988	1,362	6,184	7,546	6,525.44
4	1,989	1,492	6,511	8,003	7,137.78
5	1,990	1,223	6,629	7,852 C	7,656.91
6	1,991	1,345	6,824	8,169	7,773.96
7	1,992	1,379	6,943	8,322	8,010.99
8	1,993	1,392	7,053	8,445	8,197.59
9	1,994	1,418	7,200	8,618	8,346.04
10	1,995	1,655	7,736	9,391	8,509.22
11	1,996	1,795	8,332	10,127	9,038.29
12	1,997	1,794	8,724	10,518	9,691.51
13	1,998	1,989	9,405	11,394	10,187.41
14	1,999	2,176	10,325	12,501	10,911.36
15	2,000	2,169	11,129	13,298	11,865.14

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por Departamento de Registro y Estadística USAC.

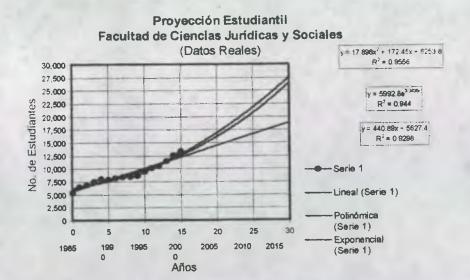
Nota: En la columna de No. de año "X", se presentan datos numéricos a partir de 0 y 15 estos datos se utilizarán para sustituir "X" (No. De años) para realizar el análisis de línea de tendencia o Proyección estudiantil. esto se realizará para evitar que las ecuaciones que presenta el programa Microsoft Excel sean complicadas y difíciles de resolver y con índices altos de error, por lo que estos datos sustituirán al año correspondiente por ejemplo1 = 1.986, 15 = 2.000.

Gráfica No. 12

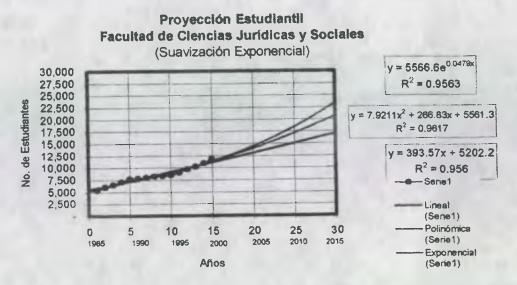


Fuente: Elaboración Propia

Gráfica No. 13



Gráfica No. 14



1.6.4 Resultados de Análisis de Proyección Estudiantil año 2,015:

En las gráficas anteriores se mostraron las diferentes opciones de realizar una proyección estudiantil hacia el año 2,015, y como se puede observar en la gráfica siguientes los resultados son distintos en cada ecuación. Para la elección de ecuación a utilizar se ha consultado a personas con conocimientos acerca de proyecciones futuras en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Cuadro No. 20

Resultados de proyección estudiantil

en sus Diferentes opciones

No.	Tipo de Ecuación	Ecuación	Tipo de Datos	Valor R-	Resultad o 2,015
1	Lineal	y = 440.89x + 5627.4	Datos Reales	0.9298	18,854
2	Polinómica	$y = 17.896x^2 + 172.45x + 6253.8$	Datos Reales	0.9556	27,533
3	Exponencial	$y = 5992.8e^{0.0496x}$	Datos Reales	0.9440	26,537
4	Lineal	y = 393.57x + 5202.2	Suav. Exponencial	0.9560	17,009
5	Polinómica	$y = 7.9211x^2 + 266.83x + 5561.3$	Suav. Exponencial	0.9617	20,695
6	Exponencial	y = 5566.6 ^{e0.0479x}	Suav. Exponencial	0.9563	23,425

Ecuación elegida



Nota: En las ecuaciones del cuadro anterior la incógnita "X" es Sustituida por el numeral 31 (Ver nota en cuadro No.42).

En la tabla anterior se muestran los resultados en las diferentes ecuaciones presentadas para el análisis de crecimiento estudiantil por lo que se tomará la ecuación No. 6 (Suavización Exponencial 0.4) con un resultado de 23,425 estudiantes estimados para el año 2,015.

Para realizar el diseño del presente proyecto denominado "Diseño y Reestructuración Espacial Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciudad Universitaria Zona 12" fue evaluado las distintas jornadas y mediante este análisis se pudo comprobar que la jornada con mayor demanda de espacio físico en la Facultad de Ciencias

Jurídicas y Sociales es la "Jornada Nocturna" (Cuadro No. 21), que representa el 74% en el primer semestre y el 71% durante el segundo semestre del total de alumnos asignados durante el año 2,000, por lo que será este el centro para el cálculo de espacio físico requerido y proyectado hacia el año 2,015.

En las gráficas de proyección estudiantil los datos históricos de los años 1,985 al año 2,000 incluyen las tres jornadas impartidas durante todo el año, por tal razón los datos obtenidos de proyección estudiantil presentan de la misma manera las tres jornadas mencionadas, por lo que es necesario separar la jornada que presenta el mayor número de estudiantes para aplicar este dato a la proyección elegida y utilizarla para la demanda de espacio físico.

Cuadro No. 21

Número de Estudiantes asignados Durante el año 2,000 por jornadas Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Jornada	Ciclo de estudios 2.000	No. De Estudiantes Promedio Asignados por sección	Total por semestre	% por Jornada
Nocturna	1 – 2,000	7,482		74
Vespertina	1-2,000	2,350	10,137	23
Matutina	1-2,000	304		3
Nocturna	11 - 2,000	6,824		71
Vespertina	11 - 2,000	2,180	9,556	23
Matutina	11 - 2,000	552		6

Fuente: Elaboración propia

Jornada a utilizar para proyección

En la tabla anterior el número de estudiantes asignados promedio es 10.137 estudiantes en el primer semestre de clases y de 9,556 estudiantes en el segundo semestre de clases durante el año 2,000, estos datos de numero de asignados es tomado como si cada alumno llevara cinco cursos durante cada semestre, esto es en teoría ya que no todos los alumnos llevan esta cantidad de cursos por semestre es por ello que el número de inscritos durante el año 2,000, según el departamento de registro y estadística es mayor y asciende a 13,312 estudiantes (Ver cuadro No. 4), este no coincide con los estudiantes asignados promedio (tabla No. 21), también se ha que tomar en cuenta que una cantidad de alumnos se inscriben y posteriormente por razones múltiples no se asignan a ningún curso a esto hay que agregar que en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales actualmente se lleva un "Pensum Cerrado" en el cual los estudiantes deben ganar los cursos del Pensum introductoria que son los primeros dos semestres para optar el llevar los cursos de los siguientes semestres, los cursos del Pensum introductoria corresponden al primero y segundo semestre con una totalidad de diez cursos.

Para poder dividir por jornadas la proyección 2,015 se tomará el año 2,000 para realizar un análisis de estudiantes inscritos por jornadas en los dos semestres de estudios anuales como se puede ver en el cuadro No. 48 con el fin de utilizar el porcentaje mayor de demanda de espacio físico y aplicarlo a la proyección 2,015.

La jornada con mayor demanda de espacio físico es la nocturna en los dos semestres anuales y como se puede observar tiene un rango de porcentaje del 71 y 74% el cual este último se utilizará como un factor para analizar la demanda futura de espacio físico.

1.6.5 Porcentaje de Elasticidad:

Para La elaboración de proyección estudiantil es necesario tomar en cuenta que hasta este momento se han utilizado datos óptimos y/o con un funcionamiento al 100% de su capacidad, por lo cual es necesario agregar un porcentaje de elasticidad u holgura en metros cuadrados aplicado al índice ideal, esto se aplica por el incremento no previsto de alumnos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala por factores inesperado.

- Procedimiento para calculo de porcentaje de elasticidad:

Para poder calcular el porcentaje de elasticidad se tomo los datos de No. De alumnos asignados por curso del año 2,000, como se describe a continuación;

Ejemplo, Lengua y Literatura con 2,837 estudiantes asignados durante el ciclo de estudios I-2000, idealmente tendrían que contar con 29 aulas ya que para efectos de calculo y diseño se tomo 100 estudiantes por salón de clases. Por lo que se realizará el siguiente cálculo, se divide 100 estudiantes dentro de 9 aulas dando como resultado un 3.45% y elaborando una relación como se muestra a continuación:

 $(120m^2 + 3.45m^2)*(2/10)/100 = 0.2469$

Donde 120 = Metros Cuadrados ideal por aula

3.45% = Porcentaje a agregar a índice ideal

2 = No. De Cursos por Jornada

10 = No. De Cursos a la Semana

100 = No. De Estudiantes por Aula

El resultado es de 0.2469 de índice ideal para el curso de Lengua y Literatura y de la misma forma se realizaran el calculo de elasticidad para todos los cursos del primero al décimo semestre.

CUADRO No. 22

Índice Ideal más % de Elasticidad Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12

Curso	No. Estudiantes Asignados en promedio	No. Estudientes Ideales	Aula Ideal para 100 Alumnos	No. De Aulas requeridas	No. De Aulas requendas	% de Elasticidad	Índice M2 Total por Alumno
ler. Semestre							
annus v l itemitura	2.837	100	120	28.37	29	3.45	0.2469
Historia de la Cultura	2.865	100	120	28.85	29	3.45	0.2469
ntroducción a la	2.728	100	120	27.28	28	3.57	0.2471
ntroducción al	2.789	100	120	27.89	28	3.57	0.2471
Técnicas de Estudio e	2.710	100	120	27.10	28	3.57	0.2471
2°. Semestre							
Filosofia	2.700	100	120	27.00	27	3.70	0.2474
nt A la Economia	2.890	100	120	28.90	27	3.70	0.2474
ntroducción a la	2.703	100	120	27 03	27	3.70	0.2474
ociologia de	2.536	100	120	25.38	26	3.85	0.2477
ntroducción, al	2.989	100	120	26 69	27	3.70	0.2474
3er, Semestre		1000		11.000			
Derecho Civil I	1.685	100	120	16.65	17	5.88	0.2518
Derecho Penal I	1.733	100	120	17.33	18	5.56	0.2511
Historia del Derecho	1.778	100	120	17.78	18	5.58	0.2511
ónica Jurídica	1.766	100	120	17.86	18	5.56	0.2511
Fstadistica	1.839	100	120	18.39	19	5.26	0.2505
4º Semestre							
Derecho Civil II	1.431	100	120	14.31	15	6.67	0.2533
Derecho Penal II	1.367	100	120	13.67	14	7.14	0.2543
Teoria del Estado	1.376	100	120	13.76	14	7.14	0.2543
Teoria del Proceso	1.584	100	120	15.84	16	6.25	0.2525
Métodos de	1.414	100	120	1414	15	6.67	0.2533
6°. Semestre		1	-		200		
Derecho Constitucional	1.072	100	120	10.72	11	9.09	0.2582
Derecho Procesal	1.321	100	120	13.21	14	7.14	0.2543
Derecho Civil III	1.285	100	120	12.85	13	7.69	0.2554
Medicina Forense	1,161	100	120	11.81	12	8.33	0.2587
Tácnicas de	1.032	100	120	10.32	11	9.09	0.2582
8°. Semestre	1,174	1	120				
Derecho Civil IV	1.073	100	120	10.73	11	9.09	0.2582
Derecho Procesal	1,057	100	120	10.57	11	9.09	0.2582
Derecho Administrativo	1,075	100	120	10.75	11	9.09	0.2582
Derecho Agrario	1,034	100	120	10.34	11	9.09	0.2582
Sociologia del	1,033	100	120	10.33	11	9.09	0.2582

Continuación del Cuadro Anterior

Curso	No. Estudiantes Asignados en promedio	No. Estudiantes Ideales	Aula Ideal para 100 Alumnos	No. De Aulas requeridas	No. De Aulas requeridas	% de Elesticided	Indice M2 Total por Alumno
". Semastre							
Derecho Administrativo II	993	100	120	9.93	10	10.00	0.2600
Derecho Procesal Civil I	942	100	120	9.42	10	10.00	0.2600
Derecho Mercantil II	988	100	120	9.88	10	10.00	0.2600
Derecho del Trabalo I	996	100	120	9.96	10	10.00	0.2600
Derscho Notarial I	974	100	120	9.74	10	10.00	0.2600
5° Semestre			1000				
Derecho Procesal Civil II	900	100	120	9.00	9	11:11	0.2622
Derecho Mercentil II	948	100	120	9.48	10	10.00	0.2600
Derecho del Trabaio II	953	100	120	9.53	10	10.00	0.2600
Derecho Notarial II	976	100	120	9.76	10	10.00	0.2600
Darecho Procesal	947	100	120	9.47	10	10.00	0.2600
9*. Semestre	100						
Derecho Internacional	786	100	120	7.66	8	12.50	0.2650
Derecho Procesel del	794	100	120	7.94	8	12.50	0.2650
Derecho de Integración	825	100	120	8.25	9	11.11	0.2622
Derecho Financiero I	780	100	120	7.60	8	12.50	0.2650
Derecho Notarial III	781	100	120	7.81	8	12.50	0.2650
Derecho Internacional	753	100	120	7.53	8	12.50	0.2850
Derecho Financiero II	739	100	120	7.39	8	12.50	0.2850
Filosofia del Derecho	722	100	120	7.22	8	12.50	0.2650
Seminarios sobre	695	100	120	6.95	7	14.29	0.2688
Derecho Notarial IV	734	100	120	7.34	8	12.50	0.2650

FUENTE: elaboración propia con datos proporcionados por Unidad de planificación Fac. de ciencias Jurídicas y Sociales

Proyección Estudiantil 2,015 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12

Semestre	Curso	No. Estudiantes Proyectados 2,010	Tasa de Crecimientos	Alumnos Proyectados 2,015	Indice Indeal por alumno	M2 requeridos 2,015	M2 Requerido	M2 Requerid
	Lengua y Liberatura	3,933	1.049073	4,997	0.2469	1234		
1	Historia de la Cultura en Guatemala	3,972	1.049073	5,047	0.2489	1248		
	Introducción a la Sociología	3,781	1,049073	4,804	0.2471	1187		
	Introducción al Dereciho I	3,867	1.049073	4,914	0.2471	1214		
	Técnicas de Estudio e Investigación	3.757	1.049073	4.774	0.2471	1180		
TOTAL	Texticas de Estadio e alemangación	3,862	1,049073	4,907		6,062	6,062	
TOTAL								
	Filosofía	3,743	1.049073	4,758	0.2474	1177		
	Int A la Economía	3,729	1.049073	4,738	0.2474	1172		
2	Introducción a la Ciencia Política	3,747	1.049073	4,761	0.2474	1178		
	Sociología de Guatemala	3,516	1.049073	4,468	0.2477	1107		
		3,700	1.049073	4,701	0.2474	1163	-	
7074	Introducción, al Derecho II	3,687	1.049073	4,685		5,797		5,797
TOTAL								
	Derecho Civil I	2,309	1.049073	2,934	0.2518	739		
3		2,403	1.049073	3,053	0.2511	767		
	Derecho Penal I	2,465	1.049073	3,132	0.2511	787		1
	Historia del Derecho	2,449	1.049073	3,112	0.2511	781		
	Lógica Juridica	2,549	1.049073	3,239	0.2505	811		
	Estadistica	2,435	1 049073	3,094		3,885	3,885	
TOTAL		8,709	1.510070	-				
	15	1,983	1.049073	2,520	0.2533	638		
	Derecho Civil II	1,895	1.049073	2,408	0.2543	612		
	Derecho Penal II	1,907	1.049073	2,423	0.2543	616		
4	Teoria del Estado	2,196	1.049073	2,790	0.2525	705		
	Teoria del Proceso	1,961	1.049073	2,492	0.2533	631		
	Métodos de Investigación Social	1,988	1.049073	2,527		3,203		3,203
TOTAL		1,000	1.043070		-			
		1,487	1.049073	1,889	0.2582	488		
	Derecho Constitucional Gusternalteco	1,831	1.049073	2,327	0.2543	592		
-	Derecho Procesal Penal II	1,781	1.049073	2,263	0.2554	578	7	
5	Derecho Civil III	1,610	1.049073	2,046	0.2567	525	7	
	Medicina Forense	1,431	1.049073	1,818	0.2582	469		
	Técnicas de Investigación Sociológica	1,628	1.049073	2,069		2,652	2.652	
TOTAL		1,040	1.045013					
	- 1 6: 98/	4 400	1.049073	1,891	0.2582	488		
	Derecho Civil IV	1,488	1.049073	1,862	0.2582	481		
	Derecho Procesal Penal III		1,049073	1,893	0,2582	489		1
6	Derecho Administrativo I	1,490	1.049073	1,821	0.2582	470		
	Derecho Agrario Sociologia del Desarrollo	1,433	1.049073	1,820	0.2582	470		
				1,000	0.EVVE			2,397

CUADRO No. 23

(Continuación del Cuadro Anterior)

Proyección Estudiantil 2,015

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Cludad Universitaria Zona 12

Semestre	Curso	No. Estudientes Proyectados 2,010	Tasa de Crecimiento	Alumnos Proyectados 2,005	Indice Indeal por alumno	M2 requeridos 2,015	M2 Requerido	M2 Requerido
	Derecho Administrativo II	1,376	1.049073	1,748	0.2600	455		
	Derecho Pfrocesal Civil I	1,306	1.049073	1,659	0.2600	431		
7	Derecho Mercantil II	1,370	1,049073	1,741	0.2600	453		1
	Derecho del Trabajo I	1,381	1.049073	1,755	0.2600	456		
	Derecho Notaial I	1.351	1 049073	1,717	0.2600	446		
TOTAL	Delecto Modeles	1,357	1.049073	1,724		2,241	2,241	
TOTAL								
	Derecho Procesal Civil II	1,248	1 049073	1,586	0.2622	416		
	Derecho Mercantil II	1,314	1.049073	1,670	0.2600	434		
8	Derecho del Trabajo II	1,321	1.049073	1,679	0.2600	436		
.0	Derecho Notarial II	1,353	1.049073	1,719	0.2600	447		
	Derecho Procesal Administrativo	1,313	1.049073	1,668	0,2800	434		
TOTAL	Delector rocean Administrative	1,310	1.049073	1,664		2,167		2,167
TOTAL								
_	Derecho Internacional Público	1,062	1.049073	1,349	0.2650	358		
	Derecho Procesal del Trabajo	1,100	1.049073	1,398	0.2650	370		
9	Derecho de Integración	1,144	1.049073	1,454	0.2622	381		
-	Derecho Financiero I	1,053	1.049073	1,338	0.2650	355		
	Dereciho Notarial III	1,083	1.049073	1,376	0.2650	365		
TOTAL		1,088	1.049073	1,383		1,828	1,828	-
								-
	Derecho Internacional Privado	1,044	1.049073	1,327	0.2650	352		
	Derecho Financiero II	1,024	1.049073	1,301	0.2650	345	-	
10	Filosofia del Derecho	1,001	1.049073	1,272	0.2650	337		
	Seminarios sobre problemas Soc.	963	1.049073	1,224	0,2686	329	1	
	Derecho Notarial IV	1.018	1.049073	1,294	0.2650	343		1 700
TOTAL		1,010	1.049073	1,263		1,705		1,705

Sintesis de proyección 2,015

Semestres Impares

Requeridos Alumnos alumno

16,668 13,177 1.26

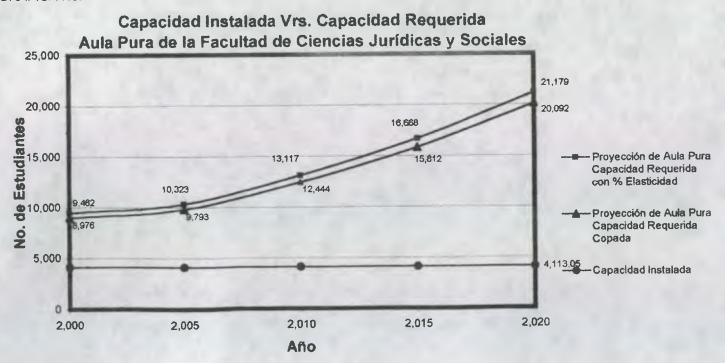
	7.5	M ²	M ²	
Semestres pares	Alumnos	Requeridos	alumno	
	12,016	15,269	1.27	

Síntesis de Proyección Estudiantil 2,000 - 2,020 Facultad de ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12

Аñо	No. Estudiantes Proyectados	Îndice ideal Copada	Indice ideal con % Elasticidad	Proyección de Aula Pura Capacidad Requerida Copada	Proyección de Aula Pura Capacidad Requerida con % Eiasticidad	Capacidad Instalada	Déficit M2 de Aula Pura
2,000	7,480	1.20	1.26	8,976.00	9,462	4,113.05	5,348.58
2.005	8 161	1,20	1.26	9,793.22	10,323	4,113.05	6,210.02
2,010	10.370	1.20	1.26	12,444.11	13,117	4,113.05	9,004.33
2,015	13,177	1.20	1.26	15,812.37	16,668	4,113.05	12,554.82
2,020	16,743	1.20	1.26	20,091.84	21,179	4,113.05	17,065.83

Fuente: Elaboración Propia por medio de cuadros anteriores

GRAFICA No.



Comparación entre Índices Reales e Ideales en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Curso	No. Estudientes Asignados en promedio	M2 de Aule Pura	Indice Actual M2 Alumno Aula Pura	ndice Ideal M2 Alumno Auta Pura	Hecmerriento %	Capacidad Ociosa
PRIMER SEMESTRE						
engus y Literatura	2,837	1210.20	0.0853	0.2469	189	
Historia de la Cultura en Guatemala	2,865	1210.20	0.0845	0.2489	192	
ntroducción a la Sociología	2,728	1210.20	0.0687	0.2471	179	
ntroducción al Derecho I	2,789	1210.20	0.0868	0.2471	185	
Técnicas de Estudio e investigación	2,710	1210.20	0.0893	0.2471	177	
SEGUNDO SEMESTRE	2,786	1210.20	0.4348			
Filosofia	2,700	1192.45	0.0883	0.2474	180	
nt. A la Economia	2,690	1192.45	0.0887	0.2474	179	
ntroducción a la Ciencia Política	2,703	1192.45	0.0882	0.2474	180	
Sociología de Guatemala	2,536	1192.45	0.0940	0.2477	163	
ntroducción. al Derecho II	2,669	1192.45	0.0894	0.2474	177	
TERCER SEMESTRE	2,680	1192.45	0.4486		-	100
Derecho Civil I	1,665	875.22	0.1051	0.2518	139	
Derecho Penal i	1,733	875.22	0.1010	0.2511	149	
listoria del Derecho	1,778	875.22	0.0964	0.2511	155	
ógica Jurídica	1,768	875.22	0.0991	0.2511	153	
Estadística	1,839	875.22	0.0952	0.2505	163	
CUARTO SEMESTRE	1,756	875.22	0.4989	0		
Derecho Civil II	1,431	875.22	0.1223	0.2533	107	
Derecho Penal II	1,367	875.22	0.1280	0.2543	99	
Teoria del Estado	1,376	875.22	0,1272	0.2543	100	
Teoria del Proceso	1,584	875.22	0.1105	0.2525	128	
Métodos de Investigación Social	1,414	875.22	0.1238	0.2533	105	
QUINTO SEMESTRE	1,434	875.22	0.6119			
Derecho Constitucional	1.072	795.05	0.1483	0.2582	74	
Derecho Procesal Penal II	1,321	795.05	0.1204	0.2543	111	
Derecho Civil III	1,285	795.05	0.1237	0.2554	108	
Medicina Forense	1,161	795.05	0.1370	0.2587	87	
Técnicas de Investigación	1,032	795.05	0.1541	0.2582	68	
The same of the sa	1,174	795.05	0.6835			17

Continuación del Cuadro Anterior

Curso	so Estudi Asignados en promedio	M2 de Aula Pura	Indice Actual M2 Alumno Aula Pure	Índice Iseal M2 Aiumno Aula Pura	Hacuterniento %	Capacidad Octosa
EXTO SEMESTRE						
Derecho Civil IV	1,073	750.45	0.1399	0.2582	65	
Serecho Procesal Penal III	1,057	750.45	0.1420	0.2582	82	
erecho Administrativo I	1,075	750.45	0.1396	0.2582	85	
Derecho Agrario	1,034	750.45	0.1452	0.2582	78	
ociologia del Desarrollo	1,033	750.45	0.1453	0.2582	78	
SÉPTIMO SEMESTRE	1,054	750.45	0.7119			
Derecho Administrativo II	993	596.50	0.1201	0.2600	116	
Derecho Procesał Civil I	942	596.50	0.1266	0.2600	105	-
Derecho Mercantil II	886	596.50	0.1207	0.2600	115	
Derecho del Trabajo I	996	598.50	0.1198	0.2600	117	
Deracho Notanal I	974	596.50	0.1225	0.2600	112	
OCTAVO SEMESTRE	979	596.50	0.6096			
Denecho Procesal Civil II	900	596.50	0,1326	0.2622	96	
Derecho Mercantil II	948	596.50	0.1258	0.2600	107	
De echo del Trabajo II	953	598.50	0.1252	0.2600	108	
Derecho Notarial II	976	596.50	0.1222	0.2600	113	1
Derecho Procesal Administrativo	947	596,50	0,1260	0.2600	106	
NOVENO SEMESTRE	945	596.50	0.6318			
Dereche Internacional Público	766	652.35	0.1703	0.2650	56	
Deracho Procesal del Trabajo	794	652.35	0.1643	0.2650	61	
Derecho de Integración	825	652.35	0.1581	0.2622	66	
Dereche Financiero (760	652.35	0.1717	0.2650	54	
Derecho Notarial III	781	652.35	0.1871	0.2650	59	
DÉCIMO SEMESTRE	785	652.35	0.8315			
Derecho Internacional Privado	753	652.35	0.1733	0.2650	53	
Derecho Financiero II	739	652.35	0.1785	0.2650	50	
Flosofia del Derecho	722	652.35	0.1807	0.2650	47	
Seminarios sobre problemas	895	852.35	0.1877	0.2686	43	
Derecho Notarial IV	734	652.35	0.1778	0.2850	49	
	729	652.35	0.8980	1		1

Fuente: Elaboración Propia con datos proporcionados por Unidad de Planificación Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales

1.7 Pre Dimensionamiento del Proyecto:

En las tablas anteriores se pudo determinar el metraje cuadrado para el año 2,015, estos datos nos permiten llegar a un pre dimensionamiento del proyecto en la cual se puede obtener las dimensiones del terreno requerido.

1.7.1 Pre dimensionamiento parcial (Solo déficit):

16,668.00M2 · 4,113M2 = 12,555.00 M2 déficit 2,015

12,555.00 M2 x 30% de Circulación = 16,321 M2 de aula pura

Si el edificio fuera de 4 niveles

 $\frac{16.321 \text{ M}^2 \text{ de área déficit}}{4.080.00 \text{ M}^2 \text{ de área base}}$

4

Si cada edificio fuera de 40 x 50 Metros con un área de 2.000 M²:

 $4.080.00 \text{ M}^2 = 2.04 \text{ edificios (2 edificios faltantes para proyección 2,015)}$ $2.000.00 \text{ M}^2$

Para el dimensionamiento del terreno se considerará el 30% de ocupación por lo que el área necesaria para el proyecto es de:

 $2.000.00M2 \times 2 \text{ edificios} = 4,000.00M2$

Si esto fuera el 30% de ocupación entonces el terreno necesario seria de:

 $4,000 \text{ M}^2 \times 3.33 = 12,000 \text{ M}^2$ necesario de terreno para ubicación del déficit 2,015 del proyecto, con dimensiones aproximadas de 90×130 metros.

1.7.2 PRE DIMENSIONAMIENTO TOTAL:

16,668.00M2 déficit 2,015

 $16,668 \text{ M2} \times 30\% \text{ de Circulación} = 21,668 \text{ M2 de aula pura}$

A lo anterior se agregará un 30% de Administración

21668 x 30% Administración = 28,168.00 metros cuadrados

Si el edificio fuera de 4 niveles

28.168 M² de área déficit = 7,042

M² de área base

4

Si cada edificio fuera de 40×50 Metros con un área de $2,000 \text{ M}^2$:

7.042.00 $M^2 = 3.52$ edificios (4 edificios faltantes para proyección 2,015) 2.000.00

En el calculo anterior se agregará 1 edificio para estudiantes de post grado.

En el pre dimensionamiento anterior es únicamente de aula pura por lo que hay que agregar el área de administración, decencia, y diferentes coordinaciones así como post grado (1 edificio), para ello se considerará el 30% de administración más un edificio para post grado.

$2,000.00M2 \times 5$ edificios = 10,000 M2

Si esto fuera el 30% de ocupación entonces el terreno necesario seria de:

 $10,000 \text{ M}^2 \times 3.33 = 33,300 \text{ M}^2$ necesario de terreno para ubicación del déficit 2,015 del proyecto, con dimensiones aproximadas de 170 x 200 metros.

1.8 Aspectos Generales del Capítulo III

- En el Capitulo II se realizó un análisis minucioso de la problemática actual de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ciudad Universitaria Zona 12. donde se estudio desde las inscripciones generales del año 2,000 comparado con el resto de Facultades así como se estudió las distintas jornadas de estudios que la facultad posee pudiendo observar que la jornada con mayor deficiencia de espacio físico es la "Nocturna" con un 74% del total de estudiantes inscritos en la facultad.
- Se realizó un análisis y para obtener un índice ideal por alumno así como los diferentes índices actuales que muestran un hacinamiento bastante alto.
- Se realizó una proyección estudiantil dirigido hacia el año 2,015 con distintas opciones de crecimiento estudiantil y eligiendo el que mas conveniente para el presente estudio de tesis, esto dio un resultado de

- 23,425 estudiantes, este número incluye las tres jornadas que imparte la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y analizando únicamente la jornada nocturna que es la que presenta problemas de espacio físico.
- Con el número de estudiantes proyectados podemos definir cual será el déficit de aulas a construir al 2,015.
- Con este capítulo se pudo concretar la problemática actual y posiblemente futura de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.



- o i Alzad, puertas, vuestras cabezas! i Alzaos vosotras, puertas eternas, y entrará el Rey de gloria!
- 10 ¿Quién es este Rey de gloria? 11-s el Señor de los ejércitos! 11-les el Rey de gloria!

CAPÍTULO IV

Análisis de Localización

Diseño y Reestructuración Espacial "Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12"

Capitulo IV Análisis de Localización

1. Consideraciones Generales del Capítulo IV

El presente capítulo se realizará un análisis de entorno así como el análisis de las posibles áreas a utilizar para el proyecto de "Diseño y Reestructuración espacial de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12", estudiar las mejores opciones de localización cumpliendo los requisitos indispensables y estudiar los aspectos climáticos y urbanísticos.

1.1 Factores que desequilibran la localización del proyecto:

Existen diferentes factores que pueden dar peso a la ubicación del proyecto y son indispensables para la elección de área adecuada. Entre estos factores, los que son relevantes para el caso que nos ocupa son los siguientes:

Naturaleza del terreno

El terreno que se utilice para la construcción de edificios educativos deberá presentar las mejores condiciones físicas para el buen desarrollo del proyecto. La resistencia mínima del terreno deberá ser de 1Kg/cm², nunca deberán utilizar los terrenos que sean de material de relleno.

Tamaño del terreno:

El tamaño del terreno debe satisfacer la capacidad necesaria para el desarrollo del proyecto, tomando en cuenta plazas y caminamientos necesarios.

· Forma del terreno:

Para un mejor aprovechamiento del terreno la forma del terreno deberá tener una relación entre ancho – largo de 3-5.

Emplazamiento:

Se tendrá una relación adecuada entre el tamaño del terreno y el área construida. Los porcentajes serán los siguientes:

Área construida máxima:

De terreno = 40% Área libre = 60%

Topografía:

La topografía del terreno será regular, en la cual no se permitirá una pendiente mayor a 10%.

• Paisaje:

Se deberá aprovechar al máximo el paisaje existente para no alterar el paisaje actual ni contaminar visualmente la naturaleza así como el aprovechamiento del mismo para caminamientos y plazas.

Factor legar:

El lugar de ubicación del proyecto deberá ser propiedad de la Universidad de San Carlos De Guatemala.

Uso del Suelo:

El proyecto es universitario por lo tanto el diseño del mismo deberá tener relación con el entorno universitario o cercano a actividades universitarias para no alterar áreas afines.

Infraestructura básica:

Es importante e indispensable que cuente con los servicios básicos necesarios que se describirán a continuación:

- 1. Agua Potable: Que cuente con una red de agua potable con un caudal aceptable y que sea cercano al la ubicación del proyecto.
- 2. Drenajes: Que cuente con el servicio de drenajes cercano para la fácil conexión del mismo, así como que posea la pendiente necesaria.
- 3. Electricidad: Que cuente con el servicio eléctrico y que posea el voltaje indicado así como cercano a la ubicación del proyecto.
- 4. Teléfono: Que cuente con el servicio telefónico cercano para la fácil conexión.

Accesibilidad:

Que el terreno posea una buena accesibilidad vehicular y peatonal.

• Transporte:

Que esté cercano a las rutas de transporte urbano.

1.1.1 Cuadro de Doble Entrada para la Elección del Terreno:

Este cuadro se utilizará como un método para elegir la ubicación del proyecto de estudio, utilizándolo como una herramienta que servirá para obtener la mejor opción de terreno y así optimizar el buen funcionamiento del proyecto.

En este cuadro se tomarán distintas premisas con el fin de estudiar las diferentes posibilidades de localización así como relacionarlos con área afines y que el proyecto se realice dentro o fuera de la Cuidad Universitaria, y con opciones de que la ampliación de espacio físico se realice cercano o lejano de la actual Facultad de ciencias Jurídicas y Sociales.

También existe la posibilidad de que el proyecto sea trasladado por completo realizando el diseño no solo del déficit proyectado sino del área total requerida para el año 2.010.

1.1.2 Metodología del Cuadro de Doble Entrada:

Se pondrán las premisas de localización tanto vertical así como horizontalmente comparándolas las horizontales con las verticales y dándole un punteo de 0 y 1 punto según sea la prioridad del mismo, esto con ayuda de profesionales con conocimientos y autoridad de realización de estudios sobre proyectos universitarios (Unidad de Planificación, Rectoría).

Habiendo numerado las premisas se sumarán verticalmente con el fin de tomar la prioridad en forma ascendente ya que el que obtiene mayor punteo es la premias con mayor peso y las de menor punteo son de menor se tomarán en cuenta pero no con la prioridad de la primera y las que obtienen 0 no se toman en cuenta ya estas no tienen ninguna relevancia para la localización del proyecto.

Cuadro No.26

Cuadro de Doble Entrada

Premisas de Localización	1.Dentro del poligono de la Cludad Universitaria.	2. Fuera del poligono de la Cludad Universitaria	3. Junto al área que pertenece a la Fac. de Clencias Jurídicas y Sociales.	4. Fuera del área actual de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales	5. Cercano a facultades afines a la de Clencias Jurídicas y Sociales	6.Lejano e facultades afines con la Fac. de Clencias Jurídicas y Sociales.
1. Dentro del poligono de la Ciudad Universitaria		0	1	1	0	0
2. Fuera del poligono de la Ciudad Universitaria	1		1	1	1	1
Junto al área que pertenece a la Fec. de Ciencias Jurídicas y Sociales.	1	0		1	1	0
4. Fuera del área actual de la Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales	1	0	0		0	0
5. Cercano a facultades afines a la de Ciencias Jurídicas y Sociales.	1	0	0	1		0
6.Lejano a facultades afines con la Fac, de Ciencias Jurídicas y Sociales.	1	0	0	0	1	
Σ Puntuación premisas de localización	5	0	2	4	3	1

Fuente:

Elaboración Propia

1.1.3 Análisis del Cuadro de Doble Entrada:

A través del cuadro anterior se llegó a la conclusión de que la mejor opción de localización del proyecto es que debe estar dentro de la Ciudad Universitaria como se muestra en la columna número 1 donde obtuvo un punteo de 5 puntos. Actualmente el área que ocupa la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales esta totalmente saturada por lo que no es posible ubicar el déficit de espacio físico en este lugar así como es inconveniente que

quede en dos áreas distintas y lejanas por lo que la mejor opción es que sea reubicado la facultad en su totalidad en un área nueva con posibilidades de ampliaciones futuras, es por esta razón que la premisa No. 4 fue la segunda con mayor prioridad.

También deberá tomarse en cuenta la posibilidad de que existan espacios junto a facultades afines a la de Ciencias Jurídicas y Sociales como lo es la Escuela de Ciencias Políticas que funcionó adjunto y actualmente funciona en su propio edificio.

Lo descrito anteriormente se tomará en cuenta para la localización del proyecto con las características descritas a través del análisis del cuadro de doble entrada.

1.2 Características Generales del Entorno Físico

1.2.1 Características Generales de la República de Guatemala:

La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte Norte del istmo Centroamericano; limita al Norte y Oeste con la República de México; al Sur con El Océano Pacífico; y al Este con el Océano Atlántico, y las Repúblicas de Belice, Honduras y El Salvador. Se halla comprendida entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' Latitud Norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' Longitud Oeste. Su extensión territorial es de aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados, presenta dos estaciones al año, Invierno y Verano, su clima es variado de acuerdo a su topografía, por lo tanto puede ir de cálido a templado y muy frío.

Guatemala esta dividida en ocho regiones, cada región abarca uno o más departamentos que poseen características geográficas, culturales y económicas parecidas. Cada uno de sus departamentos se divide en municipios y los municipios en aldeas y caseríos. Actualmente existen 22 departamentos y 330 municipios. 15

Regionalización de Guatemala

I	Metropolitana	Guatemala
11	Norte	Baja Verapaz Alta Verapaz
111	Nor-Oriente	El Progreso Izabal Zacapa Chiquimula
IV	Sur-Oriente	Santa Rosa Jalapa Jutiapa
٧	Central	Sacatepéquez Chimaltenango Escuintla
VI	Sur-Occidente	Sololá Totonicapán Quetzaltenango Suchitepéquez Retalhuleu San Marcos
VII	Nor-Occidente	Huehuetenango Quiché
VIII	Petén	Petén

1.2.2 Características Generales del Municipio de Guatemala:

El municipio de Guatemala es a su vez, la cabecera departamental, municipal y la Ciudad Capital de la República, se encuentra situado en la parte central del departamento, en la Región I o Región Metropolitana. Se localiza en la latitud 14°38'29" y en la longitud 90°30'47".

Limita al Norte con los municipios de Chinautla y San Pedro Ayampuc (Guatemala); al Sur con los municipios de Santa Catarina Pinula, San José Pinula, Villa Canales, San Miguel Petapa y Villa Nueva (Guatemala); al Este con el municipio de Palencia (Guatemala); y al Oeste con el municipio de Mixco (Guatemala). Cuenta con una extensión territorial de 228 Kilómetros cuadrados, de los cuales 80 Km. Corresponden a la ciudad capital, incluyendo sus colonias; y se encuentra a una altura de 1,498.89 metros sobre el n9ivel del mar, por lo que generalmente su clima es templado.

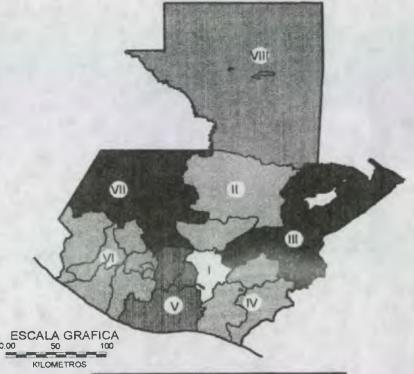
La municipalidad es de 1ª. Categoría, cuenta con una ciudad, la Capital de Guatemala, que esta dividida en zonas municipales cada una de ellas con sus respectivos barrios y colonias, tiene 15 aldeas y 18 caseríos. Las aldeas son: La Libertad (antes Hincapié), Lo de Rodríguez, Los Ocotes, Concepción las Lomas, El Bebedero, Las Canoítas, Cebadilla Grande, El Rodeo, Canalitos, Santa Rosita, Las Tapias, Lavarreda, Los Guajitos, Lo de Contreras y El chato.

 CD-ROOM "Atlas Conozcamos Guatemala, Versión 1.01
 Unidad de Investigación de desarrollo instituto Nacional de Estadística INE

1.2.3 Zona 12:

Se describirá a partir de la intersección de la calzada 'Raúl Aguilar Batres', y el lindero sur de la lotificación 'El Carmen' que constituye límite del municipio: luego por medio de este límite, constituido por el riachuelo que pasa entre la Ciudad Universitaria y los colegios "Monte María' y 'Liceo Javier' y siempre aguas abajo por medio de la quebrada 'El Frutal' y luego por la vía férrea al norte de la lotificación 'Ciudad Real I'. Luego siguiendo hacia el norte dicha vía férrea hasta su encuentro con el camino que conduce a la aldea 'Guajitos', camino que se seguirá hacia esa población procurando circunvalar éste por medio de sus límites poniente y norte, hasta hallar el río 'Guadrón', el cual se recorrerá aguas arriba, mientras conserve este nombre y también al adquirir el de 'Guadroncíto' más al norte, para tomar más adelante la avenida que pasa al poniente de la lotificación 'Lomas de Pamplona' hasta su intersección con la antigua calle del 'Asilo de Ancianos' y que se conocerá como 8º. calle de la zona 12; dicha calle se seguirá hacia el poniente hasta encontrar la avenida inmediata y anterior a la vía férrea. Luego por medio de esta avenida que se conocerá como 18 avenida de la zona 12 hacia el norte. hasta alcanzar dicha vía férrea, la que también a su vez se recorrerá hasta llegar al boulevard 'Tecún Umán', el que se seguirá hacia el poniente hasta la calzada 'Raúl Aguilar Batres' y por medio de esta última hasta alcanzar el punto de origen de la descripción. 16

REPÚBLICA DE GUATEMALA DIVISIÓN REGIONAL

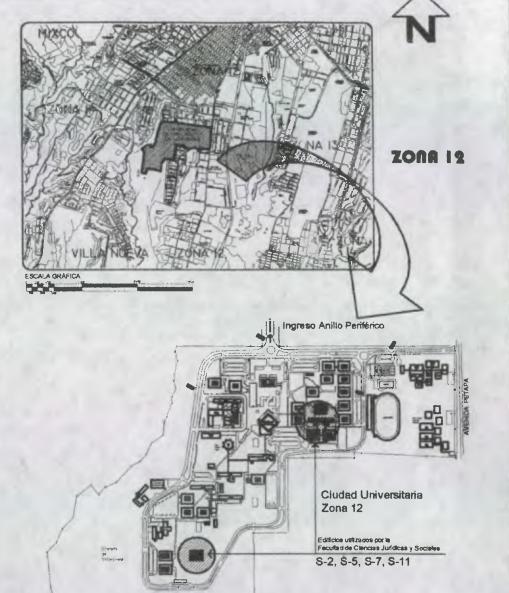


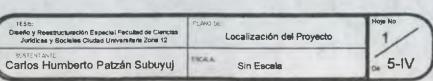
	REGIÓN	DEPARTAMENTO		
1	Region Metropolitana	Guaternale		
	Región Norte	Alta y Baja Versbaz		
11	Región Noronente	Chichimule, Zacape, El Progreso e izabal		
,	Región Suroriente	, Jutiapa, Jalape y Santa Rose		
,	Región Central	Chimatenago, Sacetepéquez y Escuntta.		
VI	Región Suroccidente	San Marcos, Quetzatenango, Totonicapán, Sololá, Ratalhuleu y Suchtapaquez		
VIII	Región Noroccidente	Huehuetenango y Quiché		
711	Región Petén	Petén		

^{16.} CD-ROOM Diccionario Geográfico Nacional, Ingeniero Alfredo Obiols Gómez, Instituto Geográfico Nacional.

LOCALIZACIÓN

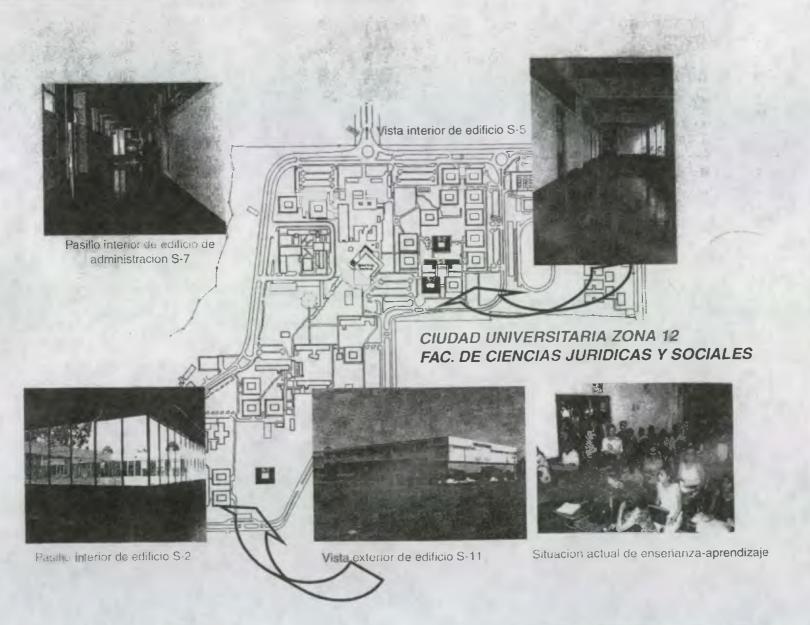








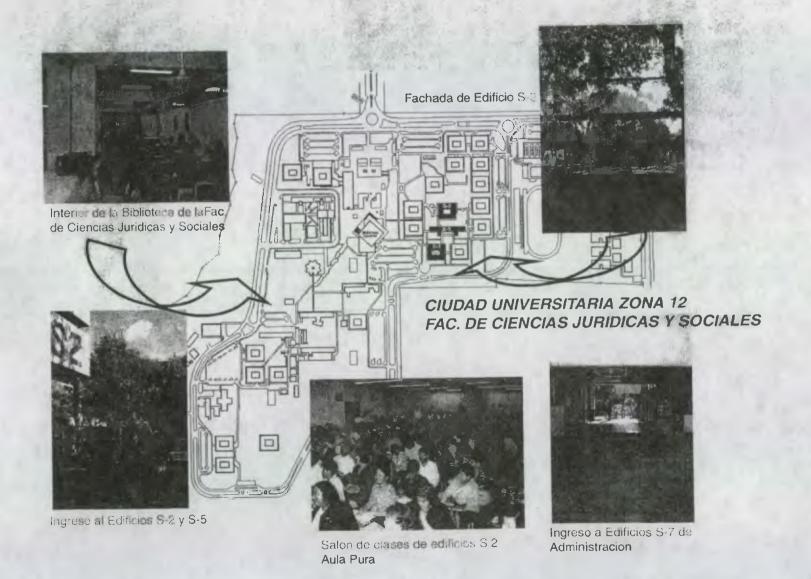




Pasis A Vicentrarrums for Espainal Foculty dide Conness A Vicentrarrums for Espainal Foculty dide Conness A Vicentrarrum for Section (Conness)	Edificios Actuales	Hosa No
esterore Carlos Humberto Patzán Subuyuj	Sin Escala	6

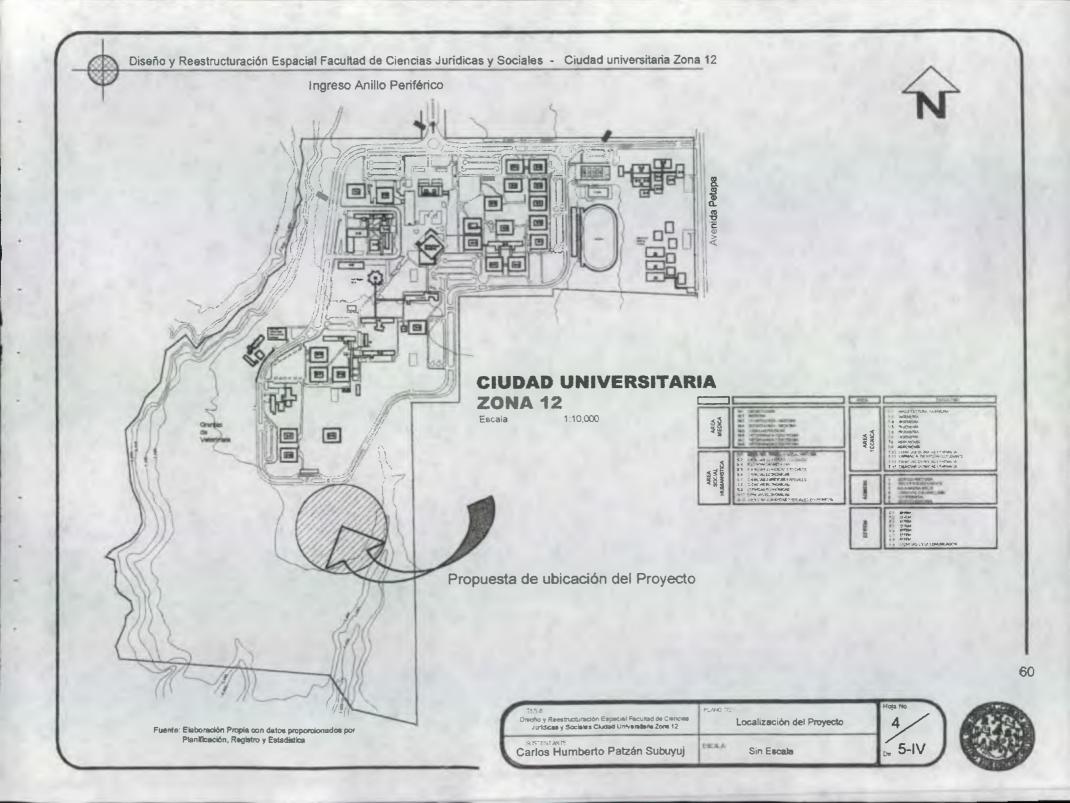












1.2.4 Análisis Climático:

Para la ejecución de cualquier proyecto arquitectónico es de gran importancia el análisis climático que se haga del lugar en el cual se emplazará el mismo. El proyecto debe responder, entre otras necesidades, al bienestar térmico del usuario, debe incluir en su proceso la consideración de aquellas recomendaciones que se hacen como resultado de la evaluación de las condiciones meteorológicas del lugar, frente a los requerimientos bioclimáticos del individuo.

La forma, la orientación y los materiales a emplear en la edificación, el tamaño de sus ventanas, son algunas de las recomendaciones que pueden obtenerse como resultado del análisis climático.

Los aspectos climáticos que se tomarán para este análisis son los referentes a temperatura, humedad, vientos, precipitación pluvial y soleamiento y radiación.

Los climas predominantes en la región metropolitana según el sistema Thomwaite son las siguientes;¹⁷

- Norte: Cálido Seco con invierno benigno.
- Sur y Noroeste: Semicálido húmedo con invierno benigno seco, esta es la ubicación Metropolitana.
- Oeste: Templado húmedo con invierno benigno seco.
 Este: Semicálido húmedo con invierno benigno.
 Sur: Al sur del lago de Amatitlán el clima Semicálido sin estación fría bien definida y húmedo con invierno seco.
 17 Francisco Alejandro Castillo Rivas. Revalorización, Restauración Y Reciclaje Del Edificio NOTTEBOHM Actual Contralorías De Cuentas, Centro Histórico, Ciudad Guatemala. Tesis Facultad de Arquitectura

TŦ

DEPARTAMENTO DE

GUATEMALA

Geología



5 [Descripción	Simbolo	Descripción
Cretacii (capas Cretaci incluye y grupo Cuater pómez	ea cuaternarios co-ecceno, formacion subinal rojas, predominatemente terciarias), co. carbonato necocomiano-camponanos, formaciones cobén, xxxxy, campus, alerta madne yopoe rocas igness y metamorficas nano renos y cubiertas gruesas de cerizas de origen diverso, sino: rocas volcánidas, incluye coladas de	PZM CPJR JKTJ	Paleozoico, rocas metamórticas un dividr. filitas, esquistos cloríticos y granatiferos, esquistos y granatiferos, esquistos y granatiferos, esquistos y granatifes de cuarzomica relididaspaino, memo: y migmatitas. Carbonifero Permico, grupo santa rosa (Littas, arenscas, conglomerados y filitas) incluye formaciones Santa Rosa, Sacapulas, Tacto y Macal Juracico Certacioro formación todos santos, juracico euperior necomiano (capas rojas) incluye forma ción san ricardo. Permico Formación chochal (carbonatos)
lava, m Rocas pilocen	sterial lehárico, tobas y edificios volcánicos. volcánicas sin dividir, predominantemente mio- o Incluye tobas, coledas de leva, material lahánd	o KII	Cretacion terriano formación super, campaniano-ecceno, predominantementa sedimentos clásicos marinos incluye formaciones tolado, reforma, cambio y grupo Verapaz.
Rocas edad p Rocas	y sedimentos volcáricos. Rocas putónicas sin dividir, incluye granitos y dioritas de edad pre-pérmico, cretácico y terdario. Rocas utratelaicas de edad desconocida predominanti mente serpentinitas, en parte pre-maestrichtiano en eda	L/P	Terciario auperior ofigoceno-pficoeno predominantemente continental: Induye formaciones cayo, armae, caribe, herena, bocalar, y write mana Palaciceno-ecceno, sedimentos marinos, ecceno; formación icalché y parte del grupo Petén (yeso y moros)

Diseño y Reestructuración Espacial "Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12"

USAC, 1,999.









DEPARTAMENTO DE

GUATEMALA CLIMATOLOGÍA DE GUATEMALA

REFERENCIAS CLIMATOLÓGICAS SEGÚN EL ALSTEMA THOMWASTE

JERARQUIAF DE TEMPERATURA

TIPO DE VARIACION DE LA TEMPERATURA

% //MBOLO CARÁCTER DEL CLIMA 35 Å IN ETACIÓN PRÍA BIEN 34 B DEPENDA 35 Å CON INVIERNO BENIGNO

JERARQUIAJ DE HUMEDAD

NDICE I SIMBOLO CARÁCTER DEL CLIMA VEGETACION NATURAL CARACTERISTICA

128 O MAYOR A MUY HÚMEDO FELVA 64 A 127 H HÚMEDO BOYQUE 32 A 63 C FEMIFECO PAÑTEAL 16 A 31 D FECO ETEPA

TIPO DE DIJTRIBUCION DE LA LILIVIA

I ESTACIONAL SÍMBOLO CARÁCTER DEL CLIMA

TODOL 34

1 < 4 R AN ESTACIÓN JECA BIEN DEFINIDA

I CON INVIERNO JECO

DEPARTAMENTO DE

GUNTEMALA HIPSOMÉTRICO ALTURAS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Climatología Alturas Sobre el Nivel del Mar

Sin Escala

Disento y Resetructuración Especial Facultad de Ciencias
Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12

SUSTIENTANTE

Carlos Humberto Patzán Subuyuj

Sin Escala





DATOS CLIMATOLÓGICOS CIUDAD CAPITAL DE GUATEMALA DURANTE EL AÑO 2,000

Datos		Depa	rtam	ento:	Gu	atem	ala	Muni	cipio:	G	uaten	nala		
Climato	Ilmatológicos		Nombre de la Estación: INSIVUMEH											
Fuente:		Latitu	ıd		14°	35'11								
INSIVU	MEH	Eleva M.S.	ción N.M.	:	1,5	02		Long	itud	9	0°31'58"			
	Mes	E	F	M	A	М	1	J	A	8	0	N	D	
	Max Absoluts	27	28.5	29	29.7	28	27.2	29	27.8	27.7	25.8	133	27.4	
Temperatura	Máx Madia	23.4	24.3	28.6	28.1	25.5	24.6	25.9	25.9	24.6	24.4	25.1	23.5	
*C	Media	18	18.6	19.6	23.8	19.9	19.2	20.1	19.7	19.5	18.81	19.3	16	
	Min Media	12	129	14.5	15.5	18.8	16.5	18	18.3	16.3	15.2	15.3	13.2	
	Min Absoluta	10	10	11	13.7	15	15.2	15.1	15.1	15.3	12	28	9.9	
Humedad Relativa %	Máx Media	89	88	96	96	97	98	97	98	98	98	98	97	
	Media	88	64	70	68	79	79	74	78	82	78	77	73	
TONELIVE A	Min. Media	45	43	35	31	48	48	39	44	37	48	44	40	
	Vel Máxima	10.5	10.5	7.9	9.3	87	6.9	8.8	88	6.2	9.5	8.7	11.2	
	Media	6.9	6.5	4.7	5	3.4	4	5.9	5.3	2.8	8 .	5.1	7.3	
Viento Km/hom	Cirnación Promedio	NINE	NNE	NNE	s	s	N	NNE	N	NNE	NNE	NNE	N	
Pateriora	(1.980-1.990	PAPARE	MAE	LAIAE	0	9	146	PAPAE:	14	LALAS	LALAE	LEAC	16	
	Min Media	SSW	ssw	SSW	N	N	S	SSW	8	ssw	ssw	ssw	5	
Precipitación	Dian	2	0	2	3	17	23	13	14	23	10	8	3	
mm	Precipitación	1.5	0	143	40.9	231.4	306.2	82.1	130.4	220.2	41.5	14.5	16	
	Media	88	8.5	8.5	8.9	4	4.5	8	8.3	4.9	6.6	7.1	72	
Horas	%	73	72	71	72	72	31	61	49	40	54	58	64	
Radiación	Cal. Máxima	1.30	1.30	1.40	1.34	1.35	1.39	1.49	1.45	1.45	1.44	1.32	1.23	
Horas	Cal. Media	0.37	0.36	0,37	0.36	0.29	0.37	0.30	0.32	0.30	0.34	0.31	0.32	

Fuente Elaboración propia con datos proporcionados por el Departamento de Climatología del Instituto Nacional de Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH

1.3 Análisis Climático con los Cuadros de Mahoney:

Para realizar un análisis climático en el presente proyecto se utilizará el método de "Cuadros de Mahoney" y así poder dar las recomendaciones necesarias.

Tota	les D	e Los	Indica	iore	8	Recor	mendaciones
Humedad Árido							
H1	H7	HS	AT	A7	84		
9	4	3	4	0	n		
						Transact	n
			0.010		5 a 12		icios oventados sobre el dje morte-eur pera xir la esponición al sol (eje mayor este-ostete)
-		-//	12	-	Da4	2. Pla	nificación compecta con pallis
-							miento
11 6						3. Est	sacio abierto para la penetración de la
2 = 10						4. Co	mo el 3, pero protecido del viento cáli
061						5. Pla	nificación compacta
			Movinu		lento de aire		
3 a 12			Das				olaciones en luiere únice con dispositivo menente para al moveniento de ave-
162			6 = 12	-		2. Hai	ataciones en lutera dobte con dispositivo
	2 a 12		10012				movimiento de aire
0	061					B. No	es necesario movimiento de aire
377	00.					Abertu	ras .
			001		0	9. At	erturas grandes (40%-80%), muros n
			116		0ó1	10. At	erturas muy proprint (10%-20%)
	Cualque	r otra condi	ción			11. At	erturas medianas (20%-40%)
						Maroa	
		-	042			12. 14	iros lideros: tiemao corto de
			3 a 12			13. 14	iros pesados exteriores e interiores
-						Cirb/in	Calur
			0 e 5			14. Ct	biertas aisladas lumia
			6 0 12			15. Cu	biertas pesadas: mas de B horas de
						Pera d	oensir al aire libra
				2 a 12		16. Es	pecio necesario para dormir al aire libre
	-		1			Protoc	ción centra la llavia
			-	-			cesidad de protección contra la Ruyla.
		3 a 12				cab	Pranh

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Departamento de Climatología del Instituto Nacional de Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH

Cuadro No. 29

Totales De Los Indicadores Del Cuadro 4						Recomendaciones
Hu	ımeda	ad		Árido		
H1	H1 H2 H3 A1 A2 A3				A3	
3	5	3	4			
						Tamaño de las aberturas
5	7.10	100	061		0	L. Grandes, 40%-80% de muros n y s
		1	001		1 = 12	2 Medianos, 25-40% de la superficie del niuro.
201			2 a 5			madianos, 25-10% de la supernole del niuro.
			6 a 10			Mixtos, 20%-35% de la superficie del muro
1			11 6		0 a 3	Pequeños, 15%-25% de les superficie del
			12	6	4 n 12	Medianos, 2496-4096 de la superficie del mun
						Posición de las aberturas
a 12			0.45			Aberturas en los muros n y s a la altura del cuerpo, en el lado expuesto al viento.
1 a 2			6 a 12			Como lo que precede, pero con aberturas en los muros internos.
0	2 a 12		1	-		
	-		-		0 - 5	Protección de las aberturas
-	-	2.12			0a2	8. Exclusión de la luz directa del sol
	-	2 a 12	+	-		9. Protección contra la Iluvia
-			1	-		Muros y suelos
-	-	-	0 a 2	-		Ligeros: baja capacidad calorífica Pesados: mas de 8 horas de tiempo de
-			3 a 12	-		4-8-36-3
		-	-	_		Cubiertas
10 a		-	0a2			12. Ligeras: superficie reflectante y cavidad
A.C.	-		3 # 12	-		Ligeras y bien alsladas
0 a 9	-	-	0 a S			At Country and to Change
	-	-	6-a 12			14. Pesadas: mas de 8 horas de tempo de
	-					Tratamientos de la superficie exterior
				1 = 12		15. Espacio para dormir al aire libre
		1 9 12				16. Drenaje adecuado para el agua de Iluvia

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Departamento de Climatología del Instituto Nacional de Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH



1.4 Aspectos Generales del Capítulo II

- En este capítulo se elaboró un análisis de ubicación del proyecto con los requerimientos necesarios para su buen funcionamiento.
- Se realizó un cuadro de doble entrada con el fin de escoger el terreno para la ubicación del proyecto.
- Se realizó los estudios climáticos necesarios con los cuadros de Mahoney, para la buena iluminación, ventilación para el buen funcionamiento del proyecto



I-xhortación a las naciones, para que alaben a Dios



CAPÍTULO

V

Determinación del Programa Arquitectónico

Diseño y Reestructuración Espacial "Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12"

CAPITULO V

1 DETERMINACIÓN DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Después de haber realizado un análisis exhaustivo de la situación actual de la Facultad de Ciencia Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, queda manifiesta la necesidad que tiene la población estudiantil así como el personal administrativo y docente para que se haga una reestructuración espacial y complementar el déficit con nuevas áreas que solvente el problema actual y su proyección para el año 2,015. Es así como el presente capítulo pretende establecer un programa de necesidades que respondan a la problemática actual y establecer premisas necesarias para la elaboración de la respuesta arquitectónica.

1.1 METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE NECESIDADES:

De acuerdo a la información descrita en el capítulo anterior de número de estudiantes se comprobó que la demanda de espacio físico actual y futuro, con ello se pudo obtener el área necesaria para solventar la problemática en aula pura.

Es necesario también conocer las diferentes áreas que utiliza la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales por lo que se recurrió al método de entrevista directa con los usuarios de los diferentes departamentos y así poder saber la situación actual y situación futura para poder llegar a realizar un programa arquitectónico de acuerdo a las funciones realizadas.

Área Administrativa:

Para la estimación de áreas administrativas se realizará basándose en las existentes, realizando entrevistas escritas y orales en los diferentes departamentos así como consulta directa con personas conocedoras del área administrativa dentro de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Unidad de Planificación de la facultad), en las cuales se puede definir el programa actual así como una proyección de la misma.

· Aula Pura:

Se diseñará las aulas con capacidades de 100 estudiantes en promedio, utilizando tabicaciones movibles para disminuciones y/o ampliaciones de las mismas. Para la estimación de áreas destinadas a aulas se realizó el análisis respectivo en el capitulo II.

• Aula Conferencia (Salón Mayor):

El aula conferencia no exige la movilidad de los pupitres en este caso, tiene que permitir la posibilidad de larga audiencia y/o conferencias por lo tanto tendrá que ser para el estudiante lo suficientemente confortable, con instalaciones especiales para proyecciones, conferencia vía Internet, etc. Para el diseño del mismo se establecerá una utilidad de 200 personas.

• Biblioteca:

Espacio destinado para el apoyo de la labor docente, y para definir la capacidad se estimará un 5% de la matricula estudiantil como se muestra en la siguiente operación:

13,177 proyectados para el año 2,015 x 5% = 658 Estudiantes.

El área aproximada para el dimensionamiento del área destinada a biblioteca será de 2 metros cuadrados por estudiante quedando de la siguiente forma:

 $658 \times 2.00 \text{ m}^2 \text{ por cada alumno} = 1316.00 \text{ m}^2$

El área a dimensionar es de 1,316 metros cuadrados lo que incluye área de lectura así como área de guarda de libros y de tesis, administración y circulaciones.

Servicios Sanitarios:

Para el presente Proyecto debe considerarse que cada edificio que se realice tendrá que tener sus servicios sanitarios. Se tomara 1 inodoro por cada 100 estudiantes.

• Áreas de servicios complementarios:

Se debe considerar los espacios complementarios para la elaboración del presente proyecto para el buen funcionamiento de la misma.

- Cafeterías
- Librería
- Fotocopiadoras

• Parqueos:

Para la consideración de dimensionamiento de parqueos se utilizará el 7% del total de estudiantes ya que el número de estudiantes que posee vehículo es relativamente bajo y en la mayoría utiliza el transporte urbano publico, por lo que el dimensionamiento del mismo se realizará en la forma siguiente:

13,177 estudiantes x 7% = 922 vehículos incluyendo administración.

Área Deportiva:

Se contemplará también áreas destinadas al deporte y recreo estudiantil como parte del proyecto, como cancha de básquet bol.

1.2 CRITERIOS DE DISEÑO:

Para la elaboración de la propuesta arquitectónica se contemplan ciertos criterios que nos servirán como parámetros a seguir para la elaboración del proyecto.

Estos criterios serán divididos en; Criterios climáticos, morfológicos, de conjunto urbano, tecnológico, de infraestructura y premisas de seguridad. Cada una de las premisas pretenden estudiar lo necesario para realizar el proyecto de "Diseño y Reestructuración Espacial de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciudad Universitaria Zona 12"

PREMISAS DE DISEÑO 1. PREMISAS DE DISEÑO CLIMÁTICO REQUERIMIENTOS PREMISA GRAFICA Fig. 1 Orientar las fachadas sobre el eje Norte - Sur, para reducir exposición de radiación solar y ORIENTACIÓN aprovechar la circulación de aire dentro de las La ubicación de las edificaciones edificaciones. deberá responder satisfactoriamente a los factores Diseñar los ambientes preferiblemente con climáticos de la Región proporciones 1:1.5 (Anchó largo) con el fin de Orientación de las fachas a sobre el eje Norte-Sur aprovechar la ventilación y soleamiento Fig. 2 Emplear especies propias de la región para no alterar el ecosistema existente Utilizar la vegetación como barreras naturales que proporciones sombra, contrasten la acción directa del sol y el viento disminuyendo a la vez la reflexión Utilizar arboles como protección Solar Se logra reducir los efectos provocados por la Fig. 3 contaminación visual, auditiva y ambienta VEGETACIÓN Demarcar espacios específicos y definir circulaciones peatonales y vehiculares Crear habientes agradables y confortables, tanto interiores como Utilización de vegetación en patios y jardines exteriores interiores que comunicados con jardines Utilizar vegetación como barrieras naturales contra viento y exteriores proporcionen un comprendido utilizar especies propias de la región dentro del rango de comodidad deseada y que sean estéticamente agradables Fig. 4 La altura de la vegetación debe responder a los aspectos funcionales tales como: Bloqueo visual a vistas no deseables, evitar erosión del suelo y crear mosaicos y jardinizadoscon el empleo de colores y texturas, bloqueo de fuertes vientos y polvo. La aitura de la vegetación será variable.

PREMISAS DE DISEÑO

REQUERIMIENTOS	PREMISA	GRAFICA
ARQUITECTÓNICAS ograr una integración a la tipología y norfología del entorno, evitando crear un hoque visual	 Emplear formas nuevas que logren integrarse al lugar y no rompen con la armonía, evitando crear volúmenes cuaya plasticidad no vaya acorde a la existente. La altura de los objetos arquitectónicos deben responder a las actividades que en ellos se desarrollen. La ubicación de los elementos será de 4 niveles para una mejor optimización del espacio. La altura mínima de cada nivel sera de 3.00 metros de altura. Emplear plaza en el interior de los edificios como espacios amortiguadores climáticos, que proporcionen alto rendimiento y funcionalidad, que actúen como depósitos de aire fresco. Aprovechar el sistema estructural a usar para realzar volúmenes del mismo. Unificar los elementos en forma integral, por medio de vestíbulos, caminamientos techados dotados de jardinización. Optimizar la ventilación y la iluminación en los diferentes ambientes, de acuerdo a las actividades que en ellos se realicen. 	Crear nuevas formas volumetricas que se Integren a lo actual. Fig. 9 Las alturas de los ambientes deberán responder a las actividades. Fig. 10 Utilización de plazas interiores Fig. 11 La altura de las edificaciones será de 4 niveles para la optimización de los espacios

3. PREMISAS DEL PAISA		
REQUERIMIENTOS	PREMISA	GRÁFICA
ACCESOS Definir los ingresos peatonales y vehicular dentro del proyecto.	 Se ampliará el actual anillo periférico de la Ciudad Universitaria para facilitar el acceso vehicular y peatonal a las nuevas instalaciones. El Ingreso debe estar adecuadamente señalizado e liuminado para brindar seguridad a los usuarios y funcionalidad al proyecto. El ingreso peatonal debe contar con área de parada de buses, adecuadamente protegidas y señalizadas, así como banquetas de uso público 	Por la ubicación del proyecto se ampliará el actual anillo periférico universitatio
CAMINAMIENTOS	 Proporcionar confort y seguridad a los peatones por medio de caminamientos amplios, adecuadamente limitados y señalizados, protegidos contra factores climáticos prevalecientes (caminamientos techados). Aprovechar la topografía existente en el terreno y adecuarla a las vias peatonales. Incluir áreas de estar en el recorrido de los caminamientos integrados al paisaje, ubicados en donde la visual sea atractiva. Se recomienda caminamientos mínimos de 1.70 metros. Los caminamientos con mayor afluencia de usuarios deberán ser techados. Los caminamientos deberán estar, adecuadamente illumados y señalizados. 	Que los caminamentos se adapten a la topografia y señalizar e iluminar los mismos
	Que los nuevos caminamientos se integren a lo existente.	ninmo Caminamientos con mayor afluencia deberán ser techados
PLAZAS Y JARDINES Vestibular los grupos funcionales y distribuir a los usuarios a través de caminamientos hacia sectores específicos. Crear espacios agradables que purifiquen el medio ambiente y que sean estéticamente funcionales.	 Contar con una plaza central entre las nuevas edificaciónes que sirvan de distribución. Emplear texturas, colores y materiales adecuados para la circulación y confort climático. En la plaza principal dotar de ilunación y señalización adecuada a las plazas para confort y seguridad del usuario. 	Emplear plaza central que sirvan de distribución

REQUERIMIENTOS	PREMISA	GRÁFICA
• ESTACIONAMIENTOS Permitir el parqueo y circulación de vehículos, de usuarios de las instalaciones.	 Sectorizar el parqueo para usuarios y personal administrativo que esté supervisado por un mismo control de ingreso. Las dimensiones estándar para cajones de parqueo, serán para vehículo: 2.50 x 6.00 mts.; para buses 3.50 x 8.00 mts. :os cajones de parqueo pueden tener un ángulo de 45° o 90°. 	La dimensión estándar para cajones de parque, serán para vehículos; 2.50 x 6.00 y buses; 3.50 x 8.00.
PREMISAS DISEÑO TECNOLÓGICO		pera verificatos, 2.50 x 0.00 y states, 5.00 x 0.00.
	El sistema Estructural a emplear va de acuerdo a las luces que se deseen cubrir en los distintos ambientes utilizando como uso específico el concreto reforzado.	Fig. 17
	 Se utilizará el sistema estructural de marcos rigidos (Vigas y Columnas). El sistema a utilizar de prefabricados, en general deberá modular la estructura para emplear el menor número de elementos para agilizar el proceso. 	Modular la estructure para emplear el menor número d
 SISTEMA ESTRUCTURAL Definir un sistema estructural de funcionalidad óptimo que responda ala variación de actividades a desarrollarse. 	 La distribución de columnas será de 9.00 x 9.00 metros para la optimización de los espacios. El sistema estructural portante a utilizar será de zapatas en la estructura principal y en la estructura secundarla se utilizaá climiento corrido. 	Fig. 18 B state as estructural portante s utilizar será de zapalas en
5 1 5 1/2	 Se utilizará en en muros exteriores un espesor de 0.15 y en el interior se utilizará un espesor de 0.10 pudiendo utilizar block y ladrillo así como en tabiques interiores que sean livianos (Tablayeso etc). 	estructuras princip al y divisanto cometo el tuera necesario en estructuras secundentes. Fig. 19
	Para cubiertas y entrepiso se utilizará el sistema de losa nervada con vigueta y bovedilla.	
	 Las cubiertas deberán poseer una pendiente m\u00ednima del 2% dirigidas hacia las bajadas de aguas pluviales para evitar que el agua pluvial se estanque. 	200
	En áreas especiales se podrá utilizar cielo falso de tipo Duroport.	Murbs excertores con espesar 0.15 y en los inferiores 0

PREMISAS DE DISEÑO PREMISAS DE INFRAESTRUCTURA REQUERIMIENTOS **PREMISA** GRÁFICA Fig. 20 Enplear para la distribución de agua dentro del proyecto, un sistema de circuito cerrado, preferiblemente considerados por sectores, para que AGUA POTABLE su funcionamiento sea de forma independiente Es necesario la dotación de Emplear un sistema de circulto cerrado para la distribució de agua potable. Preferiblemente se utilizará tubería de P.V.C. por factores de potable para las instalaciones del proyecto, la rentabilitad y durabilidad que inciden a reducir costos del proyecto. Fig. 21 cual debe ser de forma continua para cada sector de acuerdo a . Es necesario considerar la implementación de un tanque sisterna las actividades que en ellas se (subterraneo) para el abastecimiento de agua regular. desarrollen. Considerar el actual circuito de agua potable de la ciudad universitaria. Conscier al exeuito actual de agua polable para la conección al nuevo proyecto. El proyecto deberá contar con circuitos independientes para drenajes de aguas negras y agua pluvial. Aprovechar la pendeinte del terreno para desalojar el agua pluvial. **DRENAJES** Conectar el nuevo circuito de drenajes a la conección principal actual. El proyecto deberá contar con Circuitos separados de aguas negras y pluviales un adecuado sistema de Considerar el empleo de tuberías de ventilación, con el fin de evitar el drenajes. ingreso de malos olores hacia los ambientes. Fig. 23 Los diámetros de las tuberías deben responder a los caiculos específicos de acuerdo a las necesidades y demanda de los usuarios. Los diametros de las tuberias deben responder a los cálculos específicos de acuerdo a la demanda de los Considerar circuitos independientes para los sectores del proyecto con Fig. 24 el fin de facilitar el mantenimiento y reparación en la red de energía eéctrica. INSTALACIÓN **ELÉCTRICA** La energía eléctrica debe ingresar al proyecto por medio de un cuarto Cto₄ General general, en el que se ubique el tablero principal, el cual no debe La instalación eléctrica colocarse a más de 30.00 mts, del ingreso al proyecto. considera muy importante para 30.00 el funcionamiento del proyecto. El cuarto general eléctrico no debe colocarse a más de 30.00 del proyecto.

REMISAS DE DISE	NO	DEBUT BUILDING
REQUERIMIENTOS	PREMISA	GRÁFICA
	Utilizar una corriente normal de 110 v. En todas las áreas considerando el uso de corriente 220 v. Para los servicios que lo requieran. Considerar una adecuada iluminación externa en caminamientos peatonales y vehicuaires, parqueo, plaza y jardines. Para la iluminación exterior, se empleara postes con la forma y altura actual que posee la Ciudad Universitaria Zona 12.	Fig. 25 Emplerer postes con la forma y altura actual que posee la Cludad Universitaria.
DESECHOS En el proyecto debe considerarse el sistema para eliminación de desechos para contribuir al ornato y evitar la contaminación gradual de la Ciudad Universitaria.	 Contar con depósitos de basura como parte del mobiliario urbano, ubicado en sectores y áres específicas para evitar la contaminación de las instalaciones. La eliminación de los desechos será por medio de la recolección general de la actual Ciudad Universitaria en la cual se adaptará el proyecto. Para el buen funcionamiento y mantenimiento del proyecto, se considera necesario contemplar la constante limpieza general de las instalaciones. 	Fig. 26 Contar con depósitos de besura como perte del mobiliario urbano.
PREMISAS DE SISTEMAS DE	SEGURIDAD	
REQUERIMIENTOS	PREMISA	GRÁFICA
INCENDIOS Para el funcionamiento del proyecto se debe contar con sistemas de seguridad de incendios.	 Preveer medios para la rápida atención de incendios, con sistemas de alarma que prevengan a los ocupantes y alerten a los bomberos. Ubicar estategicamente estinguidores, al igual que mangueras y acometidas para uso de bomberos. Tener disponible el suministro adecuado de agua, productos químicos adecuados, tuberías de diámetro correcto y válvulas convenientemente localizadas en las tuberías, bombas y cualquier otro equipo necesario. Considerar dividir el interior del edificio con barreras contra fuego de modo que este quede confinado a cierto espacio. 	Fig. 27
	Considerar que los muros fueran de materiales refractarios que tengan la estabilidad estructural para permanecer de pie durante un incendio.	Ithicar estratenicamente estinguidores

REMISAS DE DISE	NO	
REQUERIMIENTOS	PREMISA	GRÁFICA
		Fig. 28
	 Según el ACI 318-83 para el análisis y diseño de edificios sismorresistentes se deben considerar las siguientes combinaciones de cargas últimas o cargas factorizadas "U". U = 1.4D +1.7L = U = 0.75(1.4D + 1.87E) U = 0.9D + 1.43E 	Fuerzas interales de viento
	donde U = Carga factorizada o última D = Carga muerta L = Carga viva E = Carga de Sismo.	Ondas alsmicas
RIESGOS SÍSMICOS Es importante conocer los elementos estructurales que	♦ Se debe considerar el Factor de reducción de resistencia, para tomar en cuenta las inexactitudes en la construción tales como; Dimensiones, posición del refuerzo o posibles variaciones en sus propledades.	Preveer la resistencia lateral de los edificios debido a las fuerzas de viento y sismos
brindaria una mayor seguridad sobre los elementos a utilizar.	Preveer la resistencia lateral de los edificios debido a las fuerzas de vientos y sismos.	Fig. 29
	 Utilizar sistema estructural de Marcos Rígidos o marcos resistentes a momentos ya que ésta es suficiente y capaz de proveer la resistencia lateral adecuada para resistir fuerzas debido al viento y/o sismo. 	20.00
	 Considerar que la los edificios no sean esbeltos e inusuales ya que estos requieren cálculos más sofisticados y complejos para su análisis de diseño estructural. 	15.00
	Si el edificio es alargado se deben utilizar Juntas de dilatación o Juntas Sismicas.	5.00
		Sistema estructural de marcos rígicos ya que ésta es suficient para resistir fuerzas debido a vientos y/o sismos en los edificio hasta de 20 niveles

1.3 Elaboración del Programa de Necesidades Puntuales:

De acuerdo a las necesidades planteadas anteriormente se toma como programa base el actual funcionamiento de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a este programa se le han hecho cambios según los requerimientos de áreas y ambientes para el desarrollo funcional optimo de la misma y tomando en cuenta que el presente proyecto es para el año 2,015.

Para poder determinar el programa arquitectónico, así como el dimensionamiento de las instalaciones y servicios que conlleva el proyecto, hace necesario definir ciertos alcances y proyecciones del servicios que se pretende desarrollar.

Matriz de Diagnostico de Necesidades Puntuales

	A. I.	Matritiania o Carria e	No. De	Dimensi	ones ML	Área	M ²	Entorno
Depto	Ambiente	Mobiliario y Equipo	Usuarios	Ancho	Largo	Unitario	Total	Urbano Cread
	Espera	Mueble de Sala	Variable	5.00	8.00	40.00	40.00	
	Recepción	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo. computadora	1	3.00	4.00	12.00	12.00	
	Secretaría	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, maquina de escribir, computadora, librera.	3	5.00	6.00	30.00	30.00	v _o
	Decanato	Escritorio, sillas, archivos, mueble de sala, mesa pequeña para sesiones, computadora, librera.	1	4.00	6.00	24.00	24.00	ponen edificios universitarios ades.
Z	S. S. Decanato	Inodoro, lavamanos	1	2.00	3.50	7.00	7.00	ersit
ADMINISTRACIÓN	Secretaria de Decano	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, maquina de escribir, computadora, librera	3	5.00	6.00	30.00	30.00	universitarios
RA	Secretario	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, mueble de saia, computadora, librera	1	5.00	6.00	30.00	30.00	l soi
IIST	Secretaria de Secretaria	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, maquina de escribir, computadora, librera.	1	3.50	5.00	17.50	17.50	edificios
2 2	secretario Adjunto	Escritorio, sillas, archivos, librera, computadora	1	3.00	4.00	12.00	12.00	a u
AD	Sala de Sesiones de Junta Directiva	Escritorio, sillas, archivos, librera, computadora.	15	7.00	10.00	70.00	70.00	des.
-	Unidad de Planificación	Escritorio, sillas, archivos, librera, computadora.	1	4.00	6.00	24.00	24.00	acultades.
DIRECCIÓN Y	Diseño Curricular	Escritorio, sillas, archivos, librera, computadora.	4	4.00	5.00	20.00	20.00	lo co
$\overline{\mathcal{G}}$	Cooperación Nac. E Internacional	Escritoric, sillas, archivos, librera, computadora	4	4.00	5.00	20.00	20.00	no l
IRE	Comisión de Evaluación Docente	Escritorio, sillas, archivos, librera, computadora.	1	3.00	3.50	16.50	16.50	urbano lo grentes Fa bavimenta ente.
	Analista de Personal	Escritorio, sillas, archivos, librera, computadora	1	2.50	3.50	8.75	8.75	diference of the control of the cont
	Caletería (Área de Comer de Personal Administrativo	Mesas, sillas, cafetera, microondas, mueble para agua pura, Guarda de trastos.	6	3.00	4.00	12.00	12.00	Todo el entorno urbano lo comp destinados a diferentes Facultad Caminamientos pavimentados. Área verde existente.
	Audiovisuales	Estantes, libreros, aparatos diversos.	1	3.00	4.00	12.00	12.00	el er lado nam rerd
	S.S. Administración	Inodoro, lavamanos.	1	1.60	2.50	4.00	4.00	Todo (destin Camin Área v
	Total Aproximado de M2 Requerido	o para Dirección y Administración			38	39.75		A Cabo

	MANUAL PROPERTY.	No. De	Dimensi	ones ML	Área	Entorno	
Ambiente	Mobiliario y Equipo	Usuarios	Ancho	Largo	Unitario	Total	Urbano Cread
Trabajo de Archivos	Escritorios, sillas, archivos, mueble de apoyo,	1	2.50	3.00	7.50	22.50	
Guarda de Material Bibliográfico	Estantería metálica	Variable	9.00	12.00	108.00	108.00	
Archivos	Archivos	Variable	5.00	6.00	30.00	30.00	
TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PA			16	0.5		s s	
Espera	Mueble de Sala	4	3.00	4.00	12.00	12.00	adc
Secretaría	Escritorio, sillas, mueble apoyo, fotocopiadora	1	3.00	4.00	12.00	12.00	stin
Jefatura	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo,	1	3.00	4.00	12.00	12.00	de
Pago de Sueldos	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo,	1	3.00	3.50	10.50	10.50	ponen edificios universitarios destinados
Fondos Fijos	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo.	1	3.00	3.50	10.50	10.50	sita
Control de Inventario	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo,	1	3.00	3.00	9.00	9.00	ive
Caja	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo,	1	2.50	2.50	6.25	25.00	l m
Nombramientos	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo.	1	3.00	3.00	9.00	9.00	Sios
Delegación de Auditoria	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo,		3.00	3.00	9.00	9.00	diffic
TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PA	- La contraction of the contract		109.00] e e
Recepción	Mueble tipo mostrador para atención al público.	1	3.00	3.00	9.00	9.00	one like
Jefatura	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, computadora.	1	3.00	4.00	12.00	12.00	
Atención al Estudiante	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, computadora	1	2.50	3.00	7.50	60.00	Todo el entorno urbano lo componen diferentes Facultades. Caminamientos pavimentados. Área verde existente.
Procesamiento de Datos	Escritorios, sillas, fotocopiadoras, impresoras.	1	9.00	12.00	108.00	108.00	lor in the l
TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PA	ARA CONTROL ACADÉMICO			18	9.00		des des avin
Oficina de Levantado de Textos	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, libreras, computadora	1	3.00	3.50	10.50	10.50	orno urba orno urba acultade ntos pavi existente
Recepción	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, libreras, computadore	4	3.00	5.00	15.00	15.00	orn acu nto
Reproducción de Materiales	Mesas, escritorios, fotocopiadoras, aparatos de reproducción	5	9.00	18.00	162.00	162.00	ent ent ent es F
Fotomecánica	Mesas, escritorios, fotocopiadoras, aparatos de fotomecánica	1	3.00	4.00	12.00	12.00	nt nt
Guarda de Material	Estanterías	Variable	3.00	3.00	9.00	9.00	Todo difere Camir Área
	Guarda de Material Bibliográfico Archivos TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PA Espera Secretaría Jefatura Pago de Sueldos Fondos Fijos Control de Inventario Caja Nombramientos Delegación de Auditoria TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PA Recepción Jefatura Atención al Estudiante Procesamiento de Datos TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PA Oficina de Levantado de Textos Recepción Reproducción de Materiales Fotomecánica	Trabajo de Archivos Estantería metálica Archivos Archivos Archivos TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA ARCHIVOS Espera Mueble de Sala Secretaría Escritorio, sillas, mueble apoyo, fotocopiadora computadora, maquina de escribir, librera, archivos Jefatura Escritorio, sillas, mueble apoyo, fotocopiadora computadora, ilbrera, archivos Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, computadora, librera, archivos Fondos Fijos Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, computadora. Control de Inventario Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, computadora. Caja Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, computadora. Caja Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, computadora. Caja Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, computadora. Nombramientos Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, computadora. Delegación de Auditoria Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, computadora. TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA TESORERÍA Recepción Mueble tipo mostrador pera atención al público, sillas, archivos, mueble apoyo, computadora. Atención al Estudiante Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, computadora Procesamiento de Datos Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, computadora Procesamiento de Datos Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, computadora Procesamiento de Datos Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, libreras, computadora Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, libreras, computadora Recepción Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, libreras, computadora Recepción Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, libreras, computadora Resproducción de Materiales Procesamica de lotomecánica	Trabajo de Archivos Escritorios, sillas, archivos, mueble de apoyo. Guarda de Material Bibliográfico Estantería metálica Variable Archivos Archivos Variable TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA ARCHIVOS Espera Mueble de Sala 4 Secretaría Escritorio, sillas, mueble apoyo, fotocopiadora computadora, librara computadora, librara computadora, librara computadora, librara computadora, librara pago de Sueldos Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo. Fondos Fijos Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo. Control de Inventario Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo. Computadora, entrivos, mueble apoyo. Computadora, librara computadora (apinatriadora) 1 Caja Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo. Computadora, entrivos, mueble apoyo. Computadora, entrivos, mueble apoyo. Computadora (apinatriadora) 1 Caja Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo. Computadora (apinatriadora) 1 Caja Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo. Computadora (apinatriadora) 1 Caja Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo. Computadora (apinatriadora) 1 Control de Auditoria Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo. Computadora (apinatriadora) 1 Cortal APROXIMADO REQUERIDO PARA TESORERÍA Recepción (apinatriadora) 1 Atención al Estudiante (apinatriadora) 1 Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, (apinatriadora) 1 Cortal APROXIMADO REQUERIDO PARA CONTROL ACADÉMICO 1 TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA CONTROL ACADÉMICO 1 TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA CONTROL ACADÉMICO 1 TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA CONTROL ACADÉMICO 1 Glicina de Levantado de Textos (apinatriadora) 2 Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, (ibreras, computadora) 2 Computadora (apinatriadora) 3 Recepción (apinatriadora) 3 Recepción (apinatriadora) 4 Rescritorios, fotocopiadoras, aparatos de 5 Escritorios, fotocopiadoras, aparatos de 5 Fotomecánica (biomecánica) 1 Rescritorios, fotocopiadoras, aparatos de 1	Ambiente Mobiliario y Equipo Usuarios Ancho Trabajo de Archivos Ecoritorios, sillas, archivos, mueble de apoyo maquine escribir. Guarda de Material Bibliográfico Estantería metálica Variable 9.00 Archivos Variable 5.00 TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA ARCHIVOS Espera Mueble de Sala Escritorio, sillas, mueble apoyo, fotocopiadora computadora, maquina de escribir, librera, archivos 1 3.00 Jefatura Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, fotocopiadora computadora, maquina de escribir, librera, archivos 1 3.00 Pago de Sueldos Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, fotocopiadora proportadora, maquina de escribir, librera, archivos 1 3.00 Pago de Sueldos Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, fotocopiadora, librera proportadora, librera proporta	Ambiente Mobiliario y Equipo Usuarios Ancho Largo Trabajo de Archivos Escritorios, sillas, archivos, mueble de apoyo 1 2.50 3.00 Guarda de Material Bibliográfico Estantorás metálica Variable 9.00 12.00 Archivos Archivos Variable 5.00 6.00 TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA ARCHIVOS 165 Espera Mueble de Sala 4 3.00 4.00 Secretaría Escritorio, sillas, mueble apoyo, fotocopiadora 1 3.00 4.00 Jefatura Escritorio, sillas, mueble apoyo, fotocopiadora 1 3.00 4.00 Pago de Sueldos Escritorio, sillas archivos, mueble apoyo, 1 3.00 3.50 Fondos Fijos Escritorio, sillas archivos, mueble apoyo, 1 3.00 3.50 Control de Inventario Escritorio, sillas archivos mueble apoyo, 1 3.00 3.00 Caja Escritorio, sillas archivos mueble apoyo, 1 3.00 3.00 Control de Inventario Escritorio, sillas archivos, mueble apoyo, 1 3.00 3.00 Caja Escritorio, sillas archivos, mueble apoyo, 1 3.00 3.00 Control de Auditoria Escritorio, sillas archivos, mueble apoyo, 1 3.00 3.00 Delegación de Auditoria Escritorio, sillas archivos, mueble apoyo, 3.00 3.00 TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA TESORERÍA Recepción Mueble tipo mostrador para atención al público, 1 3.00 3.00 Jefatura Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, 1 3.00 3.00 TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA TESORERÍA Recepción Mueble tipo mostrador para atención al público, 1 3.00 3.00 Jefatura Escritorio, sillas, infocopiadoras, impresoras 1 9.00 12.00 TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA CENTROL ACADÉMICO 18 Procesamiento de Datos Escritorio, sillas, infocopiadoras, impresoras 1 9.00 12.00 TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA CENTROL ACADÉMICO 5 18 Recepción Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, libraras, romustadora romustadora romustadora para stención al público, 18 Recepción Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, libraras, romustadora romustadora romustadora para stención al público, 18 Recepción Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, libraras, romustadora	Ambiente	Ambiente Mobiliario y Equipo Usuarios Ancho Largo Unitario Total

			No. De	Dimensi	ones ML	Área	Entorno		
epto	Ambiente	Mobiliario y Equipo	Usuarios	Ancho	Largo	Unitario	Total	Urbano Cread	
	DIRECCIÓN DE ÁREAS								
	Secretaría	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, computadora	3	3.00	3.50	10.50	10.50		
	Preparación de Privados	Escritorio, sillas, archivos, mueble apoyo, maquina de escribir, computadora, librera.	2	3.50	4.00	14.00	14.00	To To	
	Salón de Profesores	Mesa de sesiones, sillas, libreras.	8	4.00	6.00	24.00	24.00	gos	
	Director de los Diferentes Directores	Escritorio, sillas, archivos, libreras, computadora	1	3.00	3.00	9.00	9.00	destinados	
	JEFATURA DE LAS ÁREAS						70-	lest	
	Atención al Estudiante	Escritono, silias, archivos, libreras, computadora	1	3.00	3.50	10.50	10.50	os os	
	Jefatura de Departamento	Escritorio, sillas, archivos, libreras, computadora	1	2.50	3.00	7.50	82.50	tari	
	COORD DE LOS SEMESTRES							ersi	
	coord de la J. Matutina	Escritorio, sillas, archivos, fibrera, computadora.	3	5.00	7.00	35.00	35.00	niv.	
<u> </u>	coord de los Semestres 1ero. Y 2°. J. Vespertina y Nocturna	Escritorio, sillas, archivos, librera, computadora.	4	8.00	10.00	80.00	80.00	n soi	
DOCENCIA	Coord. De los Semestres 3er. 4°. 5°. Y 6°. J. Vespertina y Nocturna.	Escritorio, sillas, archivos, librera, computadora.	4	8.00	10.00	80.00	80.00	edific	
3	Coord. De los Semestres 7°, 8°, 9° y 10°. J. Vespertina y Nocturna.	Escritorio, sillas, archivos, librera, computadora.	4	8.00	10.00	80.00	80.00	ponen edificios universitarios	
	Examen Técnico Profesional J. Matutina	Escritorio, sillas, archivos, librara, computadora.	2	4.00	6.00	24.00	24.00		
	Examen Técnico Profesional, J. Vespertina	Escritorio, silias, archivos, fibreras, computadora.	2	4.00	6.00	24.00	24.00	lo co	
	Examen Técnico Profesional, J. Nocturna	Escritorio, sillas, archivos, libreras, computadora	2	4.00	6.00	24.00	24.00	Todo el entorno urbano lo com diferentes Facultades. Caminamientos pavimentados. Área verde existente.	
	Cubículos de Examen Privado	Mese, sillas, video, Tv., pantalla, computadora	Variable	4.00	5.00	20.00	160.00	orno urba acultade ntos pavi existente	
	TESIS							rrno acul tos xist	
	Unidad de Tesis	Mesa, sillas, video, Tv., pantalla, computadora.	5	5.00	8.00	40.00	40.00	Todo el entorno urbal diferentes Facultades Caminamientos pavin Área verde existente.	
	Oficina de Examen Público de Tesis	Mesa, sillas, video, Tv., pantalla, computadora	1	3.50	4.50	15.75	15.75	el ent entes l namie verde	
	Distribución de Tesis	Mesa, sillas, video, Tv., pantalla, computadora.	1	3.50	4.50	15.75	15.75	Todo difere Camir Área	
	TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PAR	RA DOCENCIA			7:	29.00		A CO E	

	A sub- to a ba	Mahiliario y Equips	No. De	Dimensi	ones ML	Área	M ²	Entorno	
Depto	Ambiente	Mobiliario y Equipo	Usuarios	Ancho	Largo	Unitario	Total	Urbano Cread	
	Jefatura	Escritorio, sillas, archijvos, computadora	1	3.00	4.00	12,00	12.00		
1	S.S. de Jefatura	Inodoro, lavamanos	i	1.40	1.80	2.52	2.52		
	Trabajo de Biblioteca	Escritorio, silies, Archivos	1	2.50	2.50	6.25	25.00	_ o	
	Cafetería de Personal	Mesa, silias, cafetera, mueble para agua pura, microondas	Variable	2.50	3.00	7.50	7.50	dos	
	Guarda de Libros	Estamberías, libreras, archivos	Variable	8.00	24.00	192.00	192.00	inac	
4	Entrega de Material	Mostrador de entrega	4	2.50	4.50	11.25	11.25	lest	
TEC	Servicio Sanitario de Personal	Inodoro, tavamenos	1	1.40	1.80	2.52	2.52	So	
BIBLIOTECA	Limpieza	Trapeadores, escobas, plia	1	1.50	2.00	3.00	3.00	ponen edificios universitarios destinados	
	Locker (Guarda para Estudiantes	Estantos, silla, mesa	1	2.5	3.5	7.50	7.50	ersi	
	Área de Lectura	Mesas, sillas,	Variable	10.00	48.00	480.00	480.00	ini v	
	Ficheros, Computadoras	Ficheros, mesas, silias, computadoras	Variable	3.00	5.00	15.00	15.00	os r	
	Servicio de Fotocopias	Silla, fotocopiadora	2	2.00	4.00	8.00	8.00	edificios	
	Servicios Sanitarios	Inodoro, lavamanos	Variable	4.00	8.00	32.00	64.00	_ be	
	TOATAL APROXIMADO REQUERIDO PARA BIBLIOTECA			830.29			componen dos.		
_ vı	Espera	Mueble de Sala	4.00	3.00	3.50	10.50	10.50		
CION	Secretaria	Escritorio, sillas, archivos, mueble de apoyo, computadora, maquina de escribir	1.00	3.00	4.00	12.00	12.00	cor	
ASOCIACION DE ESTUDIANTES	Oficina	Escritorio, silias, archivos, mueble de apoyo, computadora	1.00	4.00	5.00	20.00	20.00	o lo enta	
ES AS	TOATAL APROXIMADO REQUERIDO PARA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES				0 5.00 20.00 20.00 0 15.00 0 1			es.	
	Conserjería	Escritorio, sillas, estanterías, archivos	1.00	2.50	3.00	7.50	15.00	url Itad par tent	
S	Mantenimiento	Estanterias	1.00	3.00	3.00	9.00	72.00	orno acu tos exis	
SERVICIOS	Vigilancia	Escritorio, sillas, estanterías, archivos	1.00	2.00	3.00	6.00	6.00	Todo el entorno urbar diferentes Facultades Caminamientos pavin Área verde existente.	
N.	Limpieza	Pila, estantería	1.00	2.00	3.00	6.00	6.00	Todo el entorno urbano lo com diferentes Facultades. Caminamientos pavimentados Área verde existente.	
SE	Bodegas	Escritorio, silia, estantería	1.00	3.00	4.00	12.00	48.00	Todo difere Camir Área	
	TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PA	ARA SERVICIOS		ALC: N	14	\$1.60		POG	

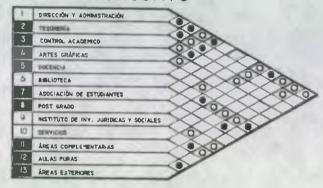
		Makillania o Favia a	No. De	Dimensi	ones ML	Área	a M ²	Entorno	
Depto	Ambiente	Mobiliario y Equipo	Usuarios	Ancho	Largo	Unitario	Total	Urbano Crea	
	Espera	Mueble de Sala	Variable	3.00	3.00	9.00	9.00		
	Recepción	Escritorio, sillas, archivos, mueble de apoyo	1	3.00	4.00	12.00	12.00		
	Dirección	Escritorio, sillas, mesa de apoyo, archivos, libreras, computadora	1	3.00	3.00	9.00	9.00	· 0	
	Despacho (Oficina de Jefatura)	Escritorio, sillas, mesa de apoyo, archivos, libreras, computadora	1	3.00	3.50	10.50	10.50	diferentes	
	Sala de Sesiones	Mesa de Sesiones, Sillas, libreras.	6	3.00	4.00	12.00	12.00	ere	
00	Derecho Indígena	Escritorio, sillas, mesa de apoyo, archivos, libreras, computadora	1	3.00	3.50	10.50	10.50		
	Servicios Sanitarios	Inodoro, lavamanos	1	1.40	2.00	2.80	2.80	S a	
RA	BIBLIOTECA	BLIOTECA						adc	
5 5	Entrega de Material	Estanterías, libreras, archivos	Variable	5.00	10.00	50.00	50.00	destinados	
POST-GRADO	Guarda de Documentos	Mesas, sillas, librera, TV , video, proyectores, computadora	8,00	3.00	4.00	12.00	12.00	des	
	Sala Audiovisual	Mosas, sillas	Variable	9.00	9.00	81.00	81.00	ponen edificios universitarios	
	Sala de Lectura	Sitlas, mesas. escritorios.						universitarios	
	AULAS	Pupitres	100	10.00	12.00	120.00	3,600.00	isi	
	Salones de Clases	Inodoro, lavamanos	Variable	9.00	10.00	90.00	270.00	J ive	
	Servicios Sanitarios Generales	Mueble de Sala	Variable	3.00	3.00	9.00	9.00	, i	
	TOATAL APROXIMADO REQUERIDO PARA POST-GRADO				4,0	87.80		<u> </u>	
>-	Recepción	Escritorio, sillas, archivos, librera, computadora	1	3.00	3.00	9.00	9.00	1 <u>1</u>	
AS	Dirección	Escritorio, sillas, archivos, librera, computadoras	1	3.00	4.50	13.50	13.50	9 6	
INSTITUTO DE INVESTIGACIOJNES JURIDICAS SOCIALES	Coordinación	Escritorio, sillas, archivos, librera, computadoras, mesa de sesiones	6	5.00	8.00	40.00	40.00	el entorno urbano lo componen edificios tades. namientos pavimentados. verde existente.	
2	Oficina	Escritorio, sillas, archivos, librera, computadoras	1	3.00	4.50	13.50	27.00	mpdu.	
ES	Sala de Conferencias	mesas, sillas, pizarra	12	6.00	8.00	48.00	48.00	00 cop	
N O	Videoteca	Sillas, mesas, televisores, videos, computadora, archivos y otros	10	5.00	6.00	30.00	30.00	urbano lo com pavimentados ente.	
SOCIALES	Guarda de Material Bibliográfico	estantes, archivos	Variable	4.00	12.00	48.00	48.00	el entorno urbano lo co tades. namientos pavimentado	
	Entrega de Material	Mueble para entrega de material	2	2.00	4.00	8.00	8.00	urbi navi	
S S	Locker (Guarda de Estudiantes)	Locker, estantes, etc.	1	2.5	3.00	7.50	7.50	orno urba ntos pavir existente.	
Z	Sala de Lectura	Mesas, sillas	Variable	10.00	24.00	240.00	240.00	orr	
0	Centro de Información Jurídica	Mesas, sillas, pupitres.	Variable	10.00	12.00	120.00	120.00	ent des. nie	
5	Cafetería de Personal	mesas, sillas, garrafón de agua, cafetera, estantería	4	3.00	3.00	9.00	9.00	Todo el entorno Facultades. Caminamientos Área verde exist	
2	Servicio Sanitario	Inodoro, lavamanos	Variable	1.40	2.00	2.80	2.80	Todo Facult Camir Area	
Ē	TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PA	ARA SERVICIOS			60	02.80		Todo Facult Camir Área	

Dambs	Ambionh	Mahiliavia y Faying	No. De	Dimensi	ones ML	Áre	a M ²	Entorno	
Depto	Ambiente	Mobiliario y Equipo	Usuarios	Ancho	Largo	Unitario	Total	Urbano Creade	
	Sala de Debates	Escritorio, Sillas	50	10.00	20.00	200.00	400.00	os .0	
ULAS Y SALAS ESPECIALES	Salón Mayor	sitlas	120	18.00	30.00	540.00	540.00	tari	
SAL	Aula Pura	pupitres, pizarra, escritorio, silla	100	9.00	13.00	117.00	16,614.00	ersi	
AULAS Y ESPECI	Informática (Computación)	Escritorio, Sillas, computadoras	40	10.00	20.00	200.00	200.00	universitarios universitario.	
ESF	Servicios Sanitarios	Inodoro, lavamanos.	Variable	9.00	9.00	81.00	810.00	n so	
≪	TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA AULAS LY SALAS ESPECIALES			18,564.00			ponen edificios universitarios ades. anillo periférico universitario		
ÁREAS COBPLEMENTARIA S	Librería	Mostrador, estantería, libreros	2.00	4.00	5.00	20.00	40.00	ber per	
	Fotocopias	Fotocopiadoras	Variable	3.00	3.00	9.00	27.00	es.	
PLEMI	Cafetería Para Estudiantes	Estufa, Refrigerador, congelador, exhibidor, mostrador, lava trastos, caretera, microondas, mesas sillas, etc.	Variable	6.00	8.00	48.00	144.00		
TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PARA ÁI		A ÁREAS COMPLEMENTARIAS		211.00			urbano lo compone erentes Facultades pavimentados. ente.		
	Garita de Control	Mesa, silla	1.00	1.50	2.00	3.00	3.00	F +-	
EXTERIORES	Estacionamientos e Personal	Vehículos	50.00	2.50	6.00	15.00	750.00	no urbano diferentes os pavime istente.	
<u>S</u>	Estacionamientos de Estudiantes	Vehículos	800.00	2.50	6.00	15.00	12,000.00	orno urba a diferen ntos pavi existente	
EF	Plaza de Acceso	Fuente, árboles, bancas	Variable	25.00	40.00	1,000	1,000.00	el entorno u nados a dife namientos p verde existe	
X	Plazas Entre Edificaciones	Fuente, árboles, bancas	Variable	20.00	30.00	600.00	2,400.00	os o	
AS	Cancha de Básquet Bol	Graderio, Espacio para chancha	Variable	20.00	30.00	600.00	600.00	el e nad nan verd	
ÁREAS	Áreas Para Estudio Exterior	Mesas y sillas de concreto.	Variable	5.00	6.00	30.00	120.00	Todo el entorno udestinados a dife Caminamientos para Area verde existe	
-	TOTAL APROXIMADO REQUERIDO PA	RA ÁREAS EXTERIORES			16,8	373.00		\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	

TOTAL DE AREA REQUERIDO POR EL PROYECTO	43,138.74
30% DE CIRCULACIÓN	12,941.62
TOTAL DE ÁREA MAS CIRCULACIÓN	56,080.36



MATRIZ DE RELACIONES DEL CONJUNTO



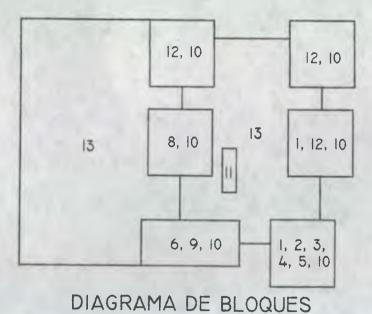
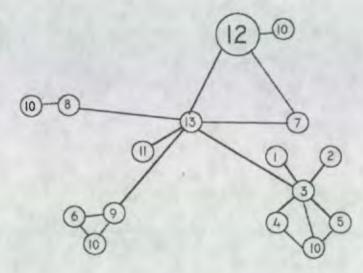


DIAGRAMA DE RELACIONES



	RELACIÓN DIRECTA
0	RELACIÓN INDIRECTA

Diseño y Reestructuración Especial Facultad de Claricias Juridicas y Sociales Cluded Universitaria Zona 12

Carlos Humberto Patzán Subuyuj

PLAND DE DIAGRAMAS

Sin Escala





MATRIZ DE RELACIONES DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

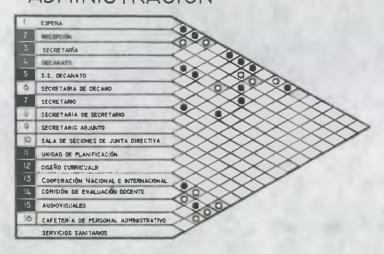


DIAGRAMA DE RELACIONES

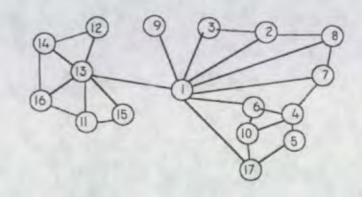
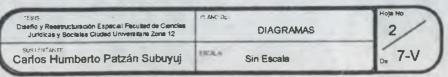


DIAGRAMA DE BLOQUES

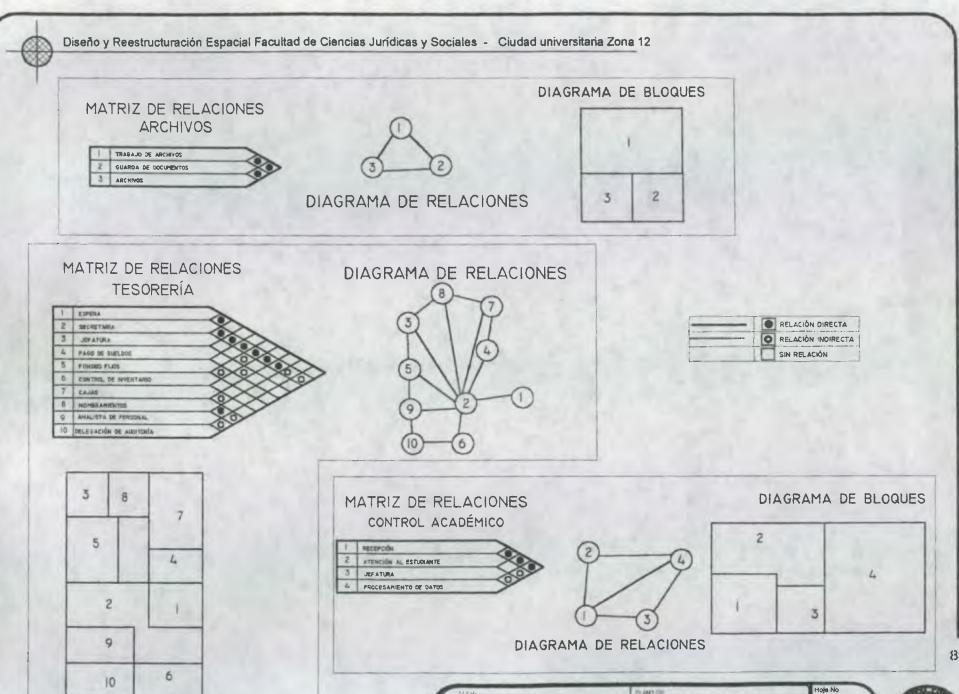


9	3	2	8		7
11		1			5
			10	4	
			17		5

	RELACIÓN DIRECTA
 0	RELACIÓN INDIRECTA
	SIN RELACIÓN







Diseño y Reestructuración Espacial Facultad de Ciencies Juridicas y Sociales Ciuded Universitaria Zona 12

Carlos Humberto Patzán Subuyuj

DIAGRAMA DE BLOQUES

DIAGRAMAS

Sin Escala

*

3



MATRIZ DE RELACIONES DOCENCIA

MATRIZ DE RELACIONES

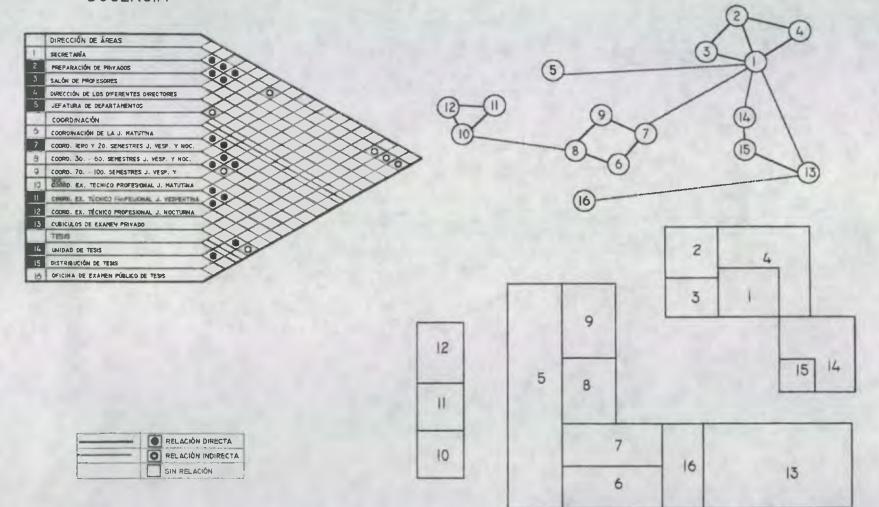
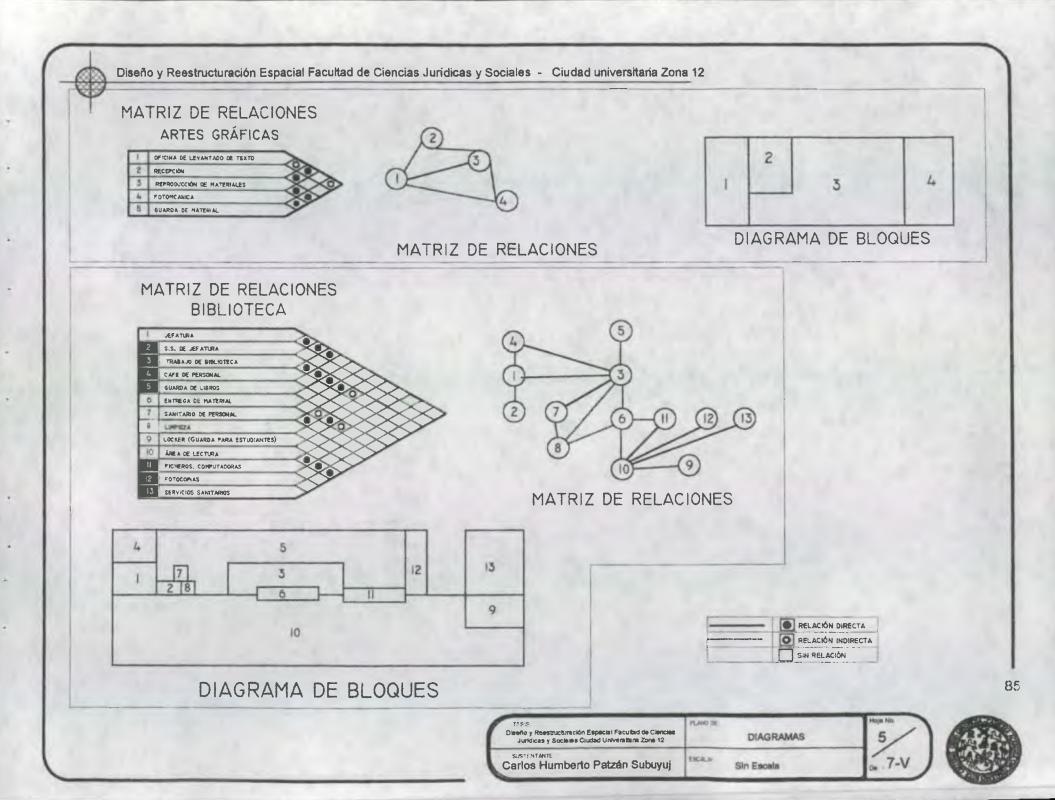


DIAGRAMA DE BLOQUES

"ESS Diseño y Reestructuración Especial Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Cluded Universitaria Zona 12	DIAGRAMAS	ноја На
SUBTESTANTE Carlos Humberto Patzán Subuyuj	Sin Escala	De 7-V

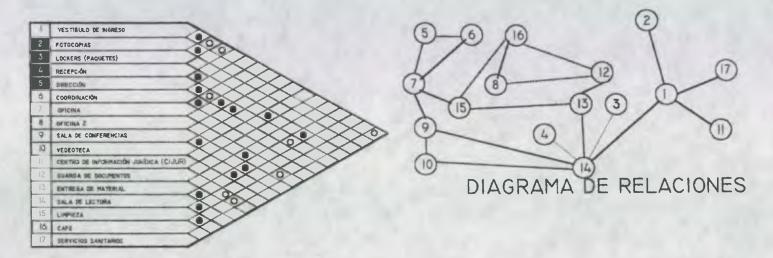


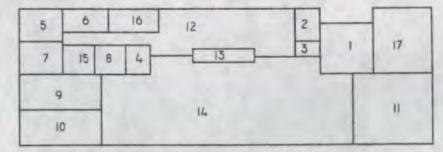




Diseño y Reestructuración Espacial Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - Ciudad universitaria Zona 12

MATRIZ DE RELACIONES INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS Y SOCIALES





RELACIÓN DIRECTA

RELACIÓN INDIRECTA

SIN RELACIÓN

DIAGRAMA DE BLOQUES

TESS. Clesfo y Reestructuración Espacial Fecultad de Clencias Jurídicas y Socialist Ciudad Universitaria Zona 12	PLANT DE:	Неја Но
Carlos Humberto Patzán Subuyuj	Sin Escala	Da 7-V





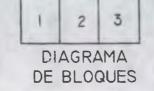
Diseño y Reestructuración Espacial Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - Ciudad universitaria Zona 12

MATRIZ DE RELACIONES ASOC. DE ESTUDIANTES

	EIPERA	
2	SECRETARIA	3
3	OFICINA	3

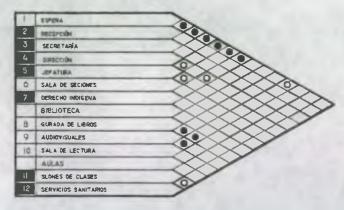


RELACIONES



 •	RELACIÓN DIRECTA
0	RELACIÓN INDIRECTA
	SIN RELACIÓN

MATRIZ DE RELACIONES POST-GRADO



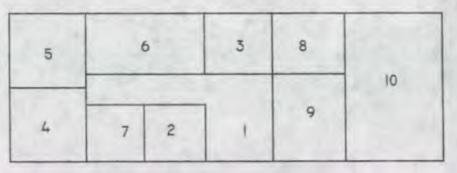


DIAGRAMA DE BLOQUES

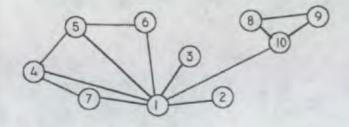


DIAGRAMA DE RELACIONES

TESIS: Diseño y Reostructuración Especial Fecultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Giudad Universitaria zona 12	DIAGRAMAS	Hoje No.
SUSTEMIANIE Carlos Humberto Patzán Subuyuj	Sin Escals	7-V



Dios tenga misericordia de nosotros y nos bendiga; haga resplandecer su rostro sobre nosotros;

Selah

- para que sea conocido en la tierra to camino, en todas las naciones tu salvación.
- 3 [Alabente, Dios, los pueblos, todos los pueblos te alaben]

CAPÍTULO VI

Propuesta Arquitectónica

Diseño y Reestructuración Espacial "Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12"

CAPITULO VI Propuesta Arquitectónica

1. Aspectos Generales del Capítulo VI:

El Objetivo fundamental del presente capítulo es de formular una propuesta de diseño basado en los criterios y requerimientos analizados con anterioridad. Se presentará la respuesta arquitectónica adecuada a nivel de ante proyecto.

La problemática actual de carencia de espacio físico que atraviesa la Facultad de Ciencias Jurídicas dentro de la Ciudad Universitaria Zona 12 Universidad de San Carlos de Guatemala es evidente, por lo que la propuesta del presente capítulo pretende colaborar para que dicha problemática sea resuelta a través del presente proyecto.

Así es pues que se presenta la planificación propuesta y una tabla de costo del proyecto de forma aproximada así como una propuesta de descentralización universitaria ubicados en puntos estratégicos como se puede observar en la planificación.



Propuesta de Nuevo Ingreso Vehicular y Peatonal a Ciudad Universitaria Zona 12



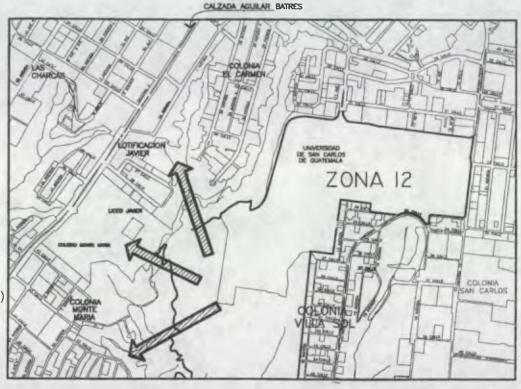
Condiciones para Nuevo Ingreso

Para que se de un nuevo ingreso a la Ciudad Universitaria debe contemplarse los requisitos siguientes:

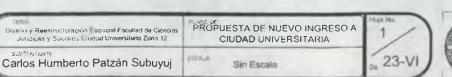
- 1 Buscar la viabilidad accesible
- 2. Que existan los terrenos disponibles
- 3. Que los terrenos tengan la posibilidad de venta
- Que ayude a solventar la problemática de congestionamiento vehicular
- 7. Que exista la demanda estudiantil
- Que se realice los estudios necesarios (Impacto Ambiental, Analisis Urbano, Costos, etc.)
- Negociación entre Universidad de San Carlos y Propietarios vinculados.

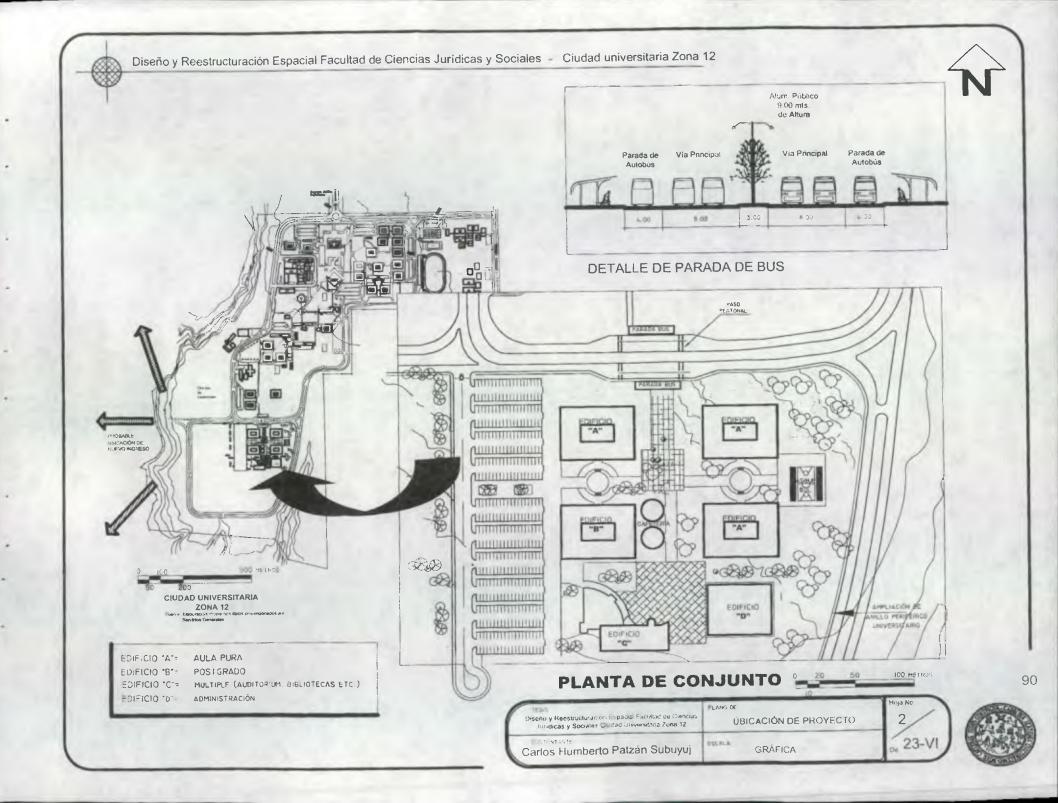
OPCIONES:

- 1. Paso de servidumbre
- 2. Compra-Venta
- 3. Peaje

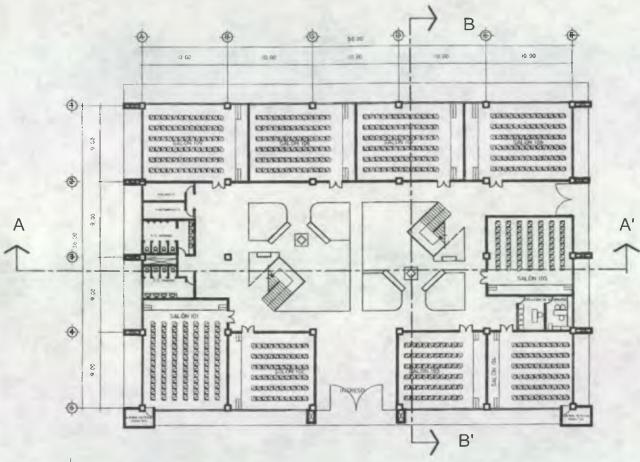


Se plantea crear un nuevo ingreso por la Calzada Aguilar Batres hacia la Ciudad Universitaria Zona 12, USAC.



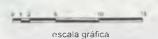


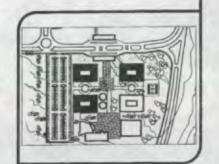




M2 DE AULA PURA UTILIZADOS EN EL PRIMER NIVEL					
1	SALÓN	METROS CUADRADOS	CAPACIDAD		
	101	128.00	101		
	102	109.50	87		
3	(0.5	109.50	57		
a´	106	109.50	37		
5.2 P. W.	105	109.50	87		
#	106	109.30	87		
	107	109.30	87		
	108	109 30	8.7		
	109	109.30	87		
TOTAL	9 SALONES	1,000.00	797		

PLANTA BAJA DE EDIFICIO TIPO "A" DE AULAS





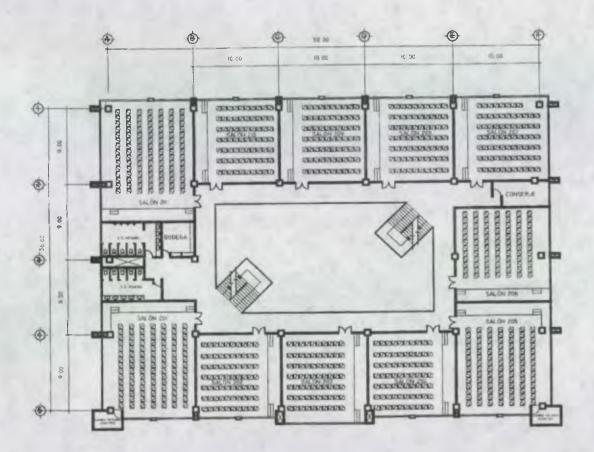
Diseño y Reestrutturanian Espacial Facialida de Ciencias
Juniticas y Sociales Ciudad Universitaria Zona II;

DULITENTANIE
Carlos Humberto Patzán Subuyuj





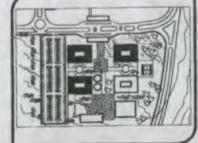




MZ DE AULA PURA UTILIZADOS EN EL SEGUNDO NIVEL					
SALON		METROS CUADRADOS	CAPACIDAD REQUERIDA		
- 1	501	140 00	117		
	305	97.00	77		
DESCRIPC ON	703	97.00	77		
	204	97.00	77		
	205	140.00	1114		
	206	120.00	106		
	207	97.00	71		
	208	97.00	17		
	508	97.00	77		
	210	97.00	77		
	2:1	140.00	114		
TOTAL	9 SALONES	1,219 00	987		

PLANTA 20. NIVEL DE EDIFICIO TIPO "A" DE AULAS



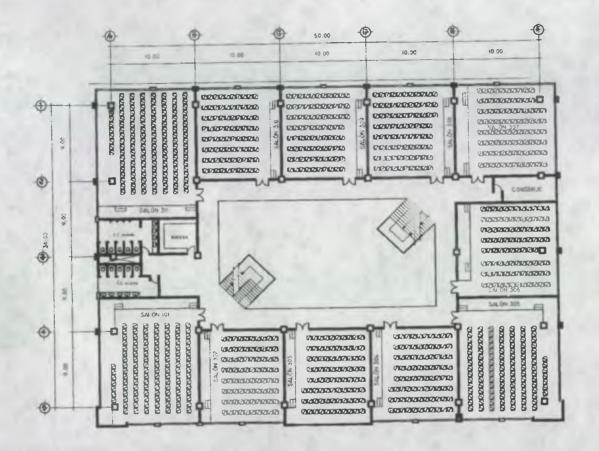


nguis liscilo y Reestructuración Espacial Faultiac de Ciencia Juridicas y Sociatos Ciudad Universitana Zona 12	EDIFICO TIPO "A"	Hoja No.
arlos Humberto Patzán Subuyuj	Sin Escala	oc 23-VI







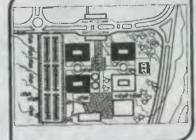


MZ DE ALLA PLRA UTILIZADOS EN EL SEGUNDO NIVEL				
SAI ÓN		METROS CUADRADOS	CAPACIDAD	
1	301	168.90	154	
1	302	106.00	84	
N) DL ROS AC	503	136.00	34	
	384	105.00	84	
	205	168.90	134	
	500	124.50	100	
	307	124.50	(00)	
	306	106 00	84	
-	509	106.00	84	
	310	106.00	84	
	30	168.90	154	
OTAL	II SALONES	1,591,70	-36	

Ex		E M2 FOR NIVE	
	NIVEL	ME ROS CUADRADOS	CAPAC-DAD
	iERO	1.000 00	797
	200	1.219,00	987
	5em.	1.39: 70	1,106
	1.10	.391.70	1,106
TOTAL	4 NIVELES	5.002.40	3,996

PLANTA 3° Y 4° NIVEL EDIFIFIO TIPO "A" DE AULAS





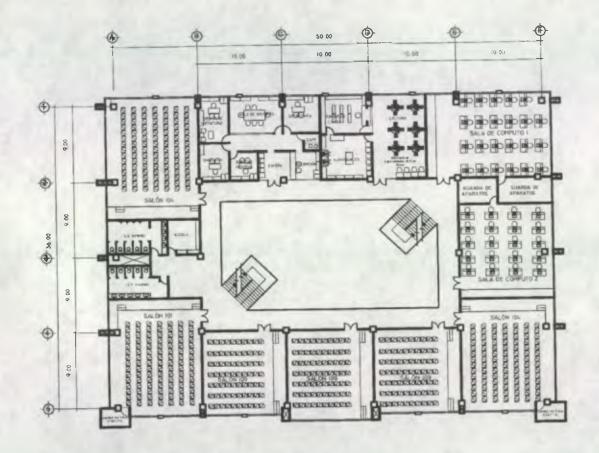
3	B	ì	ì	ì	5	
S	ì			8	į	
2	ı	Ē	ij	d	ľ	١

TESIS Diseño y Reustructuración Espainai Facultad de Chinicias Juridicas y Socialins Ciudid Universidata Zona 12	PLANO DE	Hoja No.	
SULTENIANTE Carlos Humberto Patzán Subuyuj	ESCALA	Sin Escala	De 23-V







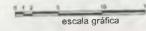


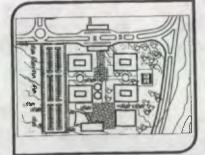
NOTA

LA PLANTA DEL PRIMERO, TERCERO Y CUARTO NIVEL SON IGUALES A LOS DEL EDIFICIO TIPO "A". POR LO QUE EN LO QUE RESPECTA A EL EDIFICIÓ TIPO "B" DE POST-GRADO UNICAMENTE SE PRESENTA LA PLANTA AMOBLADA DE 20, NIVEL

EL PRIMER NIVEL CORRESPONDE AUN A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO ASÍ COMO EL LABORA LORIÓ DE COMPUTO QUE SE UTILIZA TAMBIEN PARA PREPARACIÓN DE CATEDRATICOS

PLANTA 20. NIVEL DE EDIFICIO TIPO "B" DE POST GRADO

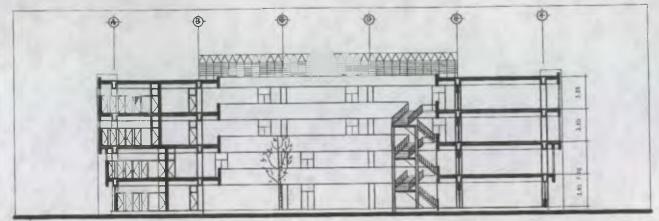




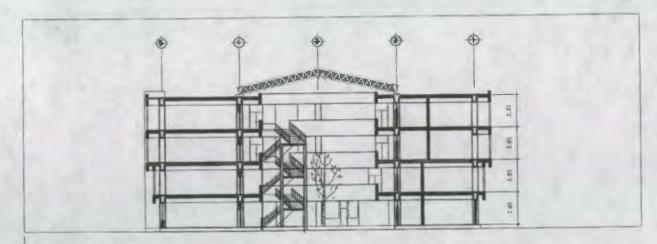
ens lo y Reestructuración Especial Fecultad de Ciencias urídicos y Sociales Cludad Universitane Zona 12	PLANO DE	EDIFICIO TIPO "B"	Hoja No.
arlos Humberto Patzán Subuyuj	ESCALA	Sin Escaia	De 23-VI







SECCIÓN LONGITUDINAL A-A', EDIFIFIO TIPO "A y B" DE AULAS



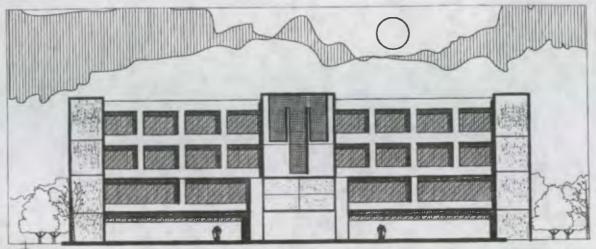
SECCIÓN TRANSVERSAL B-B', EDIFIFIO TIPO "A y B" DE AULAS



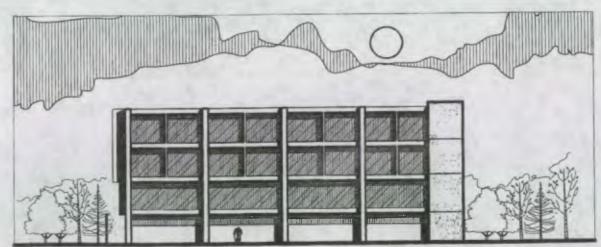
Diseño y Reestructuración Espacial Facultad de Clencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitana Zona 12 EDIFICO TIPO "A y B" De 23-VI HERE Carlos Humberto Patzán Subuyuj Sin Escala







FACHADA FRONTAL DE EDIFICIO TIPO "A y B" DE AULAS



FACHADA LATERAL DE EDIFICIO TIPO "A y B" DE AULAS

escala gráfica

Diaméto y Reestructuración Espacial Facultod de Ciencias Junidicas y Sociales Crucad Universitana Zona 12

Sus PENTENTE

Carlos Humberto Patzán Subuyuj

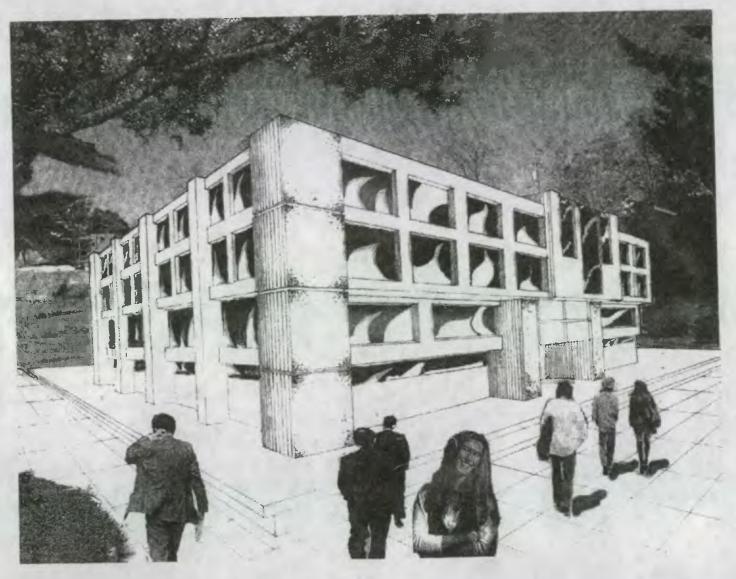
Sin Escala

Hojo No

8







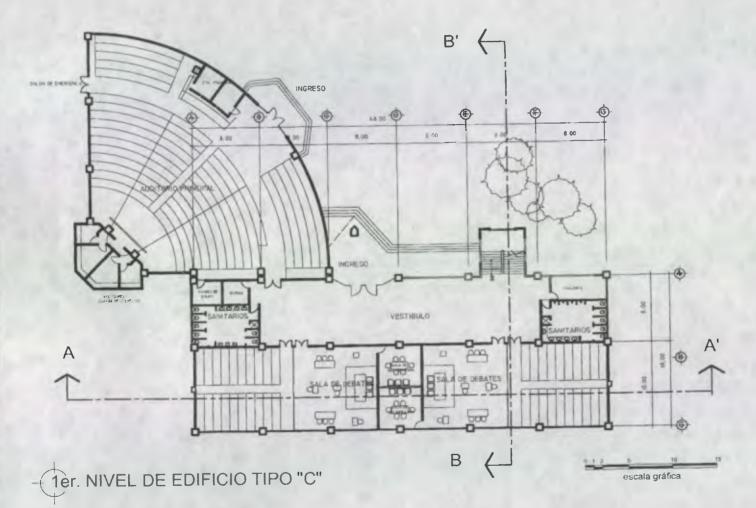
PERSPECTIVA
Edificio Tipo "A" DE AULAS

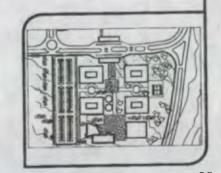
resin Example Fundade Ciencias oceay (include Ciencias oceay (include Ciencias Conditions)	Perspectiva	Tour No.
Carlos Humberto Patzán Subuyuj	Sin Escala	100











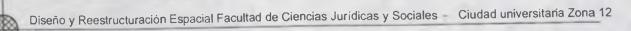
AUDITORIUM, SALA DE DEBATES

Diseño y Reestructurarion Espacial Facultad de Ciencias Juridicas y Sociares Ciuded Universitana Zona 12

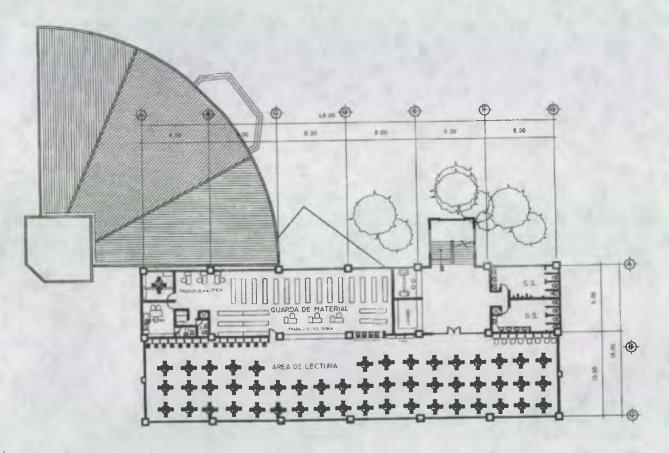
SUSTENTANTE

Carlos Humberto Patzán Subuyuj





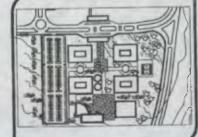




20. NIVEL DE EDIFICIO TIPO "C"

BIBLIOTECA



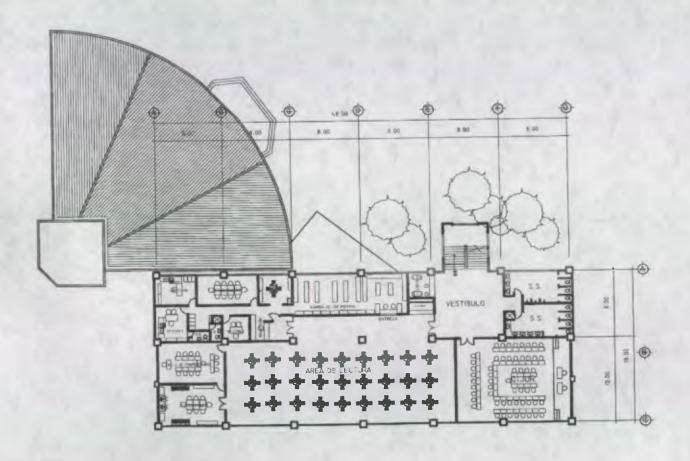


16510 Mo y Roestructuración i spatial Facultad de Cióncias Juridicas y Sociales Cludad Universitaria Zona 12	EDIFICIO TIPO "C"	Hoja No.
sustent mite arlos Humberto Patzán Subuyuj	GRAFICA	_{0e} 23-VI



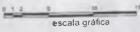


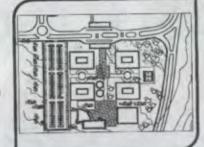






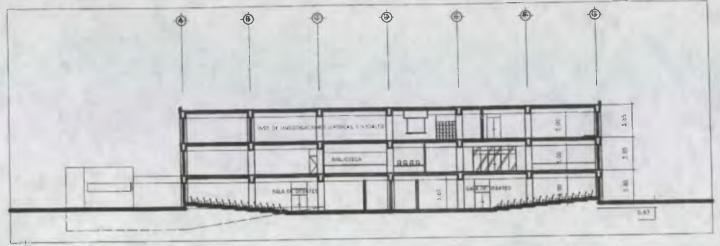
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS Y SOCIALES



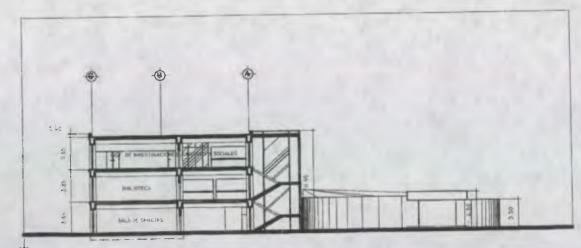


fi n y Registructuración Espaciai Facultad de Ciancias	PLANO DE EDIFICIO TICPO "C"	Hoja No
ndicas y Sociales Giudad Universitana Zona 12	EDITION NO. 0	- 1/
os Humberto Patzán Subuyuj	GRAFICA	oe 23-V





SECCIÓN LONGITUDINAL A-A', EDIFIFIO TIPO "C" DE AULAS



SECCIÓN TRANSVERSAL B-B, EDIFIFIO TIPO "C" DE AULAS

escala gráfica

Diserce y Reestructuración Espucial Facultad de Cierciais
Juridices y Sociales Ciudad Universitana /orei 12

SUSTENTANTÉ
Carlos Humberto Patzán Subuyuj

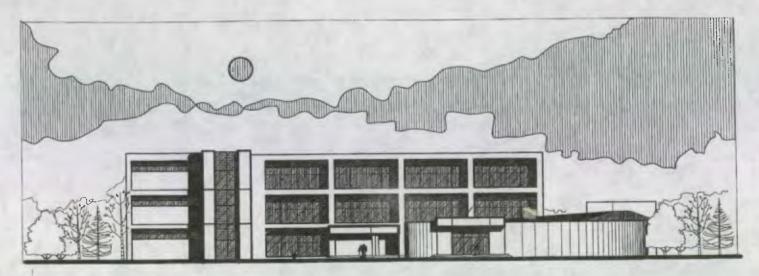
Sin Escaia

Hoja No.
13

23-V

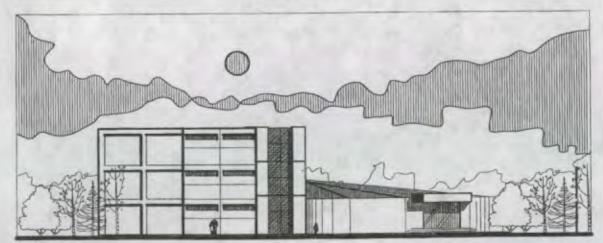






ELEVACIÓN FRONTAL

EDIFICIO "C"



ELEVACIÓN LATERAL

EDIFICIO "C"

escala gráfica

Disseño y Ruestructuración Espacial Facultad de Clandias
Jurídicas y Sociales Ciudad Universitana Zona 12

Sustentante
Carlos Humberto Patzán Subuyuj

Sin Escala

EDIFICO TIPO "C"

14

23-VI







PERSPECTIVA
Edificio Tipo "C" Múltiple

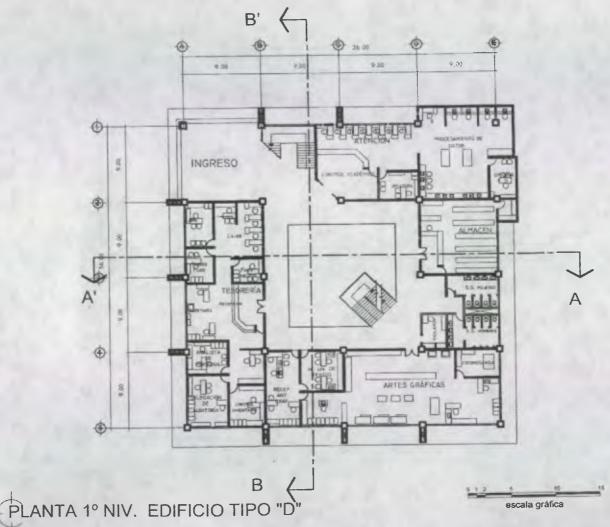
TOUS Underly Ameso october on England For in the Code of a control of the control of the code of the	Perspectiva	40.
Carlos Humberto Patzán Suhuyuj	Sin Escala	~

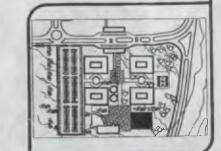




ADMINISTRACIÓN





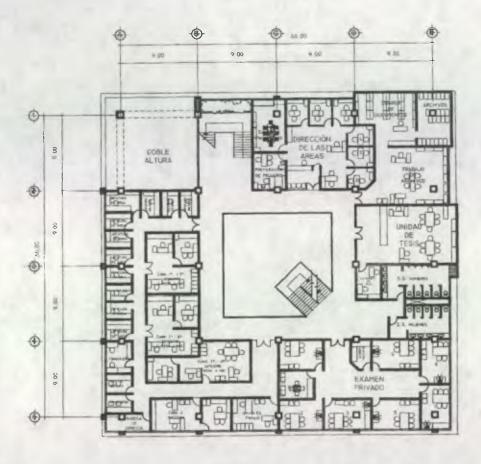


esis uño y Roostructuración Espacial Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12	PLANS DE	EDIFICO TIPO "D"	Hoşa No.
rios Humberto Patzán Subuyuj	GBCV/F	Sin Escala	_{De} 23-VI



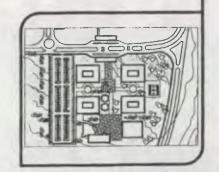






PLANTA 20. NIV. EDIFICIO TIPO "D"
ADMINISTRACIÓN



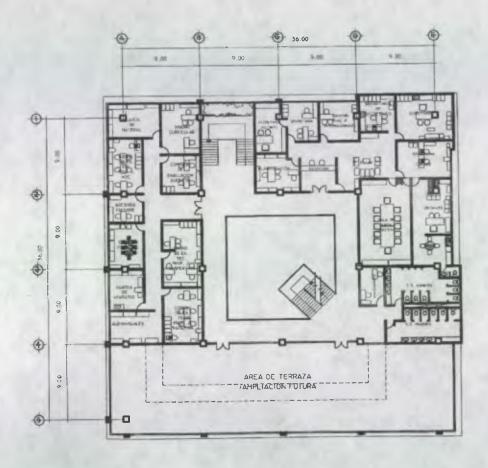


TESIS Diseño y Roestructuración Espacial Facultad de Ciencias Juridicas y Sociales Ciudad Universidanu Zona 12	EDIFICO TIPO "D"	Hoja No.
sustentante Carlos Humberto Patzán Subuyuj	S _{In} Escala	De 23-VI



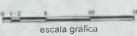


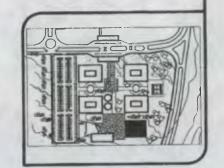




PLANTA 3er. NIV. EDIFICIO TIPO "D"

ADMINISTRACIÓN





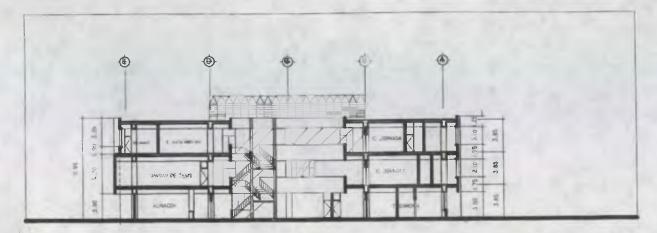
106

Disens y Reestructuración Espacial Facultad de Ciencias Juridicas y Sociales Caudad Universitane Zona 12

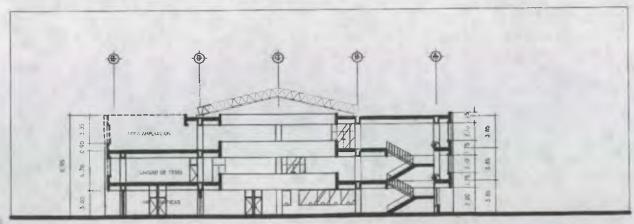
SUSTENTENTE Carlos Humberto Patzán Subuyuj Sin Escala







SECCIÓN A-A' EDIFIFIO TIPO "C" DE AULAS



SECCIÓN B-B', EDIFIFIO TIPO "C" DE AULAS

escala gráfica

Diseño y Resetructuración Espacial Facultad de Ciencias Junidicas y Sociales Ciudad Universitario Zone 12

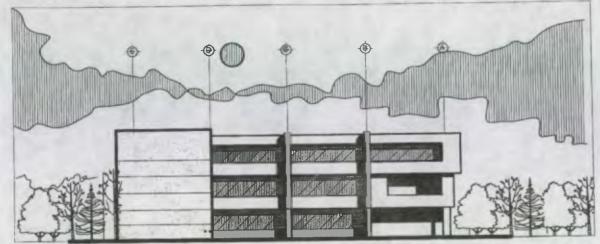
DISTENTANTO
Carlos Humberto Patzán Subuyuj

Sin Escala

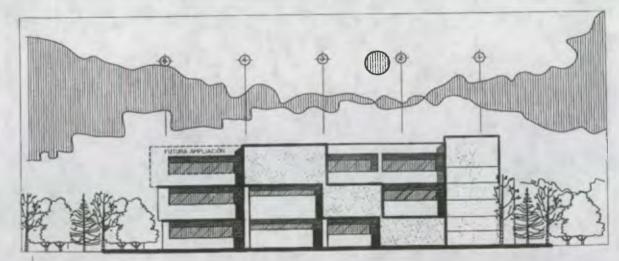
Hoja No.
19
23-VI







FACHADA FRONTAL EDIFIFIO TIPO "D", ADMINISTRACIÓN



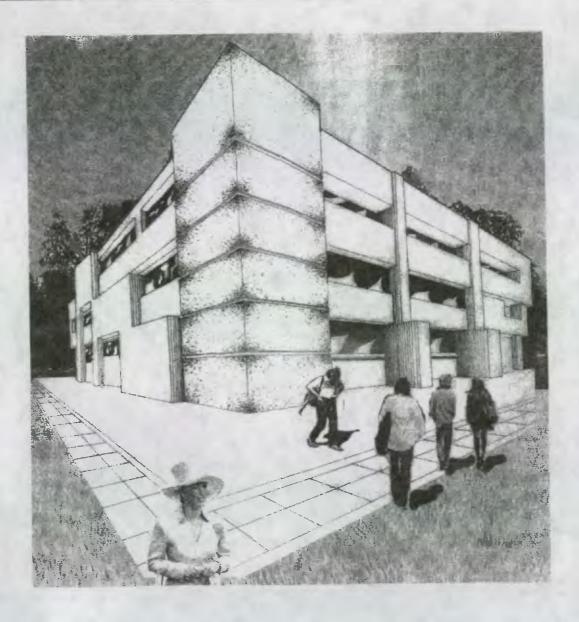
FACHADA LATERAL EDIFIFIO TIPO "D", ADMINISTRACIÓN

escala gráfica

20

Diseño y Reestructuración Espacial Facultad de Ciencies Junidicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12 ELEVACIONES ED. TIPO "D" Carlos Humberto Patzán Subuyuj Gráfica



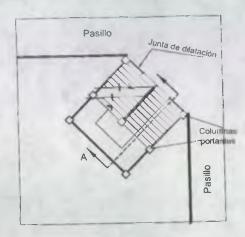


PERSPECTIVA Edificio Tipo "D" Administración

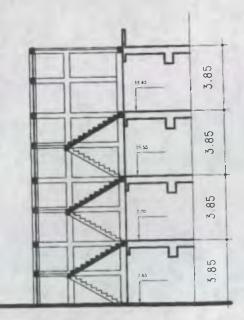
TESIS Disence of Ministructurary in the Life Control of Life	Perspectiva	High No.
austemente Carlos Humberto Patzán Subuyuj	Sin Escala	C.m.



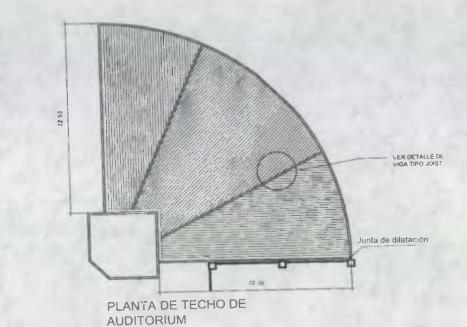




PLANTA TÍPICA DE GRADAS



SECCIÓN DE GRADAS TÍPICO A-A'



VIGA TIPO JOIST

SECCIÓN TÍPICO DE JOIST

TESIS Diseño y Reestructuración Espacial Facultad de Ciencias Junidicas y Sociates Ciudad Universitaria Zona 12	PLANO CE DETALLES ESTRUCTURALES	Hoja No. 22
Carlos Humberto Patzán Subuyuj	SIN ESCALA	∞ 23-V

PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROYECTO POR AREAS

EDIFICIO A

Aula Pura	M2	M2 Circulation	M2 Total	Costo Aprox. M2		Total		
Primer Nivel	1362.40	243.50	1,605.90	Q	2,100.00	Q.	3,372,390.00	
Segundo Nivel	1,550.0	207.00	1,757.00	Q.	2,100.00	Q	3,689,700,00	
Tercer Nivel	1,691.31	207.00	1,898.31	Q	2,100.00	Q	3,986,441.00	
Cuarto Nivel	1,691.31	207.00	1,898.31	Q	2,100.00	Q.	3,986,441.00	
Sub Total	6,295 02	864.50	7,159.52	Q	2,100.00	Q.	15,034,992.00	
Gasto Indirectos, Administración Supervisión 15%						Q	2,255,248.80	
Costo total de 1 edificio						Q.	17,290,240.80	
Costo Total de 3 ec	lificios					Q.	51,870,722.40	

EDIFICIO B

Post-Grado	M2	M2 Circulación	M2 Total	Costo Aprox. M2	Total		
Primer Nivel	1362.40	243.50	1,605.90	Q 2,100.00	Q. 3,372,390.00		
Segundo Nivel	1,550.0	207.00	1,757.00	Q. 2,100.00	Q. 3,689,700.00		
Tercer Nivel	1,691.31	207.00	1,898.31	Q 2,100.00	Q 3,986,441.00		
Cuarto Nivel	1,691.31	207.00	1,898.31	Q. 2,100.00	Q. 3,986,441.00		
Sub Total	6,295.02	864.50	7,159.52	Q 2,100.00	Q. 15,034,992.00		
Gasto Indirectos, A	Q 2,255,248.80						
Costo total de 1 edificio					Q. 17,290,240.80		

EDIFICIO C

Múltiple	M2	M2 Circulanto	M2 Total	Costo Apros. M2		Total		
Auditórium	660.20	320.00	980.20			Q	2,254,460.00	
Primer Nivel	596.40		596.40	Q	2,300.00	Q	1,371,720.00	
Segundo Nivel	867.70	48.80	916.50	Q	2,300.00	Q.	2,107,950.00	
Tercer Nivel	867.70	48.80	916.50	Q	2,300.00	Q.	2,107,950.00	
Sub Total	6,295 02	417.60	3,409.60	Q	2,300.00	Q.	7,842,080.00	
Gasto Indirectos, Administración Supervisión 15%					Q	1,176,312.00		
Costo total de 1 edi	ficio	The state of				Q	9.018.392.00	

EDIFICIO C

Administración	M2	M2 Circultación	M2 Total	Costo Aprox. M2	Total	
Primer Nivel	932.25	255.50	1,187.75	Q. 2,300.00	Q.	2,731,825.00
Segundo Nivel	1.161.25	174.50	1,336.00	Q. 2,300.00	Q	3,072,800.00
Tercer Nivel	855.00	174.50	1,029.50	Q. 2,300.00	Q.	2,367,850.00
Sub Total	2,948.50	864.50	3,553.25	Q 2,300.00	Q	8,172,425.00
Gasto Indirectos, Administración Supervisión 15%					Q	1,225,871.00
Costo total de 1 edificio					Q.	9,398,296.00

AREAS COMPLEMENTARIAS

Ar. Complementarias	M2 M2 Creculación M2 Total Costo Aprillo. M2		Total			
Cafeteria	96.00		96.00	Q. 1500.00	Q	144,000.00
Áreas Fotocopias	40.00	-	40.00	Q. 1500.00	Q.	60,000.00
Sub Total	136.00		136.00	Q. 1500.00	Q	204,000.00
Gasto Indirectos, Administración Supervisión 15%					Q.	30,600.00
Costo Total					Q	234,600.00

AREAS EXTERIORES

AR. Exteriores	M2	M2 Curoulación	M2 Total	Costo Aprox. M2	Total	
Estacionamiento	12,750.00	-	12,750.00	Q. 750.00	Q	9,562,500.00
Plazas	1,000.00		1,000.00	Q. 750.00	Q.	750,000.00
Cancha Básquet	600.00		600.00	Q 750.00	Q.	450,000.00
Urbanización	ML. 1,390.00	-	ML. 1,390.00	Q. 1,650.00	Q.	2,293.500.00
Sub Total		-			Q.	13,055,400.00
Gasto Indirectos, Administración Supervisión 15%						1,176,312.00
Costo total					Q	15,013,710.00

COSTO TOTAL DEL PROYECTO

Āreas	M2		Total		
Edificio A	21478.56	Q	51,870,722.40		
Edificio B	7,159.52	Q	17,290,240.80		
Edificio C	3,409.60	Q.	9,018,392.00		
Edificio D	3,553.25	Q	9,398,296.00		
Areas Complementareas		Q	234,600.00		
Áreas Exteriores		Q	15,013,710.00		
Costo Total		Q.	102,825,961.20		





CIUDAD DE GUATEMALA PROPUESTA DE DESCENTRALIZACIÓN UNIVERSITARIA



DESCENTRALIZACIÓN

PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA SAN CARLOS DE GUATEMALA SE PRETENDE UBICAR UNICAMENTE LAS CARRERAS MAYORITARIAS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA COMO LO SON

- L CIENCIAS ECONÓMICAS
- 2. CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
- 3. INGENIERÍA

DE ESTAS CARRERAS UNICAMENTE EL ÁREA COMÚN D LOS PRIMEROS TRES SEMESTRES DE ESTAS CARRERAS SERÍAN TRASLADADAS YA QUE ESTAS SON MAYORITARIAS EN CUANTO A NÚMERO DE ESTUDIANTES.

CONDICIONES NECESARIAS PARA DESCENTRALIZACIÓN

- I TERRENOS DISPONIBLES
- 2 TAMAÑO DEL TERRENO
- 3 DEMANDA DE ESTUDIANTES
- 4. ACCESIBILIDAD
- 5. INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y APOYO
- 6 ATIENDA LA PROCEDENCIA ESTUDIANTIL







DIRECCIÓN A DESCENTRALIZAR

PUNTOS ESTRATÉGICOS PARA DESCENTRALIZACIÓN DE CIUDAD UNIVERSITARIA (ZONA 18. ZONA 11 O CERCANO A MIXCO SECTOR CERCANO A VILLA NUEVA ZONA 12) O ACCESOS PRINCIPALES A LA CIUDAD CAPITAL

r	155%	ı
	Diservo y Reestructuración Espacial Escultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Giudad Universitaria Zona 12	
_		۰

PLANC DE PROPUESTA DE DESCENTRALIZACIÓN

Carlos Humberto Patzán Subuyuj Sin Escala







- Alégrense y gócense las naciones, porque juzgarás los pueblos con equidad y pastorearás las naciones en la tierra.

 Selah
- 5 | Alabente, Dios, los pueblos; todos los pueblos te alaben!

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Diseño y Reestructuración Espacial "Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Ciudad Universitaria Zona 12"

CONCLUSIONES

- El proyecto arquitectónico está enfocado a la solución del espacio físico de la Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales. Es por ello que detalladamente se analizo todo el funcionamiento en su estructura académica, administrativa y de servicio.
- La importancia de esta investigación es resaltar los rasgos históricos-culturales, sociales, fines y funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Arquitectura, con el objeto de establecer el estado actual de la Universidad. La relación que existe entre el área administrativa y el estudiantado, el espacio físico a utilizado y los requerimientos necesarios para el desempeño de la actividad de enseñanzaaprendizaje.
- Uno de los aspectos muy importantes a resolver es la capacidad física que deben de tener cada uno de los ambientes, en este caso aulas puras para satisfacer los requerimientos mínimos en este tipo de proyectos. El desarrollo de la tesis, consistió en un amplio análisis, determinando un área ideal y actual en m² por estudiante esto con el objetivo de comparar el espacio con que se cuenta y lo ideal que debería tener cada uno de los estudiantes para

- el desenvolvimiento dentro de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Se elaboró la propuesta arquitectónica del proyecto así como una propuesta de Descentralización Universitaria, con el fin de que la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales tenga un funcionamiento optimo.
- Posteriormente a la determinación del proyecto se debe tener prioridad a la modernización de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Esto podría ser de aulas puras, aulas virtuales, aulas talleres, para mejorar la enseñanza aprendizaje.

RECOMENDACIONES:

- Conforme a los datos obtenidos en el anteproyecto de la tesis, se le debe dar seguimiento a la planificación y ejecución del mismo, pues se demuestra fehacientemente el hacinamiento de personas dentro de la Ciencias jurídicas y Sociales.
- Según la solución planteada la Facultad de ciencias Jurídicas y Sociales debería de formar un solo complejo grupal en un nuevo espacio planteado como solución arquitectónica por lo que los edificios actuales quedaría sin uso, con ello debería de realizarse un estudio general para estos edificios puedan utilizarlos las facultades con mayor problema de espacio físico y reorganizar la Ciudad Universitaria.
- La tecnología moderna debe ser uno de los pilares fundamentales para que el proceso de enseñanzaaprendizaje en la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Fortalecer las jornada matutina y vespertina, pues con ello la capacidad de espacio físico a requerir disminuirá considerablemente dentro de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Alfredo Plazola Cisneros, Guillermo Plazola Augiano Enciclopedia de la Arquitectura
- Vol. IV, Escuelas, Universidades, Estacionamientos. México, Editorial Limusa, 1,995
- Enciclopedia básica Visual, Grupo Editorial Océano Vol. VII.
- Enciclopedia Universal Ilustrada, Europeo Americana
 Barcelona, Editores Hijos de J. Espasa
 Tomo XXII
- Neufert, Ernst. Arte de Proyectar en Arquitectura 12°. Edición España, Editorial Gustavo Gill,
- Ron Person, <u>En el Mundo de la Estadística</u>
 Coedición: M Robit, Alfa Omega
 Impreso en México 1,990
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Catálogo de Estudios Dirección General de Administración 1,996, 2,000.
 Guatemala, Editorial Universitaria
- Universidad de San Carlos De Guatemala. Leves <u>Estatutos</u>, Reclamentos y otras <u>Disposiciones Legales de la Universidad de San</u> <u>Carlos de Guatemala</u> <u>Guatemala</u> <u>Guatemala</u>
 <u>Guatemala</u>
 <u>1,989</u>

- Universidad de San Carlos De Guatemala.
 Publicación Conmemorativa Tricentenario
 Universidad de San Carlos de Guatemala 1676-1976.
 Guatemala, 1,976
- Universidad de San Carlos de Guatemala.
 Alternativas Metodológicas de Enseñanza-Aprendizaje
 Dirección General de Investigación DIGI Guatemala 1,994
- Universidad de San Carlos de Guatemala. Evaluación del sistema Educativo de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo (IIME) Guatemala 1,994
- USIPE, Ministerio de Educación, División de Infraestructura Física
 Criterios Normativos para el Diseño de Edificios Escolares
 Impreso y Editado por el Programa de Formación Permanente de Maestros USIPE

Tésis

Barrios, Jorge Rolando. <u>Estatutos Del Abogado Y Notario en Guatemala</u>,
 Tesis Facultad de Derecho, 1,973.

- Bobadilla Marroquín, Mirsa Judith. <u>Centro</u> <u>Universitario de San Marcos</u> Arquitectura, USAC, 1,992
- Castillo Rivas, Francisco Alejandro. Revalorización. Restauración y Reciclaje del Edificio NOTTEBOHM actual Contraloría de Cuentas. Centro histórico, Ciudad Guatemala Arquitectura, USAC, 1,999
- Mac Chicol, Jorge. Centros universitarios Metropolitanos
 Arquitectura, USAC, 1,991
- Sandoval Tobías, Edgar E. <u>Centro Interregional universitario de Occidente</u>
 Arquitectura, USAC, 1,994
- Paniagua Méndez, Ana Luisa. Propuesta para el Diseño de Áreas Libres, ciudad universitaria Arquitectura, USAC, 1,991
- Zetina Fernández. Optimización de las Instalaciones Físicas de la Ciudad Universitaria Zona 12 Arquitectura, USAC, 1,991

Documentos

 Castro Monterroso, Héctor. <u>La Problemática del</u> <u>Espacio Físico de la Ciudad universitaria de la</u> USAC.

- Coordinadora General de Planificación USAC Guatemala 1,999
- Castro Monterroso, Héctor. Guía para Desarrollar los Contenidos del Plan de Desarrollo para la Ciudad Universitaria de la USAC 2,001 – 2,020 Coordinadora General de Planificación USAC Guatemala 2,000
- Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, PONENCIAS XVI Congreso Jurídico Guatemalteco Guatemala 1.997
- Dirección General de Docencia USAC. Sistema de ubicación y Nivelación para Estudiantes de Primer Ingreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala -SUN-Guatemala 2,002
- Departamento de Registro y Estadística, Universidad de San Carlos de Guatemala.
 Publicaciones
 1,985 - 2,001
- INSIVUMEH. Sección Climatológica. <u>Datos</u> Climáticos de la ciudad de Guatemala Año 2,000
- Lizama Bautista, Francisco Alberto, Lineamientos para Sismo Resistencia en el Diseño Arquitectónico de Edificios Guatemala 1,991
- Mazariegos C., Miguel Andel. <u>Eficiencia Interna del</u> <u>Sistema Educativo</u> Coordinadora General de Planificación USAC Guatemala 1,994

Otros

- Alfredo Obiols Gómez, <u>Diccionario Geográfico</u> <u>Nacional</u> Instituto Geográfico Nacional, Septiembre 2000 CD ROOM
- Instituto Nacional de Estadística, <u>Atlas</u>
 <u>Conozcamos Guatemala</u>
 Guatemala 2,001
 CD ROOM

Entrevistas

- Licda. Maida López
 Secretario Adjunto,
 Facultad de ciencias Jurídicas y Sociales USAC
- Dr. Pablo Berner
 Departamento de Planificación,
 Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales USAC
- Licda. Brenda Quiñónez Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales. /CIJUR
- Lic. Olivia Trujillo
 Biblioteca de la Facultad de ciencias Jurídicas y
 Sociales

IMPRIMASE

Arq. Carlos Enrique Valladares
Decano

M.P. Arq. Héctor Castro Monterroso Asesor

Carlos Humberto Patzan Subuyuj Sustentante